

## FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

# ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

# RELACIÓN ENTRE RESILIENCIA, COHESIÓN Y ADAPTABILIDAD FAMILIAR Y FACTORES PSICOSOCIALES EN HIJOS ADOLESCENTES DE MUJERES ENCARCELADAS

# TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

**AUTORA: DENISSE FRANCY HERRERA OLARTE** 

ASESORA: LUANA VÁSQUEZ SAMALVIDES

AREQUIPA – PERÚ 2015



# Dedicatoria

A Dios y a mis abuelos.



# Agradecimientos

En primer lugar, gracias a Dios.

Gracias también a todos los adolescentes que accedieron a la evaluación.

De igual forma, gracias, a sus madres y demás familiares que lo facilitaron.

Gracias a mis familiares, amigos y profesores que de distintas formas

ayudaron y alentaron a que este proyecto se lleve a cabo.

En especial a mi asesora.



# ÍNDICE GENERAL

RESUMEN	
ABSTRACT.	
INTRODUC	CIÓN
CAPÍTULO I	: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA
Justificaci	ión
Formulac	ión del problema
Objetivos	de la investigación.
Limitacio	nes del estudio
CAPÍTULO I	II: MARCO TEÓRICO
1. Antec	edentes de la investigación
2. Bases	teóricas
2.1. R	esiliencia
a)	Desarrollo Histórico.
b)	Definición.
c)	Términos asociados al de Resiliencia
d)	Factores protectores y de riesgo.
e)	Modelos Teóricos.
f)	Relación con la Fortaleza.
2.2. Fa	amilia
a)	Definición de familia.
b)	Las funciones de la familia.
c)	Tipos de familias
d)	Modelo circumplejo de sistemas familiares y maritales
e)	Familia y resiliencia.
f)	Educación de virtudes en la familia
2.3. A	dolescencia
a)	Definición
b)	, and the second
c)	Influencia de la familia en la adolescencia
2.4. M	Iujeres Encarceladas
	Definición
b)	Régimen penitenciario
c)	Índice poblacional
d)	Problemática penitenciaria.
e)	El costo social de la prisión femenina.
3. Defini	ición de términos básicos.



CAPÍTULO III: METODOLOGÍA	78
1. Tipo de investigación	78
2. Diseño metodológico	78
3. Variables	78
4. Población y muestra	79
5. Instrumentos	80
6. Procedimiento	83
7. Técnicas de procesamiento de datos	84
CAPÍTULO IV: RESULTADOS.	85
1. Estadísticos descriptivos.	85
2. Estadísticos descriptivos relacionales	88
3. Estadísticos inferenciales.	95
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN	103
CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	111
1. Conclusiones.	111
2. Recomendaciones.	112
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.	113
ANEXOS	124
Anexo 1: Escala de Resiliencia (RS) de Wagnild y Young	125
Anexo 2: Escala de Evaluación de Cohesión y Adaptabilidad Familiar (FACES III)	126
APÉNDICES	127
Apéndice 1: Ficha de Factores Psicosociales.	128
Apéndice 2: Especificaciones sobre el llenado de la Ficha de Factores Psicosociales	129

# ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Definiciones de Resiliencia.	18
Tabla 2: Factores protectores.	24
Tabla 3: Tipos de familias	41
Tabla 4: Cohesión familiar.	43
Tabla 5: Adaptabilidad familiar	45
Tabla 6: El tratamiento del "delincuente" según el Derecho Penal y la Criminología	60
Tabla 7: Repercusiones del encarcelamiento de un miembro de la familia en su sistema.	75
Tabla 8: Operacionalización de las variables	78
Tabla 9: Relación entre Resiliencia y la Educación del adolescente	88
Tabla 10: Relación entre la Violencia física y la Cohesión familiar	89
Tabla11: Relación entre la Cohesión familiar y el Delito de la madre	89
Tabla 12: Relación entre Resiliencia y el Delito de la madre	90
Tabla 13: Relación entre la Peligrosidad de la madre y el Funcionamiento familiar	90
Tabla 14: Relación entre Resiliencia y el nivel de peligrosidad de la madre	91
Tabla 15: Relación entre el Funcionamiento familiar, y el medio en el que	
vive el adolescente	91
Tabla 16: Relación entre Resiliencia y la Educación de su cuidador	92
Tabla 17: Relación entre la adaptabilidad familiar y la situación económica	93
Tabla 18: Relación entre el funcionamiento familiar y la situación económica	93
Tabla19: Relación entre Resiliencia y la situación económica	94
Tabla 20: Relación entre la Cohesión familiar y la Frecuencia de visita a la madre	94
Tabla 21: Relación entre Resiliencia y Cohesión familiar	95
Tabla 22: Relación entre Resiliencia y Adaptabilidad familiar	96
Tabla 23: Relación entre Resiliencia y Violencia física.	97
Tabla 24: Relación entre Cohesión familiar y Violencia física	98
Tabla 25: Relación entre Resiliencia y Violencia psicológica	99
Tabla 26: Relación entre Resiliencia y la Educación de la madre	100
Tabla 27: Relación entre Resiliencia y el Estado civil de la madre	101
Tabla 28: Relación entre Resiliencia y Estigma	102

# ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Modelo de Mándala de Wolin y Wolin.	26
Figura 2: Modelo interaccional de la resiliencia.	29
Figura 3: Modelo de la Casita de Vanistendael y Lecomte.	30
Figura 4: Modelo de la Rueda de la Resiliencia.	31
Figura 5: Comparación entre la definición de fortaleza y resiliencia	33
Figura 6: Modelo circumplejo	46
Figura 7: Crecimiento de la población penitenciaria nacional	63
Figura8: Población penitenciaria femenina en el Perú.	64
Figura 9: Población penitenciaria del E. P. de mujeres de Arequipa	64
Figura 10: Distribución de la muestra según sexo.	85
Figura 11: Distribución de la muestra según edad.	85
Figura 12: Distribución de la muestra según el tipo de convivencia anterior	
al arresto de la madre.	86
Figura 13: Distribución de la muestra según el número de cambios de hogar	86
Figura14: Distribución de la muestra según la frecuencia de comunicación	87
Figura 15: Distribución de la muestra según la edad del adolescente en la	
separación	87
Figura 16: Distribución de la muestra según el tiempo de la distancia	88



#### **RESUMEN**

La prisión femenina tiene un alto costo social que pasa desapercibido. El entorno familiar de las internas se ve afectado, especialmente sus hijos. Mientras esto se siga ignorando los efectos perjudiciales se expanden a la sociedad en general. Por esto, la presente investigación tuvo como objetivo registrar los niveles de resiliencia, cohesión y adaptabilidad familiar, así como factores psicosociales relevantes de los hijos adolescentes de las mujeres encarceladas, y establecer si existe alguna relación entre ellos. La muestra final fue de 50 personas, a quienes se evaluó con la Escala de Resiliencia (ER) de Wagnild y Young, la Escala de Evaluación de Cohesión y Adaptabilidad Familiar (FACES III), y se utilizó una ficha para registrar los factores psicosociales relevantes. Se concluye que la resiliencia es un proceso interaccional, en el que intervienen múltiples factores. Uno de ellos es la familia, pero la relación con esta no es estadísticamente significativa. Se encuentra una relación estadísticamente significativa entre mayores niveles de resiliencia y no haber sufrido violencia, física, psicológica y/o estigma, y características de la madre como que posea educación superior y el hecho de que su estado civil sea soltera o casada. Proponemos un abordaje de esta población por parte del Estado y de la sociedad que les brinde mejores condiciones de desarrollo y bienestar.

Palabras clave: resiliencia, cohesión familiar, adaptabilidad familiar, madres encarceladas.



#### **ABSTRACT**

Women's prison has a high social cost that goes unnoticed. Family environment internal affected, especially her children. While this will continue ignored expand the harmful effects to society in general. Therefore, this study aimed to record levels of resilience, family cohesion and adaptability, as well as relevant psychosocial factors of adolescent children of women prisoners, and to establish whether there is any relationship between them. The final sample consisted of 50 people, who were evaluated with the Resilience Scale (ER) by Wagnild and Young, Family Adaptability and Cohesion Scale (FACES III), and a card was used to record the relevant psychosocial factors. We conclude that resilience is an interactional process in which many factors interfered. One is the family, but this relationship is not statistically significant. We found a statistically significant relationship between higher levels of resilience and not have suffered violence, physical, psychological and / or stigma, and characteristics of the mother as possessing higher education and the fact that marital status is single or married. We propose an fouling to this population by the state and society to provide them with better conditions for development and welfare.

Keywords: resilience, family cohesion, family adaptability, incarcerated mothers.



## INTRODUCCIÓN

La población penitenciaria tiene un crecimiento constante a nivel mundial. El Perú no es la excepción. El enfoque de nuestro sistema judicial y penal ha generado que en los últimos cinco años, se dé un aumento del 53,7 % de esta población (INPE, 2015). Esto, como es de esperarse, acarrea múltiples dificultades dentro de las prisiones. Sin embargo, genera a la vez efectos indirectos que traspasan las rejas. Por lo tanto ya no afectan solo a los presidiarios (as), sino también a sus familias, principalmente a sus hijos (Inciarte, Sánchez y Ocando, 2010); y con el tiempo a la sociedad en su conjunto.

La intervención sobre los hijos de las mujeres encarceladas es nula. Pues aunque en algunas ocasiones se intenta, se hace de manera superficial, y por esto resulta ineficiente. Es así que cuando estos chicos se encuentran en la adolescencia se ven expuestos a una compleja problemática que, de no ser abordada, crea un círculo vicioso de precariedad y riesgo, que finalmente, en muchos casos, se traduce en la repetición de la historia delictiva de la madre (Inciarte, et al., 2010). Consecuencia que afectará a la sociedad en general, incrementando las tasas de delincuencia, que tanto nos preocupan hoy en día.

Como vemos es necesaria y urgente una intervención eficaz de los adolescentes que tienen a su madre recluida en un establecimiento penitenciario. El primer paso para esto es conocerlos, mirarlos a los ojos, saber cuáles son los factores psicosociales que los caracterizan, qué recursos propios poseen para hacerle frente a la adversidad, y analizar el ambiente más cercano en el que se desarrollan, la familia. Solo así podremos tener claro qué bueno hay que reforzar, qué es necesario cambiar, y lograremos contrarrestar los efectos indirectos que llegan a afectarnos incluso a nosotros. A la par, el no dejar desatendida a esta población nos convertirá en una sociedad más justa, más humana.

Por esto la presente investigación tiene como objetivo conocer los niveles de resiliencia, cohesión y adaptabilidad familiar, y los factores psicosociales relevantes de los hijos adolescentes de mujeres encarceladas. Y analizar si existe una relación entre estos diferentes aspectos.



Este estudio en total estará conformado por seis capítulos. En el primero de ellos encontraremos todo lo referente al planteamiento del problema. Es decir la justificación,

la formulación del problema, los objetivos, tanto el general, como los específicos, y las limitaciones del estudio. El segundo capítulo es el correspondiente al marco teórico. Aquí hallaremos los antecedentes investigativos y las bases teóricas. En este último punto se desarrollan ampliamente los temas ejes de nuestra investigación: la resiliencia, la familia, la adolescencia y las mujeres encarceladas.

En el tercer capítulo se ubica todo lo concerniente a la metodología. Se indica el tipo de investigación, su diseño metodológico, las variables; se describe a la población y la muestra que se utilizó. Se indican las características de los instrumentos con que se evaluó, el procedimiento que se llevó a cabo, y por ultimo las técnicas de procesamiento de datos.

El cuarto capítulo está compuesto por los resultados tanto los descriptivos como los inferenciales a partir de los cuales resulta el quinto capítulo, que es donde se halla la discusión. Para finalizar, en el sexto capítulo encontramos las conclusiones y recomendaciones.



### CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La adolescencia es una etapa crucial en el desarrollo de la persona. Pues en ella terminará de estructurarse un patrón de personalidad que si bien no es definitivo, sí será difícil de cambiar. Se da la consolidación de la identidad en función de la diferenciación entre pares y especialmente con los adultos (Erickson, 1985).

Tomando en cuenta que la resiliencia "es una capacidad que se desarrolla y actualiza en la historia interaccional de la persona, su relación con las diversas etapas de la vida cobra particular relevancia" (Villalobos, 2009, p. 25). En la adolescencia la resiliencia tiene que ver con la "capacidad para poder resolver el problema de la identidad en contextos donde esta no posee las condiciones para construirse de un modo positivo, gestionando los propios proyectos de un modo responsable y diligente" (Saavedra & Villalta, 2008, p. 34).

Los adolescentes cuya madre se encuentra recluida en un establecimiento penitenciario, son una población altamente vulnerable pues "la madre es la garantía, en última instancia, de una crianza moral y afectiva que forma individuos íntegros y cabales" (Izquierdo & Araujo, 2003, p. 522). Las mujeres que están privadas de su libertad se encuentran impedidas de poder estar cerca a sus hijos, quedando estos al cuidado de diversos grupos, que puede variar desde el grupo familiar nuclear, conformado por su esposo y demás hijos, o su familia extensa conformada por abuelos y tíos, hasta llegar a algunos casos en que se los manda a albergues, pues no hay alguien de confianza quien pueda encargarse de su cuidado y protección.

"El encarcelamiento de los padres afecta a millones, probablemente decenas de millones, de niños y adolescentes en todo el mundo, quienes por lo general vienen de los sectores de la sociedad más vulnerables y con mayores desventajas" (Robertson, 2007, p.8). El distanciamiento madre-hijo influye en el desarrollo de este último, pues tendrá que afrontar diversas situaciones, muchas de ellas de riesgo, que podrían afectar su adecuado desarrollo.



Por ejemplo la estigmatización que ejerce el entorno sobre los familiares de alguien que está recluido en un establecimiento penitenciario, que por este hecho son blanco de burlas y discriminación, tanto en el entorno escolar y comunitario.

Otra situación difícil es que muchas veces ante problemas de cualquier índole no tendrán el apoyo de alguien mayor que los guíe o los ayude, por lo que pueden ser más vulnerables a las influencias negativas de su medio.

La situación antes expuesta cobra mayor relevancia si se considera que el medio que ofrece la familia de alguien que está recluido en un establecimiento penitenciario, muchas veces será en entornos de riesgo, pues es fácil encontrar en él, delincuencia, drogadicción, violencia doméstica, pandillas, etc. "Es especialmente probable que en la familia de los hijos con madres en la cárcel haya habido abusos o problemas psicológicos, ya que las presas han sido afectadas por estas cuestiones en mayor proporción que los presos de sexo masculino o que las mujeres de la población en general" (Robertson, 2007, p. 9).

El cambio que se da en la estructura familiar al entrar la madre en prisión hará necesario un ajuste en la familia. Muchos grupos familiares son muy rígidos y no superan adecuadamente las crisis. Esta falta de **adaptabilidad familiar** genera una inestabilidad que puede alterar el carácter del adolescente, lo que junto a una situación de crisis propia de la adolescencia, puede ocasionar trastornos que afectan su ajuste psicológico y social (Valero, Pérez, Delgado, 2011).

Además, la familia que se queda al cuidado del adolescente tendrá que poseer una adecuada **cohesión familiar**, pues "debe asumir que el niño, niña o adolescente necesitará seguridad, protección y deseará ser querido como los otros hijos e hijas de la familia" (Raffo, 2009, p. 10).

A nivel mundial "las autoridades pocas veces indagan detalles sobre los hijos de los presos, por esto a menudo se describe a los hijos de madres/padres encarcelados como las víctimas olvidadas del encarcelamiento" (Roberston, 2007, p. 7). Incluso "en el manual de derechos humanos aplicados a la función penitenciaria no existe ninguna referencia a los hijos de los presos y a los derechos que ellos tienen" (Raffo, 2009, p. 2).



Esta situación de indiferencia social es alarmante tomando en cuenta que en la Convención por los Derechos del Niño se declara que todas las personas menores de 18 años tienen derecho a ser protegidos y a desarrollarse. Nosotros como sociedad debemos responder a la problemática de los hijos adolescentes de mujeres encarceladas.

Pero como no se pueden disponer las medidas necesarias para esto sin conocer el estado y las necesidades de la población, es necesario conocer los niveles de resiliencia de los hijos de mujeres privadas de su libertad, los niveles de cohesión y adaptabilidad que poseen las familias que se encuentran a su cargo, así como factores psicosociales relevantes de esta población. Para así, evaluar la actual situación de estos adolescentes y a partir de esto, proponer mejoras en su asistencia, procurando optimizar sus condiciones de vida, previniendo la futura aparición de conductas desadaptativas (como delincuencia), malestar emocional, o incluso trastornos psicológicos.

#### 1. Justificación

La prisión femenina, sobre todo cuando se trata de mujeres que son madres, tiene un alto costo social, que es ignorado, pero que repercute en diversos ámbitos y niveles a la sociedad en su conjunto.

Actualmente el conocimiento acerca de las condiciones y características de los hijos de mujeres encarceladas es muy poco. Y el poco que hay, es disperso. Pues no existen en nuestro medio investigaciones cualitativas y/o longitudinales que los hayan abordado. Por esto en el informe acerca de la situación penitenciaria de las mujeres en el país realizado por las congresistas Marisol Pérez Tello, Carmen Omonte y María Cordero (2012) se concluye que "debería contarse con esta información y corregirse este espacio de ausencia de existencia real, para poder determinar una política integral con relación a la madre interna y sus menores hijos" (p. 38).

Al no ver el problema total, se minimizan las deficiencias de nuestro actual sistema judicial y penal. Por tanto se atacan los problemas con acciones inefectivas y no con aquellas que sí son necesarias para su mejora. Si se conocería la problemática en su conjunto, tomando en cuenta a los hijos de las internas, el encarcelamiento podría cumplir su principal objetivo dispuesto por el Código de Ejecución Penal que es el de la:



"reeducación, rehabilitación y reincorporación del penado a la sociedad". Lo cual se traduciría en múltiples beneficios que nos serían comunes a todos. Pues la protección de la familia sirve como un factor protector que modera el impacto y el riesgo en estos chicos, evitando que recorran el mismo camino que llevó a sus madres a estar privadas de su libertad (Robertson, 2007). Además si las internas refuerzan sus lazos familiares, bajan significativamente sus probabilidades de reincidencia (Townhead, 2006).

Quizá este es el camino eficaz que aún no se ha visto, o no se quiere ver, en la lucha contra el crimen y el delito. Es necesario y urgente conocer los factores psicosociales que los caracterizan, sus niveles de resiliencia para enfrentar la adversidad, y el medio más cercano en el que se desenvuelven, la familia.

Solo así podremos tener claro cómo intervenir y lograr bajar los altos índices de inseguridad ciudadana y peligrosidad, que actualmente tanto nos preocupan. Pero a la par nos volveríamos una sociedad más humana que no ignora a "las victimas olvidadas del encarcelamiento", es decir los hijos de estas mujeres presas. Por fin nos atreveríamos a ver a los niños invisibles.

#### 2. Formulación del problema

¿Cuál es la relación entre la resiliencia, la cohesión y adaptabilidad familiar, y los factores psicosociales de los adolescentes cuya madre está recluida en un establecimiento penitenciario?

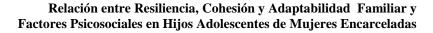
#### 3. Objetivos de la investigación

#### 3.1. General

Identificar la relación entre la resiliencia, la cohesión y adaptabilidad familiar, y a su vez relacionar por separado cada una de estas variables con los factores psicosociales relevantes de los hijos adolescentes de mujeres encarceladas.

#### 3.2. Específicos

 Medir los niveles de resiliencia de los adolescentes cuya madre se encuentra encarcelada en un establecimiento penitenciario.





- Medir la cohesión y adaptabilidad de su sistema familiar.
- Registrar los factores psicosociales relevantes de los evaluados.
- Registrar los factores psicosociales relevantes de las madres de los evaluados.

#### 4. Limitaciones del estudio

Como hemos mencionado anteriormente, la población que en esta investigación se evalúa, ha sido poco estudiada a nivel global. Este hecho es más crítico al observar su abordaje y análisis en nuestro medio más cercano, ya que en Arequipa, e incluso a nivel peruano es casi inexistente.

Esto genera pocos antecedentes investigativos a partir de los cuales profundizar en el análisis. De allí la importancia de lo descriptivo. Y en un intento de poder ir más allá, de lo asociativo e inferencial. No estamos aún en posibilidad de establecer causalidades definitorias, por lo cual este estudio no lo pretende.

En lo referente al trabajo de campo, hubo, por parte de algunas familias, resistencia a la evaluación. En algunos casos esta fue parcial, y en otros, total. Esto debido al temor de que se revelen sus datos, y aumente el estigma, o a que se afecte de algún modo su proceso jurídico, sea en cuanto al delito que cometieron, o en cuanto a la tenencia de los hijos evaluados.

En contraposición, otros accedieron gustosos, pues la visita a sus hijos les posibilitaba la comunicación con ellos, o que se les brindara una pequeña consejería, hecho que demandó más tiempo del previsto para las evaluaciones.



## CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

#### 1. Antecedentes de la investigación

Si bien en nuestro medio más cercano aún no hay muchos estudios sobre esta población específica, hay otras investigaciones que nos pueden indicar los niveles de resiliencia y de cohesión y adaptabilidad familiar en otros grupos, generalmente escolares y/o estudiantes universitarios.

Polheman realizó una investigación en el 2005, donde buscaba ampliar el conocimiento sobre niños, niñas y jóvenes que son afectados por el hecho de que su madre esté cumpliendo condena, tratando de aumentar el potencial de resiliencia en las relaciones de los niños y niñas que han experimentado alteraciones drásticas e importantes en su cuidado. En los resultados se concluyó que en el 63% de los casos los niños y niñas tenían relaciones inseguras, evidenciando así la necesidad de trabajar más con los hijos de las mujeres recluidas en establecimientos penitenciarios y a la vez trabajar con sus familias, así como desarrollar investigaciones longitudinales en esta población.

Peña en el año 2009 investigó las "Fuentes de Resiliencia en Estudiantes de Lima y Arequipa" en esta se encontró que la mayoría de evaluados poseían un nivel medio o alto de fuentes de resiliencia, lo cual es un resultado esperanzador en nuestro medio caracterizado por varias deficiencias. Además no se encontraron niveles significativos de diferencia entre las dos regiones evaluadas, lo cual indica que los resultados pueden ser generalizados en cuanto a medios urbanos se refiere.

Sin embargo sí se encontró mayores niveles de resiliencia en el género femenino que en el masculino, estos resultados corroboran la teoría de Grotberg (1996) quien sostiene que ello se puede deber a que los niños pueden ser inhibidos, inseguros y con problemas de comunicación, mientras que las niñas son más flexibles y capaces de pedir apoyo de las figuras de apego, lo que facilita el desarrollo de su resiliencia.



Prado y Del Águila (2003) investigaron la "Diferencia en la resiliencia según género y nivel socioeconómico en adolescentes", encontrando también diferencias en el género, pero no en el puntaje total, más si a nivel de variables. Pues las mujeres puntúan mayor en Interacción, lo cual nos indica que tienen mayor capacidad de establecer lazos íntimos y satisfactorios con otras personas lo cual les ayuda a tener un soporte externo en las dificultades y buscarlo en el caso de que su hogar no les brinde esto. En cuanto al nivel socioeconómico se vio que los adolescentes de las clases bajas, tienen la creatividad como factor más significativo, este consiste en la capacidad de poner orden al caos, de encontrar belleza en las adversidades. En el caso de las clases altas, el factor más significativo fue la Iniciativa, que consiste en probarse a sí mismo frente a las labores demandantes.

En Lima en el año 2008, Bulnes et al. realizaron un estudio sobre resiliencia y estilos de socialización parental en escolares de 4to y 5to año de secundaria. Los resultados que obtuvieron muestran que las prácticas de socialización de los padres influyen en el desarrollo de conductas resilientes de los hijos. Estos tendrán mayores niveles de resiliencia si sus padres expresan cariño cuando hacen una buena acción y utilizan el diálogo como principal herramienta en la resolución de conflictos. Sin embargo, a diferencia de otros estudios, no se encontraron diferencias significativas del nivel de resiliencia entre adolescentes del sexo masculino y femenino, o entre aquellos que pertenecían a un colegio estatal o uno particular. Lo cual resalta la importancia de los vínculos afectivos establecidos dentro del núcleo familiar.

En México, Guevara (1996) analizó la funcionalidad familiar y los problemas de conducta en escolares de una comunidad urbana; y aunque los datos estadísticos no demostraron la relación de problemas de conducta en escolares y el nivel de funcionamiento familiar; al analizar el caso particular de cada familia con los problemas del niño, se encontró relación entre el Nivel de Funcionamiento Balanceado con una proporción menor de problemas de conducta en el escolar.

Muñoz, Pinto, Callata, Napa, y Perales (2006) realizaron un estudio sobre la Ideación Suicida y la Cohesión Familiar en estudiantes preuniversitarios entre 15 y 24 años en Lima, en este encontraron una asociación estadísticamente significativa entre ideación



suicida y el pertenecer a familia con baja cohesión, pero sólo en adolescentes, mas no en adultos jóvenes. El hecho de pertenecer a una familia caracterizada por niveles altos de cohesión no significó mayor riesgo de ideación suicida ni en adolescentes ni en adultos jóvenes. Otros factores de riesgo identificados en la totalidad del grupo estudiado fueron el antecedente familiar de intento suicida y el hecho de vivir solo.

En el año 2010, Inciarte et al. investigaron en Venezuela las consecuencias psicosociales en niños cuyas madres se encuentran cumpliendo pena privativa de libertad. Los resultados de su estudio son muy ilustrativos ya que indican que estos niños tienden a desarrollar diversas dificultades psicológicas. Estas son: la ansiedad ante la separación, estrés y depresión. En el plano social, presentan dificultades para la autorregulación, la regulación social y la autoestima. Es así que las autoras recomiendan al Estado generar programas que brinden amparo, protección y orientaciones psicosociales para que estos niños puedan superar las dificultades devenidas de la privación, desarraigo de la madre y la familia.

#### 2. Bases teóricas

#### 2.1. Resiliencia

#### a) Desarrollo Histórico

Para empezar a exponer el desarrollo de este concepto veremos que el origen etimológico de la palabra resiliencia proviene del término latino "resilio" que significa volver atrás, volver de un salto, resaltar, rebotar. La unión de este con sus respectivos prefijos y sufijos nos indica que la resiliencia es la "cualidad (-ia) del que (-nt-) vuelve (re-) a saltar (salire) y quedar como estaba" (Diccionario Etimológico, 2015).

En un principio era un término perteneciente solo al ámbito de la física, disciplina en donde se emplea para designar la característica de algunos materiales para recobrar su forma original después de ser sometidos a una presión deformadora; un ejemplo de ello son los resortes (Cornejo, 2011). Posteriormente en la lengua inglesa se utilizó para describir cualidades humanas por analogía con el significado que tenía en el campo de la ingeniería (García, 2002).



Becoña en el 2006 (Como se cita en Salgado, 2012) refiere que desde hace 50 años empezó su estudio. Si bien son diversas las disciplinas que se han interesado por este concepto y han realizado investigaciones al respecto, es en la psicología donde se desarrolla básicamente y en mayor número el estudio científico de este término.

La psicología desde que fue reconocida como ciencia en el mundo académico, centró sus esfuerzos en el estudio de la psicopatología, dedicando su atención, y por lo tanto sus esfuerzos, en conocer la causa, desarrollo y curación de los trastornos y desordenes que afectan la dimensión psicológica del ser humano. Sin embargo son varios los antecedentes dentro de la historia y el desarrollo de la psicología que de alguna forma permitieron o incentivaron el surgimiento del concepto de resiliencia y su amplio estudio.

Vemos que a partir de la segunda mitad del siglo XX surgen algunas corrientes con un enfoque variado. Por ejemplo se pueden encontrar claras tendencias positivas en la corriente humanista, floreciente en los años sesenta y representada por Rogers, Maslow o Fromm (Vera, 2006 como se cita en Villalobos, 2009). La visión que se tenía del ser humano ya no solo se centra en la posibilidad o el acto de tener una patología sino en sus capacidades, en la posibilidad de su desarrollo.

Así también en esa misma década la psicología empírica comenzó a otorgar mayor valor a los aspectos cognitivos y su influencia en el comportamiento. Posteriormente los trabajos de varios autores, entre ellos Bandura demuestran el impacto que nuestros pensamientos y creencias ejercen sobre nuestras acciones (Muñoz y De Pedro, 2005).

Debemos considerar además que conclusiones similares y complementarias a las dadas por los psicólogos cognitivos, fueron aportadas por otros profesionales y en concreto por el psiquiatra Viktor Frankl quien, en su obra "El hombre en busca de sentido", muestra cómo el significado que una persona atribuye a las cosas influye significativamente en su actitud ante ellas y las acciones que realizará (Muñoz y De Pedro, 2005). Es decir ya no se ve a la persona como alguien pasivo



que recibe las circunstancias que le depara su destino, sino como alguien con una gran capacidad de acción, que no está determinado por las condiciones que su medio le impone, y cuya voluntad lo puede encaminar hacia lo positivo o lo perjudicial.

Indican Wang, Haertel y Walberg (1999 como se cita en Bueno, 2005) que la resiliencia tomó fuerza en la década del setenta cuando la psicopatología creció como una disciplina científica. Se realizaron investigaciones para conocer sus causas y se empezaron a estudiar a los niños y jóvenes expuestos al divorcio, la violencia familiar, la pobreza, enfermedades mentales y físicas y pérdidas significativas como la de los padres. Estos estudios demostraron que existía un grupo de infantes que no desarrollaban problemas psicológicos a pesar de las predicciones de los investigadores e investigadoras (Masten, 2001; Grotberg, 1999 como se citan en García-Vesga y Domínguez de la Ossa, 2013).

La resiliencia se presentaba como una realidad llena de interrogantes (Salgado, 2012) pues habían individuos que a pesar de la adversidad que los rodeaba, lograban una buena calidad de vida y su desarrollo no se veía significativamente influenciado por los hechos negativos que les tocaba vivir. Esto asombró y llamó la atención de los especialistas, por lo que se llevaron a cabo los primeros estudios sobre la resiliencia, que según Cicetti (2005 como se cita en Becoña, 2006, p. 2) "se realizaron en individuos con esquizofrenia, en personas expuestas al estrés y pobreza extrema, y sobre el funcionamiento de los individuos que experimentaron hechos traumáticos tempranamente en sus vidas".

Es así que "el estudio de la Resiliencia en Psicología, surge de la incapacidad del modelo socio-sanitario para explicar fenómenos relacionados con la competencia psicológica del individuo en presencia o ausencia de patología" (Iraurgi, 2012, p. 8).

Este sería el inicio de un cambio de paradigma, como lo llama Quintero (2005 como se cita en Salgado, 2012) pues "se privilegia el enfoque en las fortalezas, y no en el déficit o problema". "De una visión fatalista se ha pasado a una visión



más optimista, de una perspectiva determinista, se ha pasado a una perspectiva más esperanzadora" (Salgado, 2012, p.55). Pues "el enfoque de la resiliencia resalta los aspectos positivos que muestran las personas, y da cuenta de las posibilidades que abre para la superación de la adversidad" (Kotliarenco y Dueñas, 1992, p. 7).

Surge así una primera generación de investigadores dedicados al tema de resiliencia. Dentro de ellos la más significativa va a ser Emmy Werner pues realiza un estudio longitudinal, que al ser pionero en este campo va a tener una gran trascendencia, pues va a marcar un hito en el estudio de este constructo.

Werner, psicóloga estadounidense, es unánimemente aceptada como la creadora del concepto de resiliencia humana, pues lo utilizó para explicar lo que ocurría con una serie de unos 700 niños y jóvenes a los que hizo un seguimiento en un estudio longitudinal de más de 30 años, en Kauai, una de las islas del archipiélago de Hawai (Werner y Smith, 1982). Todos estos niños sufrieron a lo largo de toda su vida carencias en diversos ámbitos, y estuvieron expuestos a situaciones de riesgo en sus entornos familiares y sociales. A pesar de todo ello un 30% en su vida adulta alcanzó un desarrollo sano y vivía una vida normal. A este grupo, Werner los categorizó como resilientes.

A partir de los resultados obtenidos en este estudio se desarrollaron otros por parte de los investigadores de esta primera generación "cuyo interés fue descubrir aquellos factores protectores que están en la base de esta llamada adaptación positiva en niños y niñas que viven en condiciones de adversidad (Kaplan, 1999 como se cita en García-Vesga y Domínguez de la Ossa, 2013, p. 4).

La perspectiva de estos primeros estudios era personalista, su línea de desarrollo era de la Psicología del Yo y concebían a la resiliencia como un componente propio de la persona, un recurso personal o dependiente del Yo (Salgado, 2012). Algunos incluso partían del "inapropiado y tan utilizado concepto de fuerza del ego. Block y Block (1980) utilizando un marco conceptual lewiniano, llegaron a



hablar de la ego resiliencia postulada como una propiedad similar a la elasticidad" (Becoña, 2006).

Ellos consideraban que la resiliencia era una capacidad que hacía a los sujetos que la poseían distintos del resto de seres humanos (Puerta de Klinkert, 2005). Se consideraba que los factores protectores eran solo cualidades personales. Es así que "ganó popularidad el concepto de niño invulnerable" (Kotliarenco, Cáceres y Fontecilla, 1997, p. 14) y se llegó a pensar que se debía a cuestiones genéticas, aunque luego esto se descartó al ver que era algo más complejo (Salgado, 2005).

Es en la década del ochenta cuando crece el interés y las investigaciones sobre resiliencia. Se empieza a desarrollar un marco teórico moderno sobre el tema, con los trabajos de lo que se conoce como la segunda generación de investigadores entre los que se encuentran Rutter y Grotberg. De esta forma se amplió el tema sobre todo en "dos aspectos: la noción de proceso, que implica la dinámica entre factores de riesgo y de protección que permite (...) superar la adversidad; y la búsqueda de modelos para promover la resiliencia en forma efectiva a nivel de programas sociales" (Melillo y Suarez, 2005 como se cita en Villalobos, 2009, p. 23).

En esta segunda generación se da un mayor interés por los factores externos. Se formula el modelo triádico de Resiliencia, que organiza los factores resilientes en tres niveles: individuales, familiares, y ambientales (García-Vesga y Domínguez de la Ossa, 2012). Este modelo es similar al ecológico- transaccional que se toma a la par, el cual además de considerar lo individual y familiar, toma lo comunitario en relación a los servicios sociales que ofrece y a lo cultural según los valores sociales que promueve (Villalobos, 2009).

Vemos así que esta nueva perspectiva ve a la resiliencia como un proceso interaccional que implica una serie de retroalimentaciones que configuran un sistema complejo, integral y cíclico (García-Vesga y Domínguez de la Ossa, 2012). Hoy en día esa es la postura que la mayoría comparte en torno a la resiliencia. Como ya mencionamos esto ha significado un cambio radical en las



teorías del desarrollo, abriendo el campo para modelos de prevención centrados en lo positivo de la naturaleza humana.

Al surgir la psicología positiva propuesta por Martin Seligman, la resiliencia se sitúa dentro de esta corriente, y en relación a ella actualmente se desarrolla la mayoría de los estudios al respecto.

#### b) Definición

La resiliencia, al igual que otros términos en psicología, carece de un consenso acerca de su definición. Pues "el fenómeno es complejo y no tiene una sola explicación causal, sino que tiene que ser concebido como un proceso multifactorial en el que convergen las distintas dimensiones del ser humano" (García- Vesga y Domínguez de la Ossa, 2012, p. 4). Como hemos visto, las aproximaciones a este concepto se han hecho desde diversas perspectivas. Esto claramente acarrea algunas dificultades para su estudio. Una de las más significativas es que la falta de una clara definición repercute en el proceso de medición, pues solo permite una operacionalización parcial (Salgado, 2012).

En el intento de superar esto, es importante considerar lo que propone Lluthar y otros autores (como se cita en Melillo y Suarez, 2005) quienes resaltan que hay que distinguir tres componentes esenciales que deben estar presentes en el concepto de resiliencia:

- La noción de adversidad, trauma, riesgo o amenaza al desarrollo humano.
- La adaptación positiva o superación de la adversidad.
- El proceso que considera la dinámica entre mecanismos emocionales, cognitivos y socioculturales que influyen sobre el desarrollo humano.

Son varias las clasificaciones que se han hecho de las diversas definiciones de resiliencia que han surgido a lo largo del desarrollo de este término. Con una fuerte influencia de la clasificación que realizaron en su revisión analítica García-Vesga y Domínguez de la Ossa (2012) intentamos en el siguiente cuadro hacer una exposición de las diversas definiciones clasificándolas en tres categorías:

- Las que relacionan a la resiliencia con el componente de adaptabilidad.
- Las que incluyen el concepto de capacidad o habilidad.
- Las que definen resiliencia como adaptación y también como proceso.



Tabla 1: Definiciones de Resiliencia

CATEGORÍA	DEFINICIÓN	AUTOR	AÑO
	La Resiliencia se considera una historia de adaptaciones exitosas en el individuo que se ha visto expuesto a factores biológicos de riesgo; además, implica la expectativa de	Masten& Smith	1982
	continuar con una baja susceptibilidad frente a futuros	Werner	2001
Relacionadas con el	estresores.	Luthar& Zingler	2006
componente de adaptabilidad	Adaptación efectiva ante eventos de la vida severamente estresantes y acumulativos.	Löesel, Blieneser& Köferl, en Brambing et al.	1989
	Los niños y niñas resilientes son aquellos que se enfrentan bien a los estresores ambientales a los que se ven sometidos en los años formativos de su vida.	Milgran y Palti	1993
	La Resiliencia es la capacidad para recuperarse y mantener una conducta adaptativa después del abandono o la incapacidad inicial al iniciarse un evento estresante	Garmezy	1991
	Habilidad de poder cambiar las adversidades que se presentan en la vida con éxito, animando así el proceso de adaptación.	Wagnild y Young.	1993
Definiciones	La Resiliencia es la habilidad para surgir de la adversidad, adaptarse, recuperarse y acceder a una vida significativa y productiva.	ICCB, Institute on Child Resilience and Family	1994
que incluyen el concepto de capacidad o habilidad	La Resiliencia distingue dos componentes: la resistencia frente a la destrucción, esto es, la capacidad de proteger la propia integridad bajo presión; por otra parte más allá de la resistencia, la capacidad para construir un conductismo vital positivo pese a circunstancias difíciles.	Vanistendael	1994
	La Resiliencia es la capacidad humana universal para hacer frente a las adversidades de la vida, superarlas o incluso ser transformado por ellas. La resiliencia es parte del proceso evolutivo y debe ser promovido desde la niñez.	Grotberg	1995
	Capacidad que algunas personas muestran para soportar las privaciones, levantarse a pesar de la adversidad, responder adaptativamente y crecer positivamente. Ante todo es un concepto de acción.	Gardinier	1994
	Capacidad de tener un desarrollo sano en ambientes socioeconómicos adversos o insanos	Kotliarenco y Cáceres	1994



	Habilidad da anagan madanan a ingnamantan la	Condon	1006
	Habilidad de crecer, madurar e incrementar la competencia de cara a circunstancias adversas y obstáculos, recurriendo a todos sus recursos, tanto personales, como ambientales".	Gordon	1996
	La Resiliencia es un rasgo psicológico que es visto como un componente del self que capacita para el éxito en condiciones de adversidad y que puede ser desgastado o paradójicamente reforzado por la adversidad.	Kaplan	1999
	La Resiliencia se refiere al proceso de superar los efectos negativos de la exposición al riesgo, afrontamiento exitoso de las experiencias traumáticas y la evitación de las trayectorias negativas asociadas con el riesgo.	Fergus Y Zimmerman	2005
	Es la capacidad de algunos sujetos que a pesar de nacer y vivir en condiciones de alto riesgo, se desarrollan psicológicamente sanos y socialmente exitosos.	Maciaux	2005
	La Resiliencia es el proceso de afrontamiento con eventos vitales desgarradores, estresantes o desafiantes de un modo que proporciona al individuo protección adicional y más habilidades de afrontamiento que las que tenía previa a la ruptura que resulto desde el evento.	Richardson, Nieger y Kumpfer	1990
	La Resiliencia se ha caracterizado como un conjunto de procesos sociales e intra-psíquicos que posibilitan tener una vida "sana" viviendo en un medio "insano". Estos procesos se dan a través del tiempo, dando afortunadas combinaciones entre atributos personales, familiares y sociales.	Rutter	1992
	La Resiliencia habla de una combinación de factores que permiten a un niño, a un ser humano, afrontar y superar los problemas y adversidades de la vida.	Suarez Ojeda	1996
Definiciones que ven a la	Concepto genérico que se refiere a una amplia gama de factores de riesgo y su relación con los resultados de la competencia. Puede ser producto de una conjunción entre los factores ambientales y el temperamento, y un tipo de habilidad cognitiva que tienen algunos niños aun cuando sean muy pequeños.	Osborn	1994
resiliencia como adaptación	La Resiliencia se refiere a un proceso dinámico que abarca la adaptación positiva dentro del contexto de una adversidad significativa.	Luthar, Cicchetti y Becker	2000
y proceso	La Resiliencia tiene que ver patrones de adaptación positiva en un contexto de riesgos o adversidades significativas.	Masten y Powell	2003
	La capacidad para construir conductas vitales positivas, para alcanzar niveles de calidad de vida adecuados, también, es la capacidad de auto sostén.	Saavedra	2008

Elaboración propia.



Si bien son numerosos los autores que han tratado de definir a la resiliencia, según Carretero (2010 como se cita en Salgado, 2012) podemos encontrar entre la mayoría de definiciones tres puntos en común:

- La resiliencia es un proceso, no es algo que en algún momento se pueda decir que se obtuvo para siempre, pues la superación de la adversidad o la adaptación positiva dependerá de muchos factores muy variables entre una situación y otra. Cambiará de acuerdo al ciclo vital, al medio en que se desarrolla, etc. Y precisamente porque es un proceso se puede enseñar, por ende aprender, y no se restringe a unos cuantos, todos pueden llegar a ser resilientes.
- La resiliencia se da como resultado de la interacción de múltiples factores. Tanto personales como del medio en que se desarrolla la persona, tomando en cuenta las diversas esferas que lo componen.
- La resiliencia es una habilidad que consiste en poder enfrentar la adversidad de manera competente y adecuada. Es así que si alguien es resiliente o no, se infiere de las acciones que realiza durante situaciones adversas.

La definición que tomaremos de base será la de Wagnild y Young (1993) quienes conceptualizan a la resiliencia como la habilidad de poder cambiar las adversidades que se presentan en la vida con éxito, animando así el proceso de adaptación.

#### c) Términos asociados al de Resiliencia

Hay otros términos en psicología que son similares en ciertos aspectos al de resiliencia. Es importante poder diferenciarlos bien, para poder acercarnos cada vez más a una definición consensuada y poder realizar estudios profundos y focalizados que nos permitan crecer en el ámbito de la promoción de bienestar.

Kotliarenco et al. (1997) resaltan sobre todo la relación con invulnerabilidad, robustez y competencia social. Otros autores mencionan además personalidad positiva, personalidad resistente, locus de control interno, vulnerabilidad, recuperación, florecimiento y crecimiento postraumático.



Ya se mencionó anteriormente que al inicio del desarrollo del concepto, se llamó a los niños resilientes, invulnerables, aunque esto después fue dejado de lado. Esto se debió a que, como señala Rutter (1985), la invulnerabilidad entendida como resistencia al estrés es relativa, no es estable y varía de acuerdo al ciclo vital en que se encuentra la persona, siendo más correspondiente al ámbito de la psicopatología.

Así también hay muchas competencias relacionadas a la resiliencia que sin embargo no son esta. Por ejemplo la competencia cognitiva es un factor protector, pero es claro que se puede dar el caso de una persona con alto coeficiente intelectual que no logre, en primera instancia por lo menos, salir airoso de las dificultades. En algunos estudios clínicos se considera a la competencia como salud o adaptación psicológica (Bissonnette, 1998 como se cita en Becoña, 2006). Sin embargo es a la competencia social, a la que más relacionan con resiliencia, pero esta al igual que la cognitiva si bien puede ayudar a su desarrollo, no la garantiza. Para Luthar (2006 como se cita en Becoña, 2006) la competencia se diferencia de la resiliencia en que la resiliencia presupone riesgo, y la competencia no.

Otro concepto con el que suele confundirse mucho es el de robustez o dureza (en inglés hardiness) el cual es entendido como un rasgo de personalidad que indica alta resistencia al estrés (Kotliarenco et al., 1997), mientras que la resiliencia como vimos es un proceso interactivo.

La relación que tiene con vulnerabilidad, es que ambos son los polos opuestos del mismo continuo (Ferguson, Beautrais y Hordwood, 2003 como se cita en Becoña, 2006). La vulnerabilidad se refiere a incrementar la probabilidad de un resultado negativo, generalmente como un resultado de la exposición al riesgo.

Bonanno (2004) ha diferenciado la resiliencia de la recuperación, entendiendo a la segunda como el hecho de que después de un acontecimiento traumático se vuelve al nivel de normalidad que tenía antes de ese evento traumático. La resiliencia, en cambio, es la habilidad de mantener un equilibrio estable en



personas que habitualmente de niños han tenido pérdidas importantes (ej., la pérdida de sus padres) o han sufrido traumas importantes, lo que hace que este estado de resiliencia se mantenga durante años para hacer frente a ese acontecimiento traumático.

Es necesario además indicar que con resiliencia no nos referimos a una negación de los problemas, que permita un curso normal del desarrollo, sino que nos referimos a la habilidad de seguir adelante a pesar de ello. Como indica Salgado (2012) tomamos en cuenta el pasado pero tratamos de construir un futuro.

#### d) Factores protectores y de riesgo

Fruto de las diversas investigaciones que se han desarrollado en torno a la resiliencia, tenemos una serie de factores relacionados, tanto a las personas que superan la adversidad satisfactoriamente, como a aquellas que aún no han descubierto que pueden hacerlo.

#### d.1 Factores protectores

Rutter (1985) define los factores protectores como las influencias que modifican, mejoran o alteran la respuesta de una persona a algún peligro que predispone a un resultado no adaptativo.

Es así que encontramos que contrario a lo que generalmente se piensa, un factor protector no tiene necesariamente que ser algo agradable, sino que el atravesar dificultades puede fortalecer a la persona. Además no tiene que ser siempre una experiencia, sino que puede ser una característica personal del individuo (Rutter, 1985). Y que la resiliencia es el resultado de la interacción entre estos factores internos y externos, y no solo una suma de ellos (Muñoz y De Pedro, 2005).

Este aspecto es una de las dificultades que se presentan al estudiar la resiliencia. Pues si partimos de la premisa de que esta se edifica sobre las fortalezas del ser humano, desarrollando las potencialidades de cada individuo, y si cada individuo es único, existen diferentes constructos psicológicos o habilidades personales relacionadas, que pueden considerarse en algún momento o circunstancia un



factor protector. Nada es determinante, y se pueden dar tantos procesos resilientes distintos, como personas distintas hay en el mundo.

Sin embargo podemos encontrar factores asociados a resiliencia, pero hay que tener en cuenta que ninguno por si solo la garantiza, sino su dinámica interacción.

Según Werner (Como se cita en Kotliarenco et al. 1997, p. 14) son tres los mecanismos por los que operan los factores protectores:

- Modelo compensatorio: los factores estresantes y los atributos individuales se combinan en la predicción de una consecuencia, y el estrés severo puede ser contrarrestado por cualidades personales o por fuentes de apoyo.
- Modelo del desafío: el estrés es tratado como un potencial estimulador de competencia (cuando no es excesivo).
- Modelo de inmunidad: hay una relación condicional entre estresores y
  factores protectores. Tales factores modulan el impacto del estrés en
  calidad de adaptación, pero pueden tener efectos no detectables en
  ausencia del estresor.

Kotliarenco et al. (1997), clasifica los factores protectores en tres grandes grupos. En base a estos, mencionaremos los que esta autora refiere, y añadiremos algunos otros que se han encontrados en la revisión exhaustiva de la literatura.



Tabla 2: Factores protectores

Factores personales	Factores psicosociales	Factores socioculturales
-Mayor coeficiente verbal y	-Ambiente cálido.	-Sistema de creencias y
matemático.	- Apoyo incondicional de	valores.
-Capacidad de resolución de	por lo menos una persona.	-Sistema de relaciones
problemas.	-Presencia de la madre o	sociales.
- Género femenino.	sustituta protectora.	-Sistema político-
- Temperamento fácil.	- Creencias y costumbres	económico.
-Humor positivo.	religiosas que promuevan la	-Sistemas educativos y de
-Optimismo.	unidad familiar y la	salud.
-Creatividad.	búsqueda de sentido.	- Integración laboral y
-Ritmicidad biológica	- Cohesión familiar.	social.
estable.	-Comunicación abierta al	-Oportunidad para la
-Mayor empatía, autoestima	interior de la familia.	participación, contribución
e independencia.	-Estructura familiar sin	y el uso constructivo del
-Menor tendencia a la	disfuncionalidades	tiempo.
desesperanza y al fatalismo.	importantes.	-Grupos de soporte y apoyo
- Fe, valores religiosos y	-Padres estimuladores.	-Promoción de valores
sistema de creencias	-Adecuadas relaciones con	sociales saludables.
afirmativas.	los pares.	-Desarrollar el capital
-Moralidad	-Mayor soporte social.	humano.
-Habilidades sociales.	-Pautas de crianza.	
-Iniciativa, autoeficacia y	- Modelos de conducta	
autodisciplina.	positivos en los padres.	
-Locus de control interno.	-Adecuado estilo de	
-Distanciamiento	negociación y resolución	
adaptativo.	de conflictos.	
-Sentido de vida.		
- Alta expectativa de sí		
mismo.		
-Plan de vida exigente pero		
realista.		

Elaboración propia.

### d.2 Factores de riesgo

Braveman (2001como se cita en Salgado, 2012) define los factores de riesgo como aquellos estresores o condiciones ambientales que incrementan la probabilidad de que un niño experimente un ajuste promedio pobre o tenga resultados negativos en áreas particulares como la salud física, la salud mental, el resultado académico o el ajuste social.

Generalmente, condiciones contrarias a las descritas en los factores protectores serán factores de riesgo. Pero como mencionamos anteriormente no hay algo



absoluto al respecto, pues no todos reaccionan igual frente a una dificultad o a un estresor.

Según Iraurgi (2012) hay factores de riesgo estructurales, tales como la pertenencia a un determinado estrato social, condición económica, etnia, religión o raza. Y hay factores de riesgo transaccionales, como la prematuridad al nacer, los problemas familiares, la violencia, la enfermedad, las pérdidas, el maltrato.

Después de ver tanto los factores protectores como los de riesgo, tenemos que tener presente que ninguno de estos por si solo garantiza el triunfo o el fracaso frente a la adversidad, pues como explica Kotliarenco et al. (1997) "el carácter dinámico de estos mecanismos hace que no sean estables en el tiempo para cada una de las personas, ni menos aún para los grupos" (p.48).

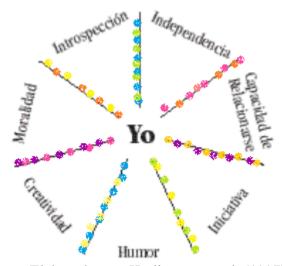
#### e) Modelos Teóricos

Ya vimos al analizar el concepto de resiliencia, que este está en proceso de construcción. Es por esto que también se han desarrollado varios modelos teóricos que buscan explicar el proceso resiliente. Salgado Lévano en el 2012 hace una buena síntesis y análisis de los modelos más relevantes. En base a este los expondremos a continuación.

Bueno (2005) agrupa a los modelos Compensatorio Interactivo de Garmezy (1983, 1991), Inmunización de Rutter (1987) y Reto de Luthar y Zigler (1988) dentro de una misma perspectiva. Pues los tres comparten un enfoque remediativo, que busca animar a la persona para que enfrente satisfactoriamente la adversidad, y cuente con la fortaleza necesaria para superar los retos futuros.

El modelo de Mándala propuesto por Wolin y Wolin (1993), también es afín a los anteriores. En este se describen características personales de las personas resilientes, nombrando siete pilares de la resiliencia, en base a los factores descritos por Werner en su ya mencionado estudio longitudinal.

Figura 1: Modelo de Mándala de Wolin y Wolin



Elaborado por Kotliarenco et al. (1997)

Wolin y Wolin (1993 como se cita en Kotliarenco et al., 1997) definen cada uno de estos pilares:

- **Introspección:** Es el arte de preguntarse a sí mismo y darse una autorespuesta honesta.
- **Independencia:** Se define como la capacidad de establecer límites entre uno mismo y los ambientes adversos; alude a la capacidad de mantener distancia emocional y física, sin llegar a aislarse.
- La capacidad de relacionarse: La habilidad para establecer lazos íntimos y satisfactorios con otras personas para balancear la propia necesidad de simpatía y aptitud para brindarse a otros.
- **Iniciativa:** El placer de exigirse y ponerse a prueba en tareas progresivamente más exigentes. Se refiere a la capacidad de hacerse cargo de los problemas y de ejercer control sobre ellos.
- **Humor:** Alude a la capacidad de encontrar lo cómico en la tragedia. Se mezcla el absurdo y el horror en lo risible de esta combinación.
- Creatividad: La capacidad de crear orden, belleza y finalidad a partir del caos y el desorden. En la infancia se expresa en la creación y los juegos, que son las vías para revertir la soledad, el miedo, la rabia y la desesperanza.



 Moralidad: Actividad de una conciencia informada, es el deseo de una vida personal satisfactoria, amplia y con riqueza interior. Se refiere a la conciencia moral, a la capacidad de comprometerse con valores y de discriminar entre lo bueno y lo malo.

Por otro lado, el Modelo Ecológico planteado por Bronfenbrenner en 1987, ofrece un enfoque holístico ya que considera imprescindible resaltar la importancia de la interacción entre la persona y el medio que la rodea. "Propone tener en cuenta los sistemas más amplios de la cultura y la subcultura" (Salgado, 2012, p 74).

Edith Grotberg elaboró un Modelo Interactivo. En este esquematiza factores de la resiliencia que considera que se pueden desprender de las verbalizaciones que la persona utiliza, y tiene que ver con tres aspectos de la relación con otros (Salgado, 2012). Estos son:

a) Las fortalezas intrapsíquicas y condiciones internas, que le permiten afirmar:

### ❖ Yo soy:

- Una persona por la que los otros sienten cariño y aprecio.
- Feliz cuando hago algo bueno para los demás y les muestro mi afecto.
- Respetuoso de mí mismo y de mi prójimo.
- Capaz de aprender lo que mis maestros me enseñan.
- Agradable y comunicativo con mis familiares y vecinos.

### ❖ Yo estoy:

- Dispuesto a responsabilizarme de mis actos.
- Seguro de que todo saldrá bien.



- Triste, lo reconozco y lo expreso con seguridad de encontrar apoyo.
- Rodeado de compañeros que me aprecian.
- b) El apoyo que cree puede recibir, lo cual le lleva a afirmar:

### ❖ Yo tengo:

- Personas a mi alrededor en quienes confío y quienes me quieren incondicionalmente.
- Personas que me ponen límites para que aprenda a evitar peligros o problemas.
- Personas que me muestran por medio de su conducta la manera correcta de proceder.
- Personas que quieren que aprenda a desenvolverme solo.
- Personas que me ayudan cuando estoy enfermo o en peligro o cuando necesito aprender.
- c) Las habilidades para relacionarse y resolver problemas, que le permiten afirmar:

### Yo puedo:

- Hablar sobre cosas que me asustan o inquietan.
- Buscar la manera de resolver mis problemas.
- Controlarme cuando tengo ganas de hacer algo peligroso o equivocado.
- Buscar el momento apropiado para hablar con alguien o para actuar.
- Encontrar a alguien que me ayude cuando lo necesito.
- Equivocarme y hacer travesuras sin perder el afecto de mis padres.
- Sentir afecto y expresarlo.



Para Quiñones es además fundamental reconocer explícitamente las emociones y sentimientos que se experimentan tanto al momento mismo de enfrentarse con la adversidad así como en ocasiones posteriores de enfrentamiento. Por esto añade a lo propuesto por Grotberg el "Yo siento", identificando así los estados emocionales de la persona (Salgado, 2012).

Por su parte la Asociación Americana de Psicólogos nos ofrece dos modelos. El primero es "Camino a la Resiliencia" con un perspectiva remedial y preventiva, que surge como respuesta al atentado a las Torres Gemelas. Y el otro es "Disminuyendo riesgos" dirigido a enfatizar la prevención de Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS) y las prácticas de sexo seguro (Bueno, 2005).

Saavedra propone el Modelo Interaccional de la Resiliencia. Según el cual la respuesta resiliente está relacionada a la visión que se tiene del problema, relacionada a su vez con la visión de sí mismo, lo cual se basa en un sistema de creencias y vínculos sociales (Saavedra y Villalta, 2008).

Condiciones de base

Modelo Interaccional de la Resiliencia

Respuesta resiliente

Figura 2: Modelo interaccional de la resiliencia

Elaborado por Villalobos (2009)



Otro conocido modelo es el de la Casita de Vanistendael y Lecomte. Con ella se quiere graficar que la construcción de la resiliencia es compleja y equivale a una casa, en el que cada ambiente representa un campo de intervención posible para construir, mantener o restablecer la resiliencia, según cada situación concreta (Muñoz y De Pedro, 2005).

Entretecho Apertura a nuevas experiencias Aptitudes Sentido Autoestima personales y Segundo piso sociales humor Búsqueda de sentido Primer piso HAMILIA Subsuelo Escuela Aceptación de la Barrio persona Necesidades materiales básicas: Comida, salud, vivienda, vestuario, etc. Cimientos

Figura 3: Modelo de la Casita de Vanistendael y Lecomte

Elaborado por Muñoz & De Pedro (2005).

Nan Henderson con el objetivo de promover la resiliencia sobre todo en ámbitos escolares, propone el Modelo de la Rueda de la Resiliencia. En esta se proponen seis pasos, los tres primeros enfocados en mitigar los factores de riesgo, y los tres siguientes en la construcción de la resiliencia (Fóres y Grané, 2008).

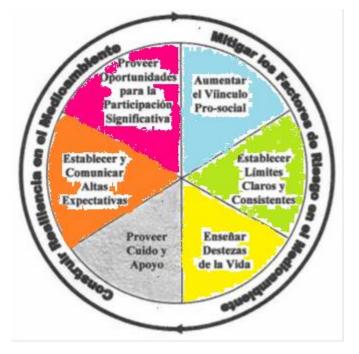


Figura 4: Modelo de la Rueda de la Resiliencia

(Adaptado de Henderson y Milstein, 2003)

Hasta ahora nos hemos enfocado principalmente en la resiliencia individual, pero es importante resaltar que hay modelos que proponen una resiliencia grupal, específicamente familiar. Uno de estos autores es Flash, quien postula que una familia es resiliente cuando logra asimilar que las experiencias positivas y negativas son parte de un continuo, pues así logra enfrentar mejor los problemas y conseguir su reintegración (Salgado, 2012).

### f) Relación con la Fortaleza

En la actualidad, se considera muchas veces que los temas religiosos se deben restringir solo al ámbito privado. No se deben usar como argumentos, ni como fuentes en temas científicos, que quieran explorar la realidad de "manera objetiva". Sin embargo estas posturas responden a un conocimiento sesgado acerca de la religión, y a prejuicios promovidos por posturas más absolutistas que las dogmáticas. La verdad es una, y sin importar la fuente que la diga, siempre habrá que escucharla. Claro, siempre y cuando, lo que se expone como verdad, sea cierto.

Es por esto que creemos necesario hacer también un análisis de la resiliencia desde esta perspectiva. Específicamente en su relación con la virtud de la



fortaleza. Pues vemos claramente que estos dos términos se utilizan para referirse casi a lo mismo, solo que en distintos contextos. Resiliencia se utiliza en la comunidad psicológica en general, sobre todo la relacionada a la psicología positiva. En cambio fortaleza, como virtud, se usa en ámbitos, muchas veces, con una orientación religiosa. En ambos casos se busca el estudio de esta capacidad del ser humano para promover su desarrollo pleno.

Pues la fe no es límite para la ciencia, sino su complemento. Le abre una mayor perspectiva y posibilidad de profundización. Pues el estudio de las virtudes se ha dado desde la antigüedad y dejaríamos de lado un bagaje de conocimiento amplio y rico, como el que nos ha dejado Santo Tomás respecto a estos temas, si solo nos concentramos en lo que nos propone la psicología moderna.

Además "una antropología que no considere las virtudes se torna reductiva y pesimista ya que estas son la manera según la cual cada hombre puede hacer crecer lo propiamente humano" (Cabrera, Aya, Cano, 2012, p. 5). Ya hemos visto que esto último es la base de la resiliencia. Concentrarse en las posibilidades de crecimiento y no en las limitaciones de las personas.

Es así que creemos que se puede hacer una equivalencia entre la resiliencia y la virtud de la fortaleza. En el libro "La educación de las virtudes en la familia", Mercedes Palet (2007, p.140) dedica todo un capítulo a desarrollar la temática de la fortaleza; y la define como "la virtud que ha de acompañar a toda virtud, fortaleciendo el ánimo para poder eliminar los obstáculos que retraen a la voluntad de seguir el dictado de la razón".

Comparando esta definición con la de resiliencia podemos ver que los términos usados en ambas nos remiten a cosas similares:



Definición de fortaleza (Palet, 2007)

Virtud

Definición de resiliencia (Wagnild y Young, 1993)

Habilidad

De poder cambiar las adversidades

Ayudando a la voluntad a seguir el dictado de la razón.

Animando así el proceso de adaptación.

Figura 5: Comparación entre la definición de fortaleza y resiliencia

Elaboración propia.

Esto demuestra que la psicología moderna puede hacer uso de todo lo que ya se ha escrito sobre fortaleza, desde hace varios siglos, y así consolidar verdades sobre la resiliencia a partir de las cuales se mejore su abordaje, y se dé una profunda y clara investigación, que permita su mejor uso. A continuación haremos una síntesis de algunas de estas que nos ayudan en el presente estudio.

La noción de adversidad en la conceptualización de resiliencia es fundamental. En la de fortaleza también. Pieper (2012, p. 184) nos dice que "si el hombre puede ser fuerte, es porque es esencialmente vulnerable". Ya que si nada pudiera afectarnos, no tendríamos por qué ser fuertes para defendernos. Sin embargo estamos expuestos a una serie de factores de riesgo, los cuales se pueden clasificar en dos tipos.

Los primeros serán aquellos a los que el propio medio expone. Como por ejemplo pobreza, familia disfuncional, delincuencia, etc. Pieper (2012, p. 184) nos ayuda una vez más al decir "toda agresión, contraria a la voluntad, que sufra la integridad natural. Toda lesión que aconteciendo en y con nosotros, sucede en contra de nuestra voluntad. Todo cuanto acarrea daño y dolor, inquieta y oprime."

Los otros factores serán las reacciones propias que podemos tener frente al padecimiento de los primeros. Estas respuestas pueden ser el "apetito desordenado de un bien o la huida desordenada de un mal" (Santo Tomás como se cita en Palet, 2007).



Frente a estas adversidades, tanto externas como internas, las respuestas resilientes, es decir los actos de la fortaleza, serán dos: el resistir y el acometer. Es aquí donde se hace explícita la relación de la fortaleza con otras virtudes. Tanto las que serán necesarias para su desarrollo, como las que necesitan de su influencia para forjarse. Pues el desarrollo virtuoso es un proceso interactivo y dinámico.

Las virtudes que ayudan al desarrollo de la fortaleza, si se encuentran presentes en la persona, funcionan como factores protectores. Las virtudes cardinales que principalmente cumplirán este rol, son la prudencia y la justicia (Palet, 2007; Pieper, 2012). La primera "garantiza la conformidad de la acción a lo real" (Pieper, 2012, p. 176) es decir la verdad, el bien. Y por medio de la justicia "pasa a cobrar dicho bien existencia real" (Pieper, 2012, p. 195) pues "la auténtica fortaleza supone una valoración justa de las cosas: tanto de las que se arriesga, como de las que se espera proteger o ganar" (Pieper, 2012, p. 194).

Todo esto es algo que en algunos casos se olvida o se toma a la ligera al abordar la resiliencia, y se comete un grave error. Pues no se puede ver a la resiliencia solo como ímpetu o empoderamiento para salir airoso de los problemas. Sino que todo este proceso debe estar de acuerdo a la realidad, al bien, sino termina siendo perjudicial. Pues como señala Isaacs (2010) "si educamos a nuestros hijos a esforzarse, a dominarse, pero no les enseñamos lo que es bueno, pueden acabar buscando lo malo con una gran eficacia".

Sin prudencia y justicia, se cae en una falsa fortaleza, en una impavidez o indiferencia frente al mal verdadero. La soberbia genera una audacia negligente, que "se concentra solo en la persecución del propio honor y gloria" (Palet, 2007, p. 165). Generando así más mal que el bien que se intenta. Pues una persona en una situación vulnerable necesita una guía profunda, seria y constante. Lamentablemente muchas veces lo único que recibe son consejos superficiales, bien intencionados, pero que resultan insuficientes.



Si la persona se autoafirma sin un sentido claro de a dónde debe dirigirse, malinterpreta y hace un mal uso de su autonomía. Se cree totalmente independiente, que no necesita de nadie. Y si le sumamos a esto vulnerabilidad, estigma por sus circunstancias o características desfavorables, se dará como resultado la formación de una coraza de protección, que intenta alejar lo malo, pero como esto se hace de manera ciega, también se cierra a lo positivo, dificultando la ayuda que se le puede brindar.

Por esto en el desarrollo del concepto de resiliencia, y en sus alternativas de medición, la atención se concentra en la superación de la adversidad. Pero esta, por sí sola, no basta. Como dice Palet (2007, p. 144) "la resistencia (...) se basa no en un ataque sino en un acto del alma que se adhiere fuertemente al bien, en un valeroso acto de perseverancia en el amor y la realización del bien". "Sin la cosa justa, no hay fortaleza" (Pieper, 2012, p. 196).

Pero para poder desarrollar prudencia y justicia, que posibiliten una recta fortaleza, es necesaria también una guía recta. "Una educación que le ayude a perfeccionar el acto de sus potencias" (Palet, 2007, p. 137). Esta se ubicaría en la clasificación de factores psicosociales. Es en este punto donde se hace evidente el papel central que tiene la familia.

El seno familiar es "el lugar natural de adquisición y ejercicio de la fortaleza" (Palet, 2007, p. 146). Pues los padres con sus directrices, que brindan tanto de forma oral, como en los ejemplos de vida que ofrecen, generarán el lugar propicio para forjar un buen carácter.

Ellos necesitan enseñar virtudes derivadas que ayudan a que se den los principios de la fortaleza. Para atacar el mal, son necesarias la confianza y la magnanimidad. Y para resistir en el bien, la paciencia y la perseverancia (Isaacs, 2010; Palet, 2007; Pieper, 2012). La convivencia diaria guiada por el amor, hará que esto se dé de manera natural y por lo tanto más eficiente.

Pero para poder cumplir bien su labor, los padres necesitarán partir de ciertos principios. Tener ellos, lo que pretenden transmitir. Y no dejar a la deriva a los



hijos ni sobreprotegerlos. Deberán estar conscientes de la existencia del mal, que podemos hacer y padecer, en su exacta medida (Palet, 2007).

Si lo anterior no se da, se desestructurará la verdadera noción de felicidad. Se caerá tarde o temprano en la tristeza y el resentimiento. No olvidemos el papel determinante de las relaciones familiares en la génesis de las neurosis, que pueden desencadenar más adelante en trastornos del desarrollo de la personalidad (Palet, 2007). Además se dificultará el desarrollo de templanza y la permanencia intacta de las demás virtudes. Pues todas ellas se relacionan de manera dinámica.

Concluimos por todo lo expuesto, que es importante generar, tal como lo propone Cabrera et al. (2012) "una nueva manera de abordar la resiliencia de acuerdo con las virtudes humanas desde la antropología filosófica" (p. 1). Para así abrir una mayor comprensión de la resiliencia y ya no divagar en cuestiones relativas, sino centrarnos en lo que sí falta por hacer para crecer en el camino de la prevención de desórdenes y en la promoción de salud mental, que es en última instancia, felicidad.

### 2.2. Familia

# a) Definición de familia

El término "familia" deriva de la voz latina "famulus" que significa sirviente o esclavo. Esto llama la atención en un primer momento, pero hay que comprender que en ese tiempo se usaba como equivalente de patrimonio. De esta forma hacía referencia a los parientes y sirvientes del amo. También se la vincula con la raíz "fames" que significa hambre, con lo cual se denominaba como familiares a los que se alimentaban en una misma casa o de un mismo padre. (Diccionario Etimológico, 2015).

Hoy en día la palabra familia nos hace referencia a todas las personas que podemos considerar nuestros parientes, porque nos une a ellas un vínculo sanguíneo o político, además del emocional. Sin embargo, las antiguas concepciones que hemos visto no están del todo olvidadas. Por ejemplo, en los censos nacionales se determina a una familia según el grupo que comparte una



olla común. Y es cierto, la familia tiene el deber de alimentar a sus miembros. Pero no olvidemos que no solo de pan vive el hombre, por lo tanto, la familia nutrirá no solo al plano biológico, sino también al psicológico, social y espiritual.

Es así que podemos definir a la familia como una exigencia antropológica, porque "su estructura no atañe solo al orden empírico de la coexistencia, sino que radica en una exigencia estructural del ser mismo del hombre" (D'Agostino, 1991, p. 21). Juan Pablo II (1986) nos dice que "el matrimonio y la familia (...) son instituciones naturales, enraizadas en el ser mismo de la persona, de cuyo bien específico se beneficia toda la sociedad".

Su importancia a nivel social está reconocida hasta en la constitución política de nuestro país que en su artículo 4° manifiesta que "la comunidad y el Estado (...) protegen a la familia y promueven el matrimonio. Reconocen a estos últimos como institutos naturales y fundamentales de la sociedad". Por todo esto en psicología se considera que "la familia, como institución social que es, constituye un área de desenvolvimiento social en la que intervienen la patria, el suelo natal, las condiciones de desarrollo y la determinación de la dirección de despliegue" (Dorsh, 1985, p. 316).

Efectivamente es en la familia donde se pone las bases para el desarrollo personal posterior, pues es "el útero espiritual, donde el niño inicia su camino perfectivo hacia la felicidad, es la comunidad más connatural al ser humano y, durante la primera infancia la más necesaria para que el niño pueda llegar a adquirir aquellos modos de ser, las virtudes, que le conducirán a la felicidad" (Palet, 2007, p. 17).

Es necesario también analizar la definición de familia desde la teoría sistémica ya que esta es actualmente la que más se estudia para su comprensión y abordaje. Siguiendo a Selvini (1987) en su cita de Hall y Fagen (1956) y Watzlawick (1983) la familia es un sistema abierto, compuesto de elementos humanos que forman una unidad funcional, regida por normas propias, con una historia propia e irrepetible y en constante evolución.



### b) Las funciones de la familia

Desde el enfoque sistémico "las funciones de la familia sirven a dos objetivos. Uno es interno- la protección psico-social de sus miembros; el otro es externo —la acomodación a una cultura y la transmisión de esa cultura" (Minuchin, 1987, p. 78). Es decir, el núcleo familiar tiene que cubrir las necesidades básicas como alimento, vivienda, salud, educación, etc. Además al ser la primera comunidad de pertenencia en que se encuentra una persona, deberá posibilitar su posterior inclusión a nivel social.

Según Zambrano (2011) para el Modelo Circumplejo propuesto por Olson (1979), que se enmarca dentro de la teoría sistémica, son cinco las funciones básicas realizadas por la familia:

# b.1. Apoyo mutuo

Se da en las diversas áreas de desarrollo, ya que el rol de cada miembro necesita de los demás pues está basado en relaciones emocionales. Esto genera un sentimiento de pertenencia.

# b.2. Autonomía e independencia

Cada miembro se desarrolla más allá del círculo familiar, por eso este último debe facilitar el crecimiento personal, con apoyo y a la vez, independencia.

# **b.3.** Reglas

Los límites de los subsistemas deben de ser firmes en el día a día, pero flexibles cuando las circunstancias demanden cambios en la dinámica familiar.

### b.4. Adaptabilidad a los cambios de ambiente

Para poder mantener la funcionalidad y continuidad del sistema familiar, este deberá adecuarse a situaciones que exijan la variación de ciertos aspectos.



### b.5. La familia se comunica entre sí

A través de mensajes verbales, no verbales o implícitos. La comunicación es necesaria y fundamental para que las demás funciones de la familia puedan llevarse a cabo adecuadamente.

Para Palet (2007, p. 19) "la misión fundamental e irrenunciable de la familia y muy específica de los padres es la educación de los hijos para la virtud; la perfección de las facultades de sus hijos y, muy especialmente, la rectificación de su voluntad por la ordenación del amor".

En su exhortación apostólica "Familiaris Consortio", el Papa Juan Pablo II sintetiza la misión de la familia cristiana en cuatro puntos claves que desarrollaremos a continuación:

# Formación de una comunidad de personas

El amor entre todos los miembros es lo que formará una comunidad. Ya que el valor de la familia va más allá de la dinámica puramente funcional, "obedece ante todo a una necesidad perfectiva del ser humano" (Palet, 2000).

La comunión tendrá que darse primero entre los cónyuges, y se manifiesta con la donación personal y total, la unidad, la fidelidad y la indisolubilidad de su unión. A partir de esto la comunión también se hace expresa en las demás relaciones familiares con el respeto, la obediencia filial y la autoridad paterna que cumple el rol de guía recta y a la vez amorosa.

#### Servicio a la vida

Alburquerque (2008, p. 53) nos dice que "la fecundidad es el signo y el fruto del amor conyugal; testimonia la entrega plena y recíproca de los esposos". Pero esta no se manifiesta solo en la procreación, sino que se extiende al rol educador con los hijos, para brindarles lo necesario para su



pleno desarrollo. Es así que "la familia promueve la consolidación de los valores fundamentales" (Alburquerque, 2008, p.60).

# • Participación en el desarrollo de la sociedad

La familia al formar a sus miembros, forma ciudadanos. Como sostiene la teoría sistémica transmite cultura. Por eso su valor a nivel social es enorme. Lo que se genere en el seno familiar, se propagará y conformará la forma de desenvolvimiento y desarrollo de un pueblo. Por esto tiene que formar personas de bien. También debe participar en el debate político y procurar una legislación que proteja y promueva la vida familiar (Alburquerque, 2008

### • Participación en la vida y misión de la Iglesia

La familia deberá funcionar como una pequeña comunidad cristiana, como una pequeña iglesia. Por lo tanto, al estar al servicio de Dios, deberá cumplir con su tarea evangelizadora que transmita el mensaje católico y eduque según sus principios.

### c) Tipos de familias

Para clasificar a las familias según su estructura tomaremos lo propuesto por el INEI (Instituto Nacional de Estadística e Informática) en nuestro país. Esta institución toma como base las definiciones desarrolladas por la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). Según estas se caracteriza el núcleo familiar con un jefe(a), con o sin pareja, con o sin hijos, y es a partir de este primer núcleo que se agregan los parientes y no parientes dando lugar a la siguiente clasificación:



Tabla 3: Tipos de familias

TIPO DE	CLASIFICA_	CONTENIDO	SUB-DESAGREGACIÓN	
FAMILIA	CIÓN			
Hogar	Nuclear sin hijos (pareja o biparental)	Jefe(a) y cónyuge, sin hijos, sin otros familiares y sin otras personas no familiares.		
NUCLEAR	Nuclear con hijos (pareja o biparental) Nuclear monoparental	Jefe(a), cónyuge con hijos, sin otros familiares y sin otros no familiares. Jefe(a) sin cónyuge, con hijos, sin otros familiares y		
Hogar	Extendido sin hijos	sin no familiares Nuclear (pareja o biparental) sin hijos, con otros familiares, sin no familiares.		
EXTENDIDO	Extendido con hijos	Nuclear (pareja o biparental) con hijos, con otros familiares, sin no familiares.		
	Extendido monoparental	Nuclear monoparental (jefe/a sin pareja con hijo), con otros familiares, sin no familiares.		
Hogar COMPUESTO	Compuesto nuclear	Hogares nucleares, con otros no familiares.	Nuclear sin hijos (pareja o biparental): Jefe(a) y cónyuge, sin hijos, con otros no familiares y sin otros no familiares.  Nuclear con hijos (pareja o biparental): Jefe(a), cónyuge con hijos, con otros no familiares, sin otros familiares.  Nuclear monoparental: Jefe(a) sin cónyuge, con hijos, con otros no familiares, sin otros familiares.	
	Compuesto extendido	Hogares extendidos, con otros no familiares.	Extendido sin hijos: Nuclear (pareja o biparental) sin hijos, con otros no familiares y otros familiares.  Extendido con hijos: Nuclear (pareja o biparental) con hijos, con otros no familiares y otros familiares.  Extendido monoparental: Nuclear monoparental (jefe/a sin pareja con hijo), con otros no familiares y otros familiares.	
Unipersonal	Hogar	Únicamente jefe(a)		
	unipersonal			
Hogar sin núcleo	Jefe(a) solo con familiar.			
	Jefe(a) solo con no familiar.			
Jefe(a) solo con familiar y no familiar.  Flaborado por INFL (2010)				

Elaborado por INEI (2010)



# d) Modelo circumplejo de sistemas familiares y maritales

Existen diversos enfoques de evaluación familiar, desde diferentes perspectivas y teorías. Sin embargo, en la actualidad, es el enfoque sistémico el más desarrollado, pues es mayoritariamente aceptado como el más idóneo a la hora de evaluar al sistema familiar. Pero incluso dentro de la teoría sistémica existen diversos modelos de evaluación. Uno de los más elaborados conceptualmente y que ha sido validado en nuestro medio, es el Modelo Circumplejo de Olson (Mendoza, 2004).

Este modelo fue planteado en 1979 por Olson, Sprenkle y Russell, en el Departamento Family Social de la Universidad de Minnesota. Ellos "lo desarrollaron en el intento de establecer un nexo entre investigación, práctica y teoría de los sistemas familiares" (Nogales, 2007, p. 191). La base teórica que nos brinda nos "es particularmente útil como diagnóstico relacional porque está focalizado en el sistema familiar e integra tres dimensiones que reiteradas veces se han encontrado como relevantes en distintas teorías y abordaje clínico en familia: cohesión, flexibilidad y comunicación" (Nogales, 2007, p.191). No obstante, Casas (1994) nos señala que posteriormente fue validado empíricamente en dos estudios: por Russsell en 1979 y Sprenkle y Olson en 1978.

El Modelo Circumplejo integra en un solo esquema las dimensiones de cohesión, adaptabilidad y apertura, a través de la comunicación (Ortiz, 2008). Tanto la cohesión como la adaptabilidad son curvilíneas, esto implica que ambos extremos de las dimensiones son disfuncionales, siendo los niveles moderados los relacionados con un buen funcionamiento familiar. La comunicación es una dimensión facilitadora, cuya relación con el funcionamiento familiar es lineal; es decir, a mejor comunicación familiar mejor funcionamiento familiar. ((Martínez-Pampliega, Iraurgi, Galíndez, y Sanz, 2006).



# d.1. Cohesión familiar

Es el vínculo emocional que los miembros de la familia tienen unos con otros, refiriéndose al grado en el cual los miembros de la familia están separados o unidos (Olson, 1999).

Las dimensiones de la cohesión son: vínculos emocionales, límites familiares, tiempo, amigos, toma de decisiones, intereses y recreación (Martínez-Pampliega, et. al, 2006).

El análisis de la cohesión familiar clasifica a las familias en: desligada, separada, conectada y aglutinada. En el siguiente cuadro podemos ver como se dan las dimensiones de la cohesión familiar en cada tipo de familia:

Tabla 4: Cohesión familiar

Tipo de	Desligada	Separada	Conectada	Aglutinada
familia	(Muy baja)	(Moderadamente	(Moderadamente	(Muy alta)
		baja)	alta)	
Conceptos				
Vínculos	Extrema	Hay separación	Hay cercanía	Cercanía
emocionales	separación	emocional.	emocional.	emocional
	emocional.	Moderada	Moderada	extrema.
	Alta	independencia	dependencia de los	Alta dependencia
	independencia	entre	miembros de la	de los miembros
	entre los	los miembros de la	familia.	de la familia.
	miembros de la	familia.		
	familia.			
Límites	Los límites	Los límites	Los límites	Hay falta de
familiares	generacionales	generacionales son	generacionales son	límites
	rígidos.	claros, con cierta	claros con cercanía	generacionales.
	Hay falta de	cercanía entre	entre padres e hijos.	Hay falta de
	cercanía	padres e hijos.	La necesidad de	separación
	entre padres e		separación es	personal
	hijos.		respetada pero poco	
			valorada.	



Tiempo	La familia está	El tiempo	El tiempo que pasan	Muchísimo
	mucho tiempo	individual y	juntos es	tiempo juntos y
	física y	familiar	importante y se	muy poco tiempo
	emocionalmente	es importante.	respeta el tiempo	privado.
	separada.		privado por razones	
			importantes.	
Amigos	Los amigos son	Amigos personales	Los amigos	Se prefieren los
	individuales, y	y familiares.	personales se	amigos de la
	no familiares.	Los personales,	comparten con la	familia más que
		raramente son	familia.	a los personales.
		compartidos con la		
		familia.		
Toma de	Priman las	Las decisiones se	Las decisiones	Todas las
decisiones	decisiones	toman	individuales se	decisiones son
	individuales.	individualmente	participan; las	tomadas en
		siendo posibles	importantes son	familia.
		las decisiones	hechas en familia.	
		conjuntas.		
Intereses y	El interés se	Los intereses son	La familia se	Los intereses y
recreaciones	focaliza fuera de la	distintos.	involucra en los	actividades
	familia.	La recreación se	intereses	tienen que ser
	La recreación se	lleva a cabo más	individuales.	con la
	lleva a cabo	En forma separada	Se prefiere la	participación
	individualmente.	que compartida.	recreación	familiar.
			compartida más que	
			la individual.	

Elaborado por Olson et al. (1985) Citado en Zambrano (2011)

# d.2. Adaptabilidad familiar

Son recursos que el sistema familiar tiene para ser flexible y resistente al cambio, representado por las habilidades para cambiar su estructura de autoridad, roles y normas ante el estrés situacional o de desarrollo (Olson, 1998).



Las dimensiones de la adaptabilidad son: liderazgo, control, disciplina, roles y reglas de relación. "Inicialmente, en las primeras versiones del modelo (Olson, Russell y Sprenkle, 1980) también se incluyeron en esta dimensión la asertividad, y el feedback" (Martínez-Pampliega, et. al, 2006, p. 3).

El análisis de la adaptabilidad familiar las clasifica en: caótica, flexible, estructurada, y rígida. En el siguiente cuadro podemos ver como se dan las dimensiones de la adaptabilidad familiar en cada tipo de familia:

Tabla 5: Adaptabilidad familiar

Tipo de	Rígida	Estructurada	Flexible	Caótica
familia	(Muy baja)	(Moderadamente	(Moderadamente	(Muy alta)
Conceptos		baja)	alta)	
Liderazgo	Liderazgo	Liderazgo, en	Liderazgo	Liderazgo
	autoritario.	principio	igualitario,	limitado o
		autoritario, siendo	permite	ineficaz.
		algunas veces	cambios.	
		igualitario.		
Control	Fuerte control	Control	Control igual en	No existe control,
	parental, los	democrático y	todos los	las decisiones
	padres imponen	estable, los padres	miembros de la	parentales son
	las decisiones.	toman las	familia, con	impulsivas.
		decisiones.	fluido cambio y	
			hay acuerdo en	
			las decisiones.	
Disciplina	Disciplina	Disciplina	Disciplina	Disciplina muy
	estricta, rígida, y	democrática con	democrática con	poco severa,
	su aplicación es	predictibles	impredecibles	habiendo
	severa.	consecuencias.	consecuencias.	inconsistencia en
				sus
				consecuencias.
Roles	Roles rígidos y	Roles estables,	Se comparten e	Falta de claridad
	estereotipados.	pero pueden	intercambian	en los roles.

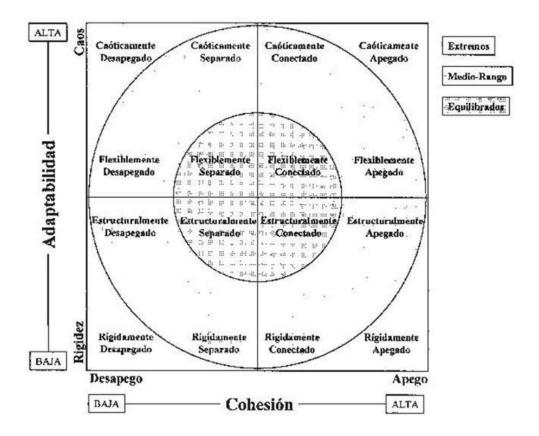


		compartirse.	los roles.	
Reglas	Reglas rígidas, no	Las reglas se	Las reglas se	Frecuentes
	existiendo	hacen cumplir	hacen cumplir con	cambios en las
	la posibilidad de	firmemente son	flexibilidad y	reglas.
	cambio.	pocas las que	algunas cambian.	
		cambian.		

Elaborado por Olson et al. (1985) Citado en Zambrano (2011).

Al combinarse los cuatros niveles de cohesión con los cuatro niveles de adaptabilidad se forman 16 tipos de sistemas familiares que podemos observar en el siguiente cuadro:

Figura 6: Modelo circumplejo



Adaptado de Olson (1999)



Estos 16 tipos de familia se ordenan en tres niveles que constituyen el nivel de Funcionamiento Familiar. Que para Olson "es la interacción de vínculos afectivos entre miembros de la familia (cohesión) y que pueda ser capaz de cambiar su estructura con el fin de superar las dificultades evolutivas familiares (adaptabilidad)" (Ferrer-Honores, Miscán-Reyes, Pino-Jesús, Pérez-Saavedra, 2013, p. 52). Estos niveles son:

### **❖** Nivel Balanceado

Representa el área de funcionamiento familiar más saludable y se caracteriza por nivel de cohesión separado o conectado y nivel de adaptabilidad estructurado o flexible. Camacho y Medina (2010) describen los tipos de familia que se encuentran en este nivel, estos son:

### • Flexiblemente separada

El liderazgo es igualitario lo que permite que los miembros puedan realizar cambios, siendo sus funciones compartidas. El tiempo individual es importante ya que los intereses son distintos, sin embargo pasan tiempo juntos.

# • Flexiblemente conectada

La disciplina es algo severa, no obstante los miembros de la familia pueden llegar a negociar consecuencias. La necesidad de separación es respetada y poco valorada, ya que se le da mayor importancia al tiempo que pasan juntos como familia.

# • Estructuralmente separada

El liderazgo es autoritario, sin embargo en algunas ocasiones se presenta igualitario. Los límites parento-filiales son claros con cierta cercanía entre los padres, siendo la lealtad familiar ocasional.

### • Estructuralmente conectada

La disciplina es un tanto democrática, ya que los padres son los que toman las decisiones. La lealtad familiar es la esperada, hay cercanía emocional. El tiempo que los miembros de la familia comparten es importante, sin embargo el espacio privado es respetado.



### Nivel Medio

Se caracteriza al estar alguno de los niveles de cohesión o adaptabilidad en un nivel extremo y balanceado en la otra. Es decir cohesión desligada o aglutinada y adaptabilidad estructurada o flexible o bien cohesión separada o conectada y adaptabilidad rígida o caótica. Camacho y Medina (2010) describen los tipos de familia que se encuentran en este nivel, estos son:

# • Caóticamente separada

El liderazgo que presenta este tipo de familia es limitado e ineficaz, ya que el tipo de disciplina que se maneja es poco severa presentando inconsistencias en sus consecuencias: el involucramiento se acepta, prefiriéndose la distancia personal, demostrando algunas veces la correspondencia afectiva.

#### • Caóticamente conectada

Ausencia de claridad en las funciones, existiendo alternancia e inversión en las mismas. El espacio privado de cada uno es importante, por lo que se prefiere los espacios separados, pero no se deja de compartir en familia.

### • Rígidamente separada

El liderazgo es de tipo autoritario, existiendo fuerte control parental. El involucramiento se acepta prefiriéndose la distancia personal. Los amigos personales raramente son compartidos con la familia.

# • Rígidamente conectada

Las reglas se hacen cumplir estrictamente, no existiendo la posibilidad de cambio, por lo que es de tipo autocrática. El interés se focaliza dentro de la familia, prefiriéndose las decisiones conjuntas.

### • Flexiblemente dispersa

Las reglas se hacen cumplir con flexibilidad, comparten funciones o roles. Sin embargo se da muy poco involucramiento e interacción entre sus miembros, ya que presentan una necesidad y preferencia por espacios separados.

# • Flexiblemente aglutinada



El liderazgo es igualitario, permite que los miembros realicen cambios. En la familia dependen mucho unos de los otros, siendo el involucramiento altamente simbólico.

### • Estructuralmente dispersa

Su liderazgo algunas veces es igualitario, sin embargo en ocasiones puede presentarse como autoritario ya que los padres son los que toman las decisiones. Así mismo hay extrema separación emocional, compartiendo rara vez juntos. Hay falta de cercanía parento- filial.

# Estructuralmente aglutinada

Las reglas deben ser cumplidas, salvo en ocasiones en que puede realizarse un cambio. Hay ausencia de límites entre sus miembros, expresando de esta manera dependencia afectiva, por lo que todo el interés se focaliza dentro de la familia.

### **❖** Nivel Extremo

Representa el área de funcionamiento familiar menos saludable y se determina por cohesión desligada o aglutinada y adaptabilidad rígida o caótica. Camacho y Medina (2010) describen los tipos de familia que se encuentran en este nivel, estos son:

#### • Caóticamente dispersa

Se presentan frecuentes cambios en las reglas que se hacen cumplir inconsistentemente, siendo las decisiones parentales impulsivas. La correspondencia afectiva es infrecuente entre sus miembros, predominando de esta manera la separación emocional.

# Caóticamente aglutinada

Se presenta una gran debilidad en la disciplina, con frecuentes cambios en las reglas, que se hacen cumplir inconsistentemente. Se dan coaliciones parento-filiales, siendo las decisiones sujetas al deseo de un grupo con intereses conjuntos, y manifestadas como mandatos.

### • Rígidamente dispersa

Los roles están estrictamente definidos, los padres son los que imponen las decisiones. Se da muy poca interacción e involucramiento entre sus



miembros, rara vez pasan tiempo juntos, ya que sus intereses son desiguales.

# • Rígidamente aglutinada

La disciplina es estrictamente rígida y su aplicación severa con fuerte control parental. Hay una ausencia de límites generacionales, falta de separación emocional, permitiéndose así poco tiempo y espacio privado. Hay extrema reactividad emocional, que manifiesta la dependencia afectiva.

# e) Familia y resiliencia

Ya vimos al explicar la resiliencia, que para que esta pueda desarrollarse tienen que convergir una serie de factores. Además este proceso al ser algo personal, presenta muchas variantes de persona a persona. Sin embargo, no se puede negar la importancia y trascendencia que siempre tiene la familia, en el desarrollo de resiliencia, y en sí en el desarrollo de toda la persona humana.

Bulnes (2008) afirma que la interacción familiar, según esta sea buena o mala, facilita o restringe el desarrollo de la identidad de sus miembros. Si las relaciones entre padres e hijos son de calidad, es decir se caracterizan por la existencia de canales efectivos de afecto y apoyo, promueven y potencian el ajuste psicosocial del hijo.

Por esto el núcleo familiar "es por excelencia el soporte más importante para aprender a ser resilientes, para descubrir la capacidad que tenemos todos de superar el dolor que genera la adversidad" (Salgado, 2012, p. 108). Sin embargo la familia no siempre resultará ser positiva, y así como puede incrementar la resiliencia, también puede aumentar la vulnerabilidad en todos sus miembros según su organización (Morelato, 2010).

Según Walsh (1996), el tipo de organización parental depende de tres aspectos:

• Su flexibilidad que hace referencia sobre todo a su capacidad para resolver sus problemas.



- Su grado de cohesión que está relacionada con el apoyo mutuo, el compromiso, la colaboración, el respeto por las diferencias, necesidades y límites individuales, la búsqueda de unión y el tipo de liderazgo.
- La forma cómo organizan sus recursos económicos y sociales. Es decir sus relaciones comunitarias, el sentirse conectado a estas o no. Su estabilidad financiera; la religión u otros grupos afines; así como el optimismo y la esperanza.

También es importante resaltar que la coherencia familiar, es decir la presencia de reglas, orden y expectativas claras, es un recurso que ayuda a los niños a afrontar el riesgo. Esto le muestra al niño caminos confiables en la búsqueda de soluciones, lo cual sirve para desarrollar una buena percepción de competencias, aspecto relacionado directamente con la resiliencia (Sagy y Dotan, 2001).

A continuación veremos específicamente los factores, tanto protectores como de riesgo que se pueden presentar en la familia:

# e.1. Factores protectores en la familia

Según lo propuesto por Clayton (2007, como se cita en Pulgar, 2010) son los siguientes:

- Ser reconocido(a) y aceptado(a) como hijo(a).
- Experiencias de refuerzos positivos ante el esfuerzo y valoración del rendimiento y motivación por la eficacia, así como apoyo para superar los fracasos.
- Ambiente familiar afectivo y comunicación positiva.
- Actitudes y comportamientos contrarios al consumo de drogas, y rechazo a las conductas de riesgo.
- Modelos de conducta positiva en los padres.
- Seguimiento y apoyo en los desafíos de la educación superior.
- Participación y disfrute en el tiempo libre familiar.
- Adecuado estilo de negociación y resolución de conflictos (no violento), ambiente de humor y calidez.



Además se ha confirmado en distintas investigaciones que la presencia de una persona adulta significativa que brinde su apoyo incondicional (Raffo y Rammsy, 2000 como se cita en Salgado, 2012) y con la que se tiene una relación cálida y nutritiva, aunque no necesariamente en todo momento (Greenspan, 1997 como se cita en Salgado, 2012) actúa como un fuerte factor protector ante la adversidad. Lo ideal es que este adulto sea uno de los padres o algún otro familiar, pero también podrá ser algún profesor o miembro de la comunidad que pueda apoyar en caso sea necesario.

Otro punto resaltante es el de la dimensión espiritual, pues esta se desarrolla más cuando se vive en familia; y las creencias y costumbres religiosas que promueven la unidad familiar y la búsqueda de sentido a la vida a pesar de tiempos difíciles, fortalecen la resiliencia (Salgado, 2012).

# e.2. Factores de riesgo en la familia

Según lo propuesto por Clayton (2007, como se cita en Pulgar, 2010) son los siguientes:

- Ausencia de afectividad y comunicación.
- Actitudes y comportamientos permisivos y/o positivos ante las drogas.
- Falta de cohesión del grupo familiar y aislamiento emocional de sus miembros.
- Perdida de roles de las figuras de autoridad: ausencia de límites y normas claras.
- Incoherencia en la supervisión: excesiva exigencia en determinados aspectos y excesiva tolerancia en otros.
- Excesos de protección; disciplina severa.
- Falta de reconocimiento y aceptación del/la hijo/a.
- Ausencia de participación y disfrute en el uso del tiempo libre.
- Alcoholismo y/o drogadicciones de alguno de los miembros de la familia.
- Situación de estrés de la familia por problemas económicos, de pareja, entre otros.



# f) Educación de virtudes en la familia

Ya abordamos anteriormente la relación entre resiliencia y la virtud de la fortaleza. Y a su vez cómo esta virtud se interrelaciona directamente con otras como la prudencia y la justicia. Ahora veremos cómo es el núcleo familiar el lugar idóneo para la educación de estas y de las demás virtudes.

Como ya dijimos, la familia es una exigencia antropológica. El ser humano necesita de ella para su óptimo desarrollo en cada una de las dimensiones que posee. Por esto, la familia tiene la posibilidad de transmitir e interiorizar en sus miembros los hábitos de forma natural. Vemos así que la educación tiene un carácter esencialmente familiar.

Siguiendo a Palet (2007) sostenemos que hablar de educación es imposible si no empezamos y basamos todo este proceso sobre la educación moral. Y esta no puede seguir simplemente una postural moral subjetiva, sino que tiene que tener en cuenta el modelo a seguir, que en última instancia es el de la perfección cristiana, cuyo modelo es Cristo. Entonces los hábitos que se deberán transmitir serán principalmente las virtudes, ya que estas son los medios por los cuales podrá el hijo alcanzar su fin último, la felicidad plena.

La acción virtuosa, de acuerdo a la descripción que hace Santo Tomás de ella, requiere que se obre de manera consciente, voluntaria y con firmeza y constancia, solo así con el tiempo se logrará poseer las virtudes como una segunda naturaleza. "La familia (...) en su acción educativa satisface de forma natural los requisitos que exige el modo de ser virtuoso" (Palet, 2007, p. 31) por medio del ejemplo que brindan los padres, y por las características que posee la vida cotidiana familiar.

Además Isaacs (2010) nos menciona algunos hechos distintivos del núcleo familiar que lo ponen en una posición aventajada para la educación de virtudes. Nos dice que la convivencia de lo más profundo e íntimo de cada miembro con el otro, además del hecho de que lo substancial de cada persona no cambie, hace que en las relaciones familiares no haya espacio más que para la aceptación



incondicional. Es así que la persona tiene la seguridad de ser aceptada y amada por lo que es irrepetiblemente.

Esto genera optimismo y confianza. Por lo que las personas no se rinden en el difícil camino que implica la virtud, sino que motivadas por el amor, elevan su mirada, y lo emprenden con alegría (Isaacs, 2010).

Específicamente la educación de la fortaleza en la familia se da si las virtudes derivadas, que ayudan a que se den sus principios, son transmitidas por los padres. Ya vimos que la aceptación incondicional, generará confianza en el hijo. Esta a su vez pondrá la base para la magnanimidad, pues se sabrá capaz de realizar el bien arduo que implica la virtud. Los logros que vaya consiguiendo en este camino deberán ser reforzados con alabanzas. Los padres deben guiar bien este aspecto para educar el ansia natural de reconocimiento, y así esta no se desfigure en soberbia y/o vanagloria.

A todo esto hay que sumar la paciencia, para que cuando se presente dolor o ira, no se pierda de vista el fin último que se persigue. Por eso es importante que los padres lo establezcan claramente. Además ayudará a ser perseverantes, pues la adquisición de las virtudes no se da de un día para otro, sino que implica un esfuerzo sostenido en el tiempo, lo cual puede causar aburrimiento y cansancio. Pero si se confía en que todo esto es en vista de algo mayor, el esfuerzo cobra sentido, y no se desfallece fácilmente (Palet, 2007).

# 2.3. Adolescencia

### a) Definición

El origen etimológico de la palabra adolescencia viene del latín "adolescentia y significa cualidad del que es mayor que un niño, pero menor que un adulto. Sus componentes léxicos son: el prefijo ad- (hacia), alere (nutrir, crecer), -nt- (agente, el que hace la acción), más el sufijo -ia (cualidad)" (Diccionario etimológico, 2015).

Los criterios para determinar el inicio y el fin de la adolescencia no son exactos ni estáticos. Pueden variar según la teoría del desarrollo que se tome, pues algunas concederán mayor primacía al plano biológico y otras, al psicológico. También



encontramos diferencias en la concepción cultural que se tiene acerca de esta etapa. En algunas sociedades, por ejemplo la europea o americana, se concede mayor independencia y responsabilidad a los adolescentes. Mientras que en otras, como por ejemplo la nuestra, siguen siendo considerados como niños en muchos aspectos.

En la presente investigación tomaremos de base la propuesta de Papalia, Wendkos y Duskin (2009) quienes definen a la adolescencia como el periodo del desarrollo del ser humano que abarca por lo general la etapa comprendida de los 11 a 20 años, en la cual el sujeto alcanza la madurez biológica y sexual; y se busca alcanzar la madurez emocional y social.

Este periodo al ser el intermedio entre la niñez y la adultez cobra una gran relevancia. Pues en el transcurso de este se darán una serie de cambios que abarcan todas las dimensiones del ser humano. La forma en que se consoliden estos cambios tendrá un gran peso en el desarrollo posterior de la persona. Pues en la adolescencia la estructura de la personalidad, aunque no se determina, sí se define. Y cambios posteriores en la identidad que se forja, serán difíciles de realizar.

# b) Adolescencia y Resiliencia

La resiliencia se puede desarrollar a cualquier edad (Salgado, 2012). Además como ya vimos anteriormente no es algo estático en el tiempo, sino que puede variar de acuerdo a las circunstancias. En la etapa adolescente va a ser un factor importante a tener en cuenta por diversas razones que desarrollaremos a continuación.

Primero tenemos que considerar que el ingreso a la adolescencia acarrea muchos cambios y este proceso puede presentar varios riesgos. Algunos de ellos son de naturaleza social, pues como menciona Moratilla-Olvera y Taracena-Ruiz (2012) las crisis económicas de Latinoamérica han generado la constitución de grupos sociales vulnerables. Uno de ellos son los adolescentes. Pues muchas veces no se les incluye dentro de los beneficiarios de servicios que son vitales para el logro de una buena calidad de vida.



Otros riesgos se dan en la búsqueda de la identidad, propia de esta etapa. Ya que el grupo de pares cobra una gran relevancia, se amplía la exposición social y se anhela la autonomía e independencia. Es así que se puede dar el inicio de consumo de alcohol, tabaco y drogas ilegales. La participación en pandillas y/o en actos delictivos; embarazos no deseados, deserción escolar, y un largo etcétera. Además debemos considerar algunos otros riesgos propios de los últimos años, como la adicción a internet y/o a los videojuegos.

Todo esto ha generado que el comportamiento adolescente constituya una preocupación de salud pública (ONU, 2006). Y no es para menos si tenemos en cuenta que los adolescentes en América Latina constituyen un 30% de la población, y en Perú un 20% (INEI, 2015).

A la par de vivir estas situaciones de exposición al riesgo, también se viven otras, que implican toma de decisiones muy trascendentes. Por lo tanto exigen una madurez y un criterio que lamentablemente muchas veces aún no se ha desarrollado. Esto se puede deber a una inmadurez emocional por parte del adolescente, pero también a que el mundo académico y laboral es cada vez más exigente y demanda tareas fuertes a edades aún tempranas.

Sea uno u otro el caso, es en la adolescencia donde se sale, de la estabilidad y hasta protección que brinda el sistema escolar, a buscar espacio y éxito en el campo de trabajo o de estudios superiores. Se elige una carrera, un oficio, muchas veces se inicia la vida sexual, se adquiere el estatus civil de ciudadano, etc.

Por todo esto, los adolescentes necesitarán ser resilientes. Para afrontar con madurez todos los cambios y tomar buenas decisiones a pesar de la exposición y/o sufrimiento de los factores de riesgo que se les presentarán en el camino hacia la adultez. Unos tendrán que sortear situaciones más difíciles que otros. Pero es casi seguro que todos tendrán que pasar por dificultades para lograr sus objetivos y lograr convertirse en personas de bien. Es decir, que aporten a su sociedad, a su familia y así mismo tengan un camino abierto hacia su propia felicidad.



Ya desarrollamos la relación entre resiliencia y la virtud de la fortaleza. Por esto al concluir es importante lo que nos menciona Isaacs (2010) quien sostiene que "cuando el adolescente empieza a tomar decisiones propias, puede caer en la indiferencia, rechazando las opiniones y postura de su padre, pero sin ser capaz de llegar más allá del rechazo" (p. 77). También se hará explícita la necesidad de las virtudes que ayudan a la manifestación de fortaleza pues solo gracias a estas se podrá aguantar las dificultades. Sin estas, ante el esfuerzo, la persona buscará huir y sentirá frustración de si y, envidia y resentimiento de quienes sí lo logran, lo cual conduce a la tristeza. (Palet, 2007).

Por último es bueno tener presente que "la fortaleza es muy de los adolescentes porque, por naturaleza, son personas de grandes ideales que quieren cambiar el mundo" (Isaacs, 2010, p. 66). No olvidemos que el enfoque de resiliencia se centra en los aspectos positivos de la persona, y en el caso de los adolescentes este idealismo es uno de ellos. "Si los adolescentes son fuertes en este sentido, es el momento de su vida, en que tiene más posibilidades de ser generosos, de ser justos (...) es el momento de conquistar su mundo" (Isaacs, 2010, p. 77).

# c) Influencia de la familia en la adolescencia

Se tiene muy arraigado el estereotipo de que la adolescencia es una etapa caótica en donde la relación entre padres e hijos va a presentar diversos conflictos. Sin embargo esto no es siempre así, o por lo menos no en la magnitud que se cree.

Diversos estudios nos indican que "aunque en la adolescencia temprana suelen aparecer algunas turbulencias en las relaciones entre padres e hijos, en la mayoría de familias estas relaciones siguen siendo afectuosas y estrechas" (Oliva, 2006, p. 210). Sólo en un pequeño porcentaje de casos, los conflictos serán intensos. Esto se presenta más en niños y niñas que atravesaron una niñez difícil, ya que sólo un 5% de las familias que disfrutan de un clima positivo durante la infancia van a experimentar problemas serios en la adolescencia (Steinberg, 2001).

Las ideas preconcebidas que se tienen de la adolescencia generan en los padres mucha confusión y temor acerca de su rol y de cómo ejercerlo. Cuando ya se



había establecido una dinámica familiar con los niños, estos crecen. Generando cambios en varios aspectos, e incluso también en los padres (muchas veces la adolescencia coincide con la menopausia de la madre o la llamada "crisis de la mediana edad" de los adultos).

Al desarrollar el juicio crítico y buscar la autonomía, el adolescente tendrá una visión más realista de sus progenitores, y cuestionará su actuar. Pero todo esto no debe opacar el hecho de que "los padres siguen siendo importantes y, por lo tanto, la forma de relacionarse con sus hijos y el estilo parental que muestren será decisivo, tanto para el desarrollo del adolescente como para el bienestar emocional de los propios padres" (Oliva, 2006, p. 220).

La familia pasa por distintas etapas. Durante el transcurso de estas tendrá que aprender a mantenerse cohesionada y en equilibrio a pesar de los cambios que le exige cada momento. Si es un sistema flexible logrará más fácilmente el retorno a la homeostasis, sin dejar de cumplir sus funciones. A continuación analizaremos algunos aspectos importantes de los roles de la familia que influyen en el desarrollo adolescente:

### El afecto

Las manifestaciones de afecto varían al iniciarse la adolescencia, la cercanía emocional disminuye (Collins y Respinski, 2001), así como el tiempo compartido en familia. No obstante, en la mayoría de casos la presencia que este ha tenido durante la niñez probablemente se mantenga durante la adolescencia (Oliva, 2006). El resultado del meta-análisis realizado por Khaleque y Rohner (2002) nos indica que el afecto explica el 26% de la varianza en el ajuste de niños y adolescentes. Cuando las relaciones entre los padres e hijos poseen afecto, apoyo y comunicación positiva, estos últimos muestran un mejor ajuste psicosocial, incluyendo confianza en sí mismos, competencia conductual y académica, autoestima y bienestar psicológico (Oliva, 2006).

### Los conflictos

Como ya mencionamos, muchas veces la adolescencia se asocia a rebeldía y se cree que necesariamente los conflictos estarán presentes y serán un aspecto



negativo. Sin embargo Oliva (2006) considera que las discusiones, por así decirlo, pasajeras, a pesar que en un primer momento generan malestar, tienen un efecto positivo a mediano plazo ya que favorecen a que se dé una reestructuración del sistema familiar y una renegociación de roles y expectativas. En cambio, no será así cuando se den peleas frecuentes e intensas, ya que estas se relacionan directamente con problemas psicosociales (Laursen y Collins, 1994).

### El control

Al querer y necesitar el adolescente más autonomía, los padres tiene que saber ejercer su tarea de control. Después de estudiar el tema por mucho tiempo, se ha llegado a la conclusión de que sería tan perjudicial la carencia, como el exceso de control, ya que esto podría generar rebeldía y agresividad (Oliva, 2006). Es necesario sí, el que los padres estén al tanto de las actividades de sus hijos, pues se ha visto que esto predice un mayor ajuste adolescente. Y que esta información se obtenga gracias a una buena relación y comunicación familiar (Parra y Oliva, 2006).

### • El fomento de la autonomía

Es necesario que la autonomía se promueva dentro de la familia. Pues la independización del hijo se dará de una u otra forma en algún momento y esto no tendría que implicar ningún riesgo. Para procurar esto es necesario brindar una guía correcta dentro del hogar. Se ha comprobado que "los padres que promueven la autonomía tienen hijos con mejor ajuste y competencia social. Además todo esto (...) estimula su desarrollo cognitivo y su habilidad para la adopción de perspectivas influyendo positivamente sobre su rendimiento académico" (Oliva, 2006, p. 218).

# 2.4. Mujeres Encarceladas

# a) Definición

En nuestro país la reclusión de una persona en un establecimiento penitenciario es una medida de carácter cautelar personal que supone la privación de la libertad ambulatoria por un determinado período (Sánchez, 1992). Esta es dispuesta por el juzgado responsable del caso penal en dos situaciones. La primera, es cuando se concluye de que la persona ha cometido un delito que amerita tal sanción. La



otra, es cuando se es sospechoso de un delito que aún está siendo investigado, pero se determina su reclusión para prevenir ciertos riesgos, por ejemplo, el de fuga.

Según el Código de Ejecución Penal (1991) la reclusión "tiene por objeto la reeducación, rehabilitación y reincorporación del penado a la sociedad". Sin embargo este objetivo se puede tratar de alcanzar desde diferentes perspectivas. En el siguiente cuadro haremos una comparación entre las dos más importantes.

Tabla 6: El tratamiento del "delincuente" según el Derecho Penal y la Criminología

DERECHO PENAL	CRIMINOLOGÍA
Ideología represiva y sancionadora	Ideología reflexiva.
del infractor.	No toma en consideración la ley
• La mejor manera de rehabilitar es	penal, sino las causas que
imponer penas altas.	efectivamente llevan al sujeto a
• Es generalizador y, por ende, mal	cometer delito:
regulador.	-Entorno social
• El fiscal y el juez son quienes,	-Problemas sociales como
finalmente, evalúan la conducta del	alcoholismo, prostitución o
delincuente subsumiéndolo en un	pobreza.
determinado tipo penal y con la	-La dimensión colectiva del
aplicación de una pena efectiva.	crimen.
• Lo utópico del Derecho Penal es	• Estos factores merecen una
que mediante este proceso no se	atención más sutil y realista de las
logra rehabilitar y mucho menos	circunstancias, por ello se requiere
prevenir el delito.	la atención de un especialista
	criminólogo. Es un proceso arduo
	pero que finalmente si cumple con
	el propósito de rehabilitar y
	prevenir, mediante la dación de una
	"Política criminal alternativa"

Elaborado por Guerra (2013)



Lamentablemente es la perspectiva del derecho penal la que prima en el sistema penitenciario peruano por una cuestión de pragmatismo. Ya que es más fácil decretar leyes que crear programas integrales a largo plazo y de amplio alcance.

# b) Régimen penitenciario

Describiremos algunas características del régimen penitenciario que nos ayudarán a comprender mejor aspectos tratados en este estudio.

# b.1. Clasificación de la interna

Al ingresar una persona detenida en prisión, pasa a estar bajo el cargo del Instituto Nacional Penitenciario (INPE) por el tiempo que así lo disponga el Poder Judicial.

Para poder ubicar a la interna dentro del recinto carcelario se necesita saber su nivel de peligrosidad, para lo cual se realiza su clasificación. Esta tarea está a cargo del Órgano Técnico de Tratamiento (OTT) compuesto por una psicóloga, una asistenta social y una abogada. Se evalúan indicadores como sus antecedentes penales, judiciales y policiales, la frecuencia de consumo de alcohol y/o drogas, su estabilidad familiar, de pareja y laboral, el círculo de amigos que frecuenta, y si posee estigmas corporales como cicatrices y/o tatuajes. No influye el tipo de delito que cometió sino su grado de inmersión en la vida delictiva y en entornos delincuenciales.

De acuerdo a los resultados de esta evaluación se ubicará a la interna en el nivel A, B o C. Siendo A el de mínima peligrosidad, B el de mediana peligrosidad y C el de máxima peligrosidad. Cada nivel es ubicado en un pabellón diferente. La interna puede progresionar, o regresionar de nivel cada seis meses, en base a su conducta y desempeño dentro del penal, el cual es evaluado por OTT y seguridad.

### b.3. Comunicación con el exterior

Dentro de los penales se han instalado teléfonos públicos para hacer posible la comunicación de las internas con el exterior. Generalmente ellas llaman a sus familias para mantener el vínculo y a sus abogados para saber acerca de su



proceso judicial. El penal de mujeres de Socabaya posee solo un teléfono público en funcionamiento, lo cual es insuficiente para la demanda de las internas. Por esto se ha dispuesto un horario específico para cada interna y la restricción de usar el teléfono solo cinco minutos cada una.

También pueden comunicarse por cartas, pero como estas serán leídas al igual que sus respectivas respuestas, por medidas de seguridad por la asistenta social, no es muy frecuente su uso.

# b.4. Visitas

Las visitas se realizan los días miércoles, sábado y domingo. Sin embargo los menores de edad solo pueden ir de visita los días sábados, dejando de asistir una semana de por medio. Es decir cada dos semanas.

Cuando lo hagan deberán estar acompañados de un adulto que se responsabilice por ellos.

# c) Índice poblacional

Hoy en día se observa a nivel mundial un aumento progresivo de la población penal, tanto varonil como femenina. Esto se debe en gran parte a que "el aumento de la criminalidad en los últimos años, y ante el reclamo de los ciudadanos por mayor seguridad en sus comunidades, la clase política y el Poder Judicial se han visto presionados para actuar duramente contra el crimen" (Rodríguez, 2004, p. 2).

Además, como la mayoría de estados, incluido el peruano, comparten la perspectiva del derecho penal que ya hemos analizado, tenemos como resultado que "los tribunales impongan (...) penas muy elevadas, hasta para delitos relativamente menores, y se resistan a la aplicación de sanciones alternativas a la prisión" (Rodríguez, 2004, p. 2).

En el siguiente gráfico vemos como ha aumentado el número de personas encarceladas en nuestro país en los últimos diez años:

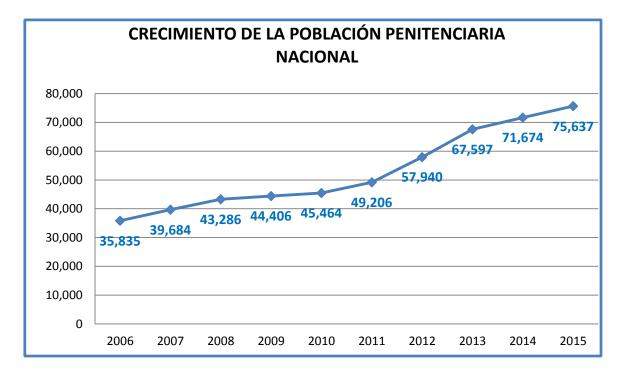


Figura 7: Crecimiento de la población penitenciaria nacional

Elaboración propia en base a los Informes Estadísticos del Instituto Nacional Penitenciario (INPE) (Agosto del 2015)

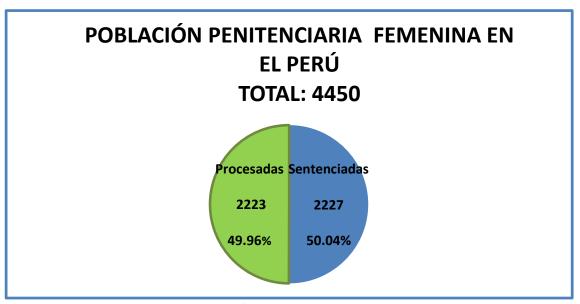
Se puede observar que en los últimos cinco años el crecimiento se ha acelerado llegando hasta un 53.7 %. Esto es alarmante si lo comparamos con el crecimiento de los cinco años anteriores que fue de un 26.8 %.

Esta tendencia obedece a varios factores: entre ellos el retraso del desarrollo del Estado de bienestar, que conlleva la falta de servicios sociales para prevenir la exclusión social y la delincuencia; el aumento de los delitos contra la salud así como una mayor persecución de estos por parte del Estado (Pascual, 2013) y sobre todo como resalta Townhead (2006, p. 13) hay una tendencia a "confiar demasiado en penas de privación de la libertad y el uso excesivo de las detenciones preventivas, ambas con una duración exagerada en algunas partes. Aun cuando esto último atenta contra el derecho de la presunción de inocencia".

En lo referente específicamente a la población penitenciaria femenina, según el último informe estadístico del INPE, es decir a agosto del 2015, nos indica que actualmente hay un total de 4450 mujeres presidiarias en el Perú. De ellas 2227 se encuentran sentenciadas y 2223 procesadas.



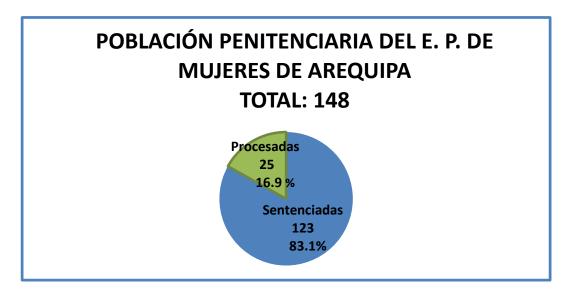
Figura 8: Población penitenciaria femenina en el Perú



Elaboración propia en base a los Informes Estadísticos del Instituto Nacional Penitenciario (INPE) (Agosto del 2015)

En el Establecimiento Penitenciario de Mujeres de Arequipa, que es donde se encuentran las madres de los evaluados en esta investigación, la población es de un total de 148 internas. De las cuales 123 están sentenciadas y 25 procesadas.

Figura 9: Población penitenciaria del E. P. de mujeres de Arequipa



Elaboración propia en base a los Informes Estadísticos del Instituto Nacional Penitenciario (INPE) (Agosto del 2015)



Sin embargo este gran aumento de encarcelados no se traduce en una disminución del crimen sino todo lo contrario, en su expansión. Todos los análisis como el de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) (2014) llegan a la misma conclusión: aplicando penas más drásticas no se soluciona nada, sino que se crean nuevas problemáticas y se agravan las ya existentes.

# d) Problemática penitenciaria

La problemática más notoria y conocida, de este sector, es el hacinamiento en los penales. Debido a la sobrepoblación penitenciaria, que ya hemos analizado, y que es uno de los grandes obstáculos para la vigencia de la normativa de las Naciones Unidas en América Latina y el Caribe (Carranza, 2003. Citado en Rodríguez, 2004) que busca resguardar los derechos de los presidiarios.

En nuestro país el nivel de hacinamiento de nuestro sistema penitenciario a nivel nacional es de 127 % (INPE, 2015). Ya que nuestra capacidad de albergue es de 33,364 y sin embargo nuestra población penal en total es de 75,637. Es decir tenemos un exceso de 42,273 personas encarceladas.

El E. P. de Mujeres de Arequipa no es ajeno a esta problemática. Este penal tiene una capacidad de albergue para 67 internas. Sin embargo hemos visto que la población actual es de 148 mujeres encarceladas. Es decir hay una sobrepoblación de 81 personas, dando como resultado un nivel de hacinamiento del 121% (INPE, 2015).

A partir de esta situación surge toda una problemática penitenciaria que desarrollaremos a continuación. Esta es común a la población penal femenina y masculina, pero tal y como lo detectó en el 2012 una comisión conformada por las congresistas Marisol Pérez Tello, Carmen Omonte y María Cordero, impacta de manera especial en la mujer por su condición de vulnerabilidad, especialmente en su rol de madre. Ya que, estas "mujeres presentan características peculiares inherentes a su condición de género que hacen que vivan el encierro en forma diferente a los hombres y que sufran consecuencias no aplicables a ellos" (Rodríguez, 2004, p. 12).



Por ejemplo, los proyectos penales, sobre todo en cuanto a infraestructura han sido diseñados mayoritariamente para varones. Lamentablemente estos se han traspasado indistintamente para las mujeres sin tener en cuenta las necesidades propias de este género (Cordero, Omonte, Pérez Tello, 2012).

Además, es evidente el déficit en infraestructura del sistema penal. Pero hay que tener claro que este no solo se traduce en condiciones de incomodidad e insalubridad, sino que el insuficiente número de establecimientos impide "satisfacer las necesidades penitenciarias y evitar el desarraigo social de los penados" (Pascual, 2013, p. 13). Pues estos muchas veces serán recluidos en establecimientos lejos de su ciudad de origen, lejos de su familia.

Esta es una problemática que afecta de manera especial a las mujeres. Existe significativamente menor número de recintos penitenciarios femeninos, siendo para ellas el desplazamiento mucho más frecuente. Dificultando su visita, pues esta implicará más tiempo y dinero, mientras más distancia haya que recorrer. O su acceso a servicios médicos, al encontrase más alejadas de los centros poblados, y por tanto de los establecimientos de salud.

Otro problema derivado del hacinamiento es que los recursos humanos para atender a esta población resultan totalmente insuficientes, lo cual impide lograr el objetivo de la reclusión, que es la resocialización y posterior reinserción a la sociedad. Por ejemplo el E.P. de Mujeres de Arequipa, solo cuenta con una psicóloga y una asistente social. Esto sumado a la burocracia del sistema estatal, da como resultado una atención aparente, que nunca logra atacar el problema de raíz.

Así también, al ser un número mucho menor respecto a los varones, se les ofrecen menos posibilidades y variedad de trabajo y estudio durante su encierro. Además varias investigaciones critican el hecho de que los talleres que se les imparte, generalmente refuerzan un estereotipo femenino reduccionista y hasta machista (cocina, costura, bisutería, cosmetología) (Rodríguez, 2004). En vez de brindarles otros con mayor demanda laboral. Esto se debe en gran parte a que lo



que se busca es mantenerlas "ocupadas" para que se les pase el tiempo, o para que no molesten (Cordero, Omonte, Pérez Tello, 2012).

Esto refleja que la concepción que tiene el personal penitenciario respecto a las internas, no es la correcta. Por esto incluso llegan a reportarse malos tratos por parte de seguridad. Lo cual también se debe a que ante "una baja proporción de funcionarios por número de internos, los empleados tienden a hacer énfasis en la seguridad y a no autorizar actividades - tratamiento, formativas, recreativas- que pongan en peligro la vigilancia de los internos" (Ruiz, 2007, p. 3).

Todas estas circunstancias hacen que las mujeres encarceladas experimenten depresión, ansiedad, falta de sentido, llegando incluso al suicidio (Ruiz, 2007). Pero "para el representante de la Defensoría del Pueblo, uno de los aspectos más traumáticos para las mujeres privadas de su libertad lo constituye la pérdida de sus hijos" (Cordero, Omonte, Pérez Tello, 2012, p. 36). Es por este aspecto que también presentan mayor angustia que los hombres; por la situación familiar y porque debe abandonar su hogar (Marchiori, 1999. Citado en Rodriguez, 2004).

Por último es necesario incidir en que la mayoría de estas mujeres vienen de sectores desfavorecidos, que propician de algún modo la comisión del delito. Como señala la Defensoría del Pueblo en Argentina (2009, p. 89) se da una especie de "selectividad por vulnerabilidad" pues "la conducta delictiva no aparece de forma espontánea, sino que es producto de una serie de factores de riesgo que actúan de manera interdependiente, estando su importancia mediada por el contexto" (Bringas, Rodríguez, Gutiérrez, Pérez- Sánchez, 2010, p. 3).

Es así que Rodríguez (2004, p. 10) indica que "el tráfico de drogas (el delito más común en mujeres) es una actividad que les suele permitir seguir desempeñando los papeles asignados culturalmente de madre, esposa y ama de casa, y que reporta ingresos imposibles de conseguir por otras vías, sean trabajos formales o informales."



Precisamente es la capacidad económica algo según lo que aumenta o disminuye la probabilidad de estar en prisión o salir de ella más pronto. Pues quien puede pagar una buena defensa, obtiene menor pena que quien tiene un abogado de oficio. Además muchas de ellas al no poder pagar la fianza, tienen que cumplir con prisión preventiva, o no pueden acceder a beneficios penitenciarios por tener primero que pagar la reparación civil.

### e) El costo social de la prisión femenina

Hemos visto los problemas que se dan dentro de los penales, pero lamentablemente estos no son todos. La prisión para varones y mujeres genera efectos indirectos que traspasan las rejas. La mayoría de veces estos pasan desapercibidos, pues los análisis son superficiales. Pero tarde o temprano estos repercuten en la sociedad, y sobre todo de manera negativa. Nos centraremos aquí en el análisis del costo social de la prisión femenina.

El encarcelamiento de una persona genera sufrimiento a su familia. Pero si se trata de una mujer que es madre "los que parecen resultar más afectados son los hijos menores en edad escolar" (Inciarte, et al., 2010, p. 9). A ellos muchas veces se les llama como las victimas olvidadas del encarcelamiento o niños invisibles. Estos son millones en todo el mundo y por lo general pertenecen a los sectores más vulnerables y con mayores desventajas (Townhead, 2006).

Es así que se da una acción contradictoria por parte de los Estados. Pues por un lado se refuerzan los derechos humanos en las convenciones y acuerdos internacionales, pero en la práctica interna de cada país estos se pasan por alto sistemáticamente. Un claro ejemplo es la violación del principio de trascendencia mínima de la pena dispuesto por la Convención Americana sobre Derechos Humanos (CADH) que en su artículo 5.3 establece que "la pena no puede trascender de la persona del delincuente". Sin embargo, como hemos mencionado, la familia y específicamente los hijos, se ven afectados. Lo cual es casi inevitable, sí, pero en todo caso debería reducirse al mínimo este daño, y no se hace. Se prefiere ignorarlo.



Como hemos visto, las acciones basadas en la perspectiva del derecho penal solo tienen el objetivo de castigar y no ven que con esto agravan la problemática social, pues al "poner el foco en el delincuente significa que las personas en torno a éste serán por lo general ignoradas" (Robertson, 2007, p. 7).

Las mujeres también experimentan que el estado bajo la excusa de que están privadas de su libertad, vulnera varios de sus demás derechos que no tendrían por qué verse afectados (Izquierdo y Araujo, 2013). Pues "si bien el encarcelamiento obliga a los infractores a responder a su gobierno (...) también los obliga a negar sus responsabilidades para con su familia y su comunidad" (Robertson, 2007, p. 18).

En un informe de la Defensoría del Pueblo Argentina (2009), se describía una realidad que coincide con la de nuestro país donde la interna ha sido excluida socialmente, al igual que su familia y el sector de la comunidad a la que pertenece, y que, por distintas causas intrínsecas y de entorno, comete un delito, y al ingresar al sistema penitenciario, queda expuesto a nuevas formas de vulneración.

Lo más preocupante es que "desde el arresto, pasando por el juicio, el encarcelamiento y la liberación, hasta la rehabilitación y reinserción en la comunidad— se están ignorando, cuando no activamente perjudicando, los derechos, necesidades y mejor interés de sus hijos menores de edad" (Robertson, 2007, p. 7). Por ejemplo "en el manual de derechos humanos aplicados a la función penitenciaria no existe ninguna referencia a los hijos de los presos y a los derechos que ellos tienen" (Raffo, 2009, p. 4).

A pesar de que en la Convención sobre los derechos del niño se reconoce que "todas las personas menores de 18 años tienen derecho a ser protegidos y a desarrollarse". Y específicamente su artículo 9 hace explicito que "el niño tiene derecho a vivir con sus padres a menos que se considere incompatible con el interés superior del niño. Tiene derecho a mantener contacto con los padres en caso de ser separado". De igual manera en el Código de niños y adolescentes del Estado peruano se reitera que "En toda medida concerniente al niño y al



adolescente que adopte el Estado (...) se considerará el Principio del Interés Superior del Niño y del Adolescente y el respeto a sus derechos".

"Cuando una madre es privada de libertad (...) se debería evaluar con detenimiento cuál es la mejor opción para cada niño o niña en particular, dependiendo de los familiares con los que cuenta" (Raffo, 2009, p. 5) pues estos muchas veces quedarán a la deriva ya que aproximadamente la mitad de las mujeres que están condenadas son cabeza de familias monoparentales, por lo cual sus niños dependen mucho más de ellas (Defensoría del Pueblo, 2009).

La mayoría pasa a vivir con otros parientes, generalmente los abuelos maternos, quienes al ser los que criaron a su madre presentan mucho temor de volver a cometer los mismos errores. Muchas veces ese miedo no es infundado, pues efectivamente repiten los mismos patrones de crianza. En otros casos pasan a centros asistenciales para menores lo cual repercute en su estabilidad emocional y en su adaptación social (Inciarte, et al. 2010). Son frecuentes los cambios de hogar, generando una inestabilidad que no ayuda a la superación del problema.

Además independientemente de donde se reubiquen, tras el encarcelamiento de su progenitor(a), los chicos "probablemente tendrán que asumir nuevos papeles en el hogar a fin de apoyar en las labores domésticas y en lo emocional y económico a otros familiares" (Robertson, 2007, p. 7). "Es probable que luego del encarcelamiento de su progenitor(a) la estabilidad y calidad del cuidado de muchos sufra un deterioro" (Robertson, 2007, p. 36).

Hay que poner en relieve además, que las familias de estas mujeres presentan grandes deficiencias. "Se caracterizan por: pobreza, hacinamiento, e inseguridad" (Inciarte, et al. 2010, p.11). En ellas "muy probablemente ha habido múltiples problemas psicológicos, dificultades en la pareja, abandono y aquellos problemas asociados con las clases bajas" (Robertson, 2007, p. 8). Y al darse la "ausencia de los padres (y en particular de la madre) introduce a los niños en un ambiente más hostil que incluye una disciplina más severa, castigo físico y en ocasiones una



exposición mayor a riesgos de abuso sexual" (Phillips et al., 2006. Citados por Valenzuela, Stuven, Marcazzolo y Larroulet, 2012, p. 6).

No hay que pasar por alto también que las responsabilidades adicionales que tendrá el tutor de los hijos de la madre encarcelada pueden resultar estresantes. En un estudio realizado en Estados Unidos, de las abuelas que cuidaban a sus nietos porque sus hijas estaban presas, un 32% padecía depresión clínica, frente a un 19% de quienes no tenían esta responsabilidad (Robertson, 2007).

El plano económico también se ve afectado. Pues ya no cuentan con el ingreso que la madre proveía al hogar, y tienen más gastos al tener que apoyarla a ella en prisión (Valenzuela et. al, 2012). Esto refuerza un círculo vicioso de precariedad y necesidades. Pues es posible que los hijos se encuentren en condiciones tan desfavorecidas como las que tuvieron sus madres en su niñez (Pascual, 2013). Además el ingreso, muchas veces, tiene que ser generado por los abuelos que se ven forzados a trabajar a pesar de su avanzada edad. Agravándose la situación de otra población vulnerable.

Todas estas vivencias, a las que se les suma las circunstancias, muchas veces adversas, generan en los niños o adolescentes un gran estrés que muchas veces no están en condiciones de afrontar. Por ello, muchos manifiestan su malestar con diversos síntomas emocionales como ansiedad, depresión (Inciarte, et al., 2010) "sufren de traumas, miedos, vergüenza, culpa y baja autoestima" (Robertson, 2007, p. 9), "inicia o aumenta el consumo de drogas, alcohol y tabaco" (Robertson, 2007, p. 10). Según Polheman (2005) el 63% de los casos tienen relaciones inseguras y siempre habrá un sentimiento de pérdida.

La ansiedad es quizá lo más frecuente pues muchos de los hijos han estado presentes en el arresto de su madre, y quedan con muchas secuelas emocionales, pues la experiencia es traumática. Esta se agudiza por la incertidumbre de los días posteriores cuando se enteran que han sido llevadas a la cárcel, y se las imaginan en las peores condiciones. Algunos incluso llegan a presentar estrés post-traumático a raíz de esta vivencia (Robertson, 2007).



Otra consecuencia, que es un gran factor de riesgo es cómo se ve afectado el rendimiento escolar. "Su desempeño en la escuela empeora y cada vez faltan más a sus clases" (Robertson, 2007, p. 10) lo cual está muy relacionado con la deserción escolar y el desempleo (Murray & Farrington 2008. Citado en Valenzuela et al., 2012).

Mención aparte merece el estigma que se sufre por tener a la mamá en la cárcel, pues esto hace que sus hijos sean víctimas de marginación, desaprobación y desprecio. Se considera que de alguna manera están contaminados; y se da por hecho que su madre no puede haber cumplido bien su rol, siendo una delincuente (Robertson, 2007). Esto es claramente perjudicial, más cuando se da en etapas formativas (Gallegos y Mettifogo, 2001. Citados en Inciarte, et al., 2010, p. 9).

Además hay que tener en cuenta que no es algo que desaparece al acabarse el encierro, sino que permanece mucho tiempo junto con la vergüenza ya que como señala Méndez (1995. Citado en Inciarte, et al., 2010) en su investigación sobre los efectos de la reclusión sobre el sujeto y la familia, tanto la mujer presa como sus familiares son estigmatizados y estereotipados frente a la sociedad, pero también ante sí mismos.

Dependiendo de la comunidad se sufrirá un mayor o menor estigma. Existe la hipótesis de que en lugares con altos índices de encarcelamiento, el estigma es bajo, pero en ocasiones es todo lo contrario, pues las víctimas del delito viven en los mismos barrios. Pero si al hecho de tener a la madre presa, se suma el pertenecer a un grupo minoritario (quechua hablantes, sufrir TDAH, que un miembro de la familia se dedique a la prostitución, o sufra de alcoholismo o drogadicción, etc.) se corre el riesgo de ser doblemente estigmatizado. (Robertson, 2007).

Es necesario modificar estas ideas preconcebidas y aceptar que "los que han fallado como ciudadanos pueden tener éxito como padres. La cárcel puede ser una oportunidad para volverse mejor padre/madre –más cercana, preocupada e informada Sin embargo, esto solo será posible si logran mantenerse en



comunicación". (Robertson, 2007, p. 20). Por eso al considerar el cómo, cuándo y con qué frecuencia tendrán los hijos contacto con sus padres encarcelados, se deberá pensar en primer lugar en el mejor interés de sus hijos (Robertson, 2007, p. 20).

Ejercer la maternidad es un factor protector tanto para la madre como para sus hijos (Polheman, 2005). Pues "los padres que hablan con sus hijos parecen adaptarse mejor al ambiente de la cárcel, al tiempo que los niños parecen lidiar mejor con la separación si tienen más contacto con su progenitor(a)" (Robertson, 2007, p. 20). Si la visita a la madre es una experiencia negativa y dolorosa tendrá efectos más allá de un momento desagradable. En cambio, si se facilita y hace más cómoda, los hijos manejan mejor la crisis del encarcelamiento y el fortalecimiento de los lazos familiares ayuda a reducir la probabilidad de reincidencia (Robertson, 2007).

Las congresistas Cordero, Omonte y Pérez Tello mencionan en su informe sobre madres encarceladas (2012) que las limitaciones en nuestro país para el ingreso de hijos menores de edad se deben a razones de seguridad. Las visitas están programadas solo cada 15 días y debe ser con la compañía de un adulto del mismo sexo, lo que no ayuda en la vida familiar, y perjudica el desarrollo emocional del menor y su relación materno filial en contra de su interés superior. Además la lejanía del penal, el costo, el tiempo, el ambiente poco propicio, el corto tiempo que dura y la falta de privacidad, empeoran la situación.

En todo esto influye la visión que tiene el personal penitenciario, sobre todo el de seguridad, sobre las visitas. Ya que lo ven como un favor que se les hace a mujeres que están ahí por haber cometido delitos. No toman en cuenta el derecho que tienen los hijos a mantener sus relaciones familiares y más en el caso de que la encarcelada sea su madre. Pasan por alto que facilitar una mejor relación entre padres e hijos es un factor importantísimo en la promoción de la salud mental infantil que previene futuras deformaciones en su desarrollo (Raffo, 2009, p. 4). Pues este vínculo es fundamental en la estructuración de su personalidad e incide



directamente en el tipo de vínculo que ellos conformen en su relación con el mundo. (Inciarte et al., 2010, p. 4).

Un aspecto muy preocupante es que los hijos de las madres que cumplen pena privativa de libertad "en lo social, tienen dificultades para la autorregulación, la regulación social y la autoestima" (Inciarte et al., 2010, p. 2). Al presentarse esto en la adolescencia que "es la etapa donde se gesta la concepción de moralidad, de los valores y normas sociales" (Inciarte, et al., 2010, p.10) pueden gestarse conductas antisociales, que tienen relación con la percepción que se tenga del vínculo afectivo que se mantiene con la madre.

Una investigación longitudinal llevada a cabo en Inglaterra, hizo un seguimiento a niños durante 40 años. Después de esto, llegó a la conclusión de que los chicos que tuvieron a uno de sus padres preso, tenían más probabilidad que otros de desarrollar comportamientos antisociales en la vida adulta, independientemente de la duración de la sentencia. Murray (2007) menciona la existencia de una "relación proporcional entre el número de veces que los padres fueron encarcelados y el número de veces que su hijo o hija comete delitos en la edad adulta". Lo cual hace aún más urgente la prevención de la reincidencia delictiva.

En la misma línea, la investigación realizada por Bringas et al. (2010, p. 14) que evaluaba la influencia de algunos factores en el tiempo que tarda el delincuente en realizar su primera actividad infractora no sancionada, como aquella ya sancionada y su ingreso por primera vez en prisión; llegó a la conclusión de que "estas conductas ocurren más tempranamente cuando los internos proceden de familias numerosas y con antecedentes delictivos en las mismas, comienzan a trabajar antes de la edad legal, el nivel de estudios e ingresos es bajo, y cuando fueron institucionalizados siendo menores de edad."

Ahora bien, hay que tomar en cuenta la particularidad de cada familia. Pues no todas se afectarán por lo mismo, ni lo mismo les afectará a todas por igual. Como menciona Robertson (2007, p. 9) "los efectos del encarcelamiento sobre los miembros de su familia tienden a variar de acuerdo con la relación previa, el tipo



de delito, los sistemas de apoyo social y otros factores sociodemográficos." Clemente (1997) hace una clasificación de las posibles repercusiones que puede tener el encarcelamiento de un miembro de la familia en su sistema.

Tabla 7: Repercusiones del encarcelamiento de un miembro de la familia en su sistema.

REPERCUSIÓN	REPERCUSIÓN	REPERCUSIÓN	REPERCUSIÓN	REPERCUSIÓN
IRREPARABLE	MUY GRAVE	GRAVE	NEGATIVA	POSITIVA
			COYUNTURAL	
Destrucción de la	Deterioro de	Rechazo	Desequilibrios	En la extrema
familia, por su	la relación	social por	en la familia:	pobreza
disolución temporal	familiar	parte de la	preocupaciones,	la cárcel puede ser
o definitiva.	(tensión,	familia y el	nerviosismo,	un medio de
Ruptura de las	riñas, mal	entorno.	trauma,	satisfacción
relaciones del preso	ambiente,	Deterioro de	depresiones,	de necesidades
con su familia o con	conflicto	la imagen	impotencia,	básicas previamente
algún miembro.	permanente)	social y	frustración,	insatisfechas
Problemas psíquicos	y efectos	antecedentes	sufrimiento,	o puede ser una
graves en el recluso	derivados del	penales.	rabia,	instancia de
y problemas graves	problema	Problemas	intranquilidad,	disciplinamiento y
de salud en otros	de la	económicos	incertidumbre,	rehabilitación, lo
miembros del hogar	fármaco-		desamparo,	que posibilitaría una
	dependencia.		ausencia de	mejor adaptación
			apoyo,	al medio familiar y
			soledad.	social

Elaboración propia en base a lo propuesto por Clemente (1997)

Así como cada familia tiene distintas formas de afrontamiento, también cada miembro dentro de la familia responderá ante todas estas circunstancias de manera particular. Algunos podrán superarlo mejor, dependiendo de sus fortalezas, actitudes y aptitudes personales, pero otras podrían terminar por desarrollar patologías de difícil desarraigo (Inciarte, et al., 2010).



"Se recomienda que el Estado genere programas que brinden a estos niños el debido amparo, protección y orientaciones psicosociales para superar dificultades devenidas de la privación, desarraigo de la madre y la familia. (Inciarte, et al., 2010, p. 2). Lo ideal es tener una cobertura integral, holística y multidisciplinaria de esta población. Pero mientras esto se posibilita, se podría avanzar bastante en intervención y prevención, atendiendo al núcleo familiar y promoviendo resiliencia. De esta forma se cubriría el aspecto personal y el medio en que este se desarrolla.

Hay que tener muy presente lo que resaltan "los apartados 11 y 17 de las Directrices de las Naciones Unidas para la Prevención de la Delincuencia Juvenil (Directrices de Riad) quienes definen a la familia como la «unidad central encargada de la integración social primaria del niño», estando pues nuestro Estado comprometido a adoptar medidas para fomentar su unión y armonía" (Defensoría General de la Nación, 2009).

Pues el ayudar a las familias a mantener una relación cercana ayuda también a prevenir la reincidencia delictiva "ya que contar con un ambiente familiar de apoyo al cual regresar es un incentivo a no cometer más delitos" (Robertson, 2007, p. 8). A la par, se mejoran las condiciones de vida carcelarias pues como indican Becerra y Torres (2005) un mayor apoyo familiar está relacionado con niveles más bajos de ansiedad en prisión.

Muchos investigadores y profesionales especialistas de tema penitenciario, afirman que la familia es probablemente el arma más valiosa en la lucha contra el delito (Townhead, 2006) tanto al prevenir, como al rehabilitar, y reinsertan en sociedad.

Si nuestro sistema judicial y penal sigue ignorando y teniendo nula intervención sobre estos niños invisibles, el círculo vicioso se hace cada vez más grande y expande sus efectos ya no solo a estas mujeres y a sus familias, sino a la sociedad en general. Sociedad que se vuelve indiferente por un lado, pero que reclama orden por otro. Teniendo como resultado que "las zonas con altos índice de encarcelamiento tienden a regirse más por el delito pues se rompen los lazos familiares, se desestabiliza a la comunidad, y baja la credibilidad de la ley y de quienes la aplican" (Robertson, 2007, p. 47).



Las evidencias recogidas tanto de investigaciones como de proyectos puestos en marcha sugieren que "cuando sí se toma en cuenta a los niños, muchos de los efectos negativos provocados por el encarcelamiento de su progenitor(a) se reducen" (Robertson, 2007, p. 8). Y dado que un sistema de justicia tiene como uno de sus objetivos fundamentales el de prevenir delitos futuros y garantizar que un acto delictivo dejará las menos víctimas posibles "el tomar en cuenta a los hijos de madres/padres encarcelados debería ser una herramienta bienvenida y aceptada en la lucha para prevenir el delito" (Robertson, 2007, p. 8).

### 3. Definición de términos básicos

### 3.1. Resiliencia

Característica de la personalidad que modera el efecto negativo del estrés, animando así el proceso de adaptación (Wagnild y Young, 1993).

#### 3.2. Cohesión familiar

Es "el vínculo emocional que los miembros de un sistema familiar tienen entre sí" (Olson, 1999). Es decir el grado de unión que presentan entre sus miembros (Salazar, 2013).

# 3.3. Adaptabilidad familiar

Es la "habilidad de un sistema marital o familiar para cambiar su estructura de poder, las relaciones de roles y las reglas de sus relaciones" (Olson, 1999). Es decir es la capacidad de cambio que logra una familia ante las nuevas situaciones (Sotil, 2002).

#### 3.4. Adolescencia

Es el "periodo del desarrollo del ser humano que abarca por lo general el periodo comprendido de los 11 a 20 años, en el cual él sujeto alcanza la madurez biológica y sexual; y se busca alcanzar la madurez emocional y social" (Papalia et. al, 2010).

### 3.5. Mujeres encarceladas

Personas de sexo femenino que se encuentran "detenidas como medida de carácter cautelar personal que supone la privación de la libertad ambulatoria por un determinado período." (Sánchez, 1992).



# CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

# 1. Tipo de investigación

Es una investigación de tipo cuantitativa no experimental, ya que no se manipularon deliberadamente las variables (León y Montero, 2003).

# 2. Diseño metodológico

Diseño correlacional simple (Ato, López, y Benavente, 2013) ya que este nos ayuda a explorar la relación funcional entre la resiliencia, la cohesión y adaptabilidad familiar, y los factores psicosociales de nuestra muestra.

### 3. Variables

Tabla 8: Operacionalización de las variables

Concepto	Dimensiones	Indicadores		
	Mayor	Puntaje de 147 en adelante		
Resiliencia	Moderada	Puntaje de121 a 146		
	Escasa	Puntaje de 120 a menos		
	Desligada	Puntaje de 10 a 34		
Cohesión	Separada	Puntaje de 35 a 40		
Familiar	Conectada	Puntaje de 41 a 45		
	Aglutinada	Puntaje de 46 a 50		
	Rígida	Puntaje de 10 a 19		
Adaptabilidad	Estructurada	Puntaje de 20 a 24		
Familiar	Flexible	Puntaje de 25 a 28		
	Caótica	Puntaje de 29 a 50		



# 4. Población y muestra

### 4.1. Tipo de muestreo

En esta oportunidad, se usó un tipo de muestreo de tipo intencional, también conocido como no probabilístico. Este es definido por Lohr y Velasco (2000) como aquel en que el investigador decide los elementos que integran su muestra, suponiendo que son unidades típicas de la población que se desea conocer.

### 4.2. Conformación de la muestra

Se evaluó a un total de 52 adolescentes, cuya madre se encontraba encarcelada al momento de la evaluación en el E. P. de Mujeres de Arequipa. Sin embargo dos de estas pruebas se excluyeron del análisis estadístico por tener registrada la misma respuesta a todas las interrogantes, lo cual nos hace dudar de su validez. Quedaron así 50 pruebas, en base a las cuales se desarrolló la investigación.

La muestra estuvo compuesta en un 42% por mujeres y en un 58% por varones. El rango de edad fue de 11 a 20 años obteniéndose una edad promedio de 15, 36. El 72% tenía como grado de instrucción, secundaria. (Ver apéndice 2)

### 4.3. Criterios de inclusión

La muestra de la investigación estuvo conformada por adolescentes, es decir en el rango de edad entre 11 y 20 años, siguiendo lo propuesto por Papalia, Wendkos y Duskin (2010), de ambos sexos, cuyas madres se encuentran recluidas en un establecimiento penitenciario. Se evaluó a quienes decidieron participar de manera voluntaria.

# 4.4. Criterios de exclusión

No se evaluó a aquellos adolescentes que no lo deseaban o los que no contaban con el permiso y aprobación de sus padres y/o tutores. Tampoco aquellos que presentaban alguna deficiencia cognitiva.



### 5. Instrumentos

### 5.1 Escala de Resiliencia (RS) de Wagnild y Young

Esta escala fue desarrollada por Wagnild y Young en 1993. Fue diseñada para identificar cualidades personales que beneficien la adaptación individual resiliente (Rodriguez, Pereyra, Gil, Jofré, De Bartoli, y Labiano 2009). Por eso ahora nos sirve para establecer el nivel de resiliencia en adolescentes y adultos.

Ha sido traducida a diferentes idiomas y estudiada en relación a sus propiedades psicométricas alrededor del mundo (Castilla, Caycho, Midori, Valdivia, y Torres-Calderón, 2014). En el Perú fue Novella en el 2002 quien la adaptó y analizó, obteniendo una consistencia interna global de 0.875. Recientemente, en el 2014, otra investigación realizada en nuestro país analizó sus propiedades psicométricas de validez y confiabilidad en una muestra de adolescentes, jóvenes y adultos estudiantes. Se concluyó que posee una elevada consistencia interna mediante el coeficiente de Alfa de Cronbach ( $\alpha$ =.906), respaldando la alta confiabilidad de esta escala (Castilla et al, 2014).

Es una escala de autoinforme que puede administrarse en forma individual o colectiva, en un tiempo entre 15 y 25 minutos. Consta de 25 ítems de tipo cerrado que se puntúan según una escala de tipo Likert de siete alternativas. Estas van desde el 1 que es totalmente en desacuerdo, hasta el 7 que es totalmente de acuerdo; 17 de los ítems evalúan la competencia personal, entendida esta como el reconocimiento de factores de capacidad personal, independencia, dominio, perseverancia, habilidad, etc.; y los ocho ítems restantes evalúan la aceptación de sí mismo y de la vida, como sinónimo de adaptación, flexibilidad, etc. (Rodríguez et al, 2009).

Todos los ítems son calificados positivamente, y la suma de los puntajes de la escala nos dará el puntaje total que podrá ubicarse desde 25 hasta 175. Los valores que sean mayores a 147 indicarán mayor capacidad de resiliencia; entre 121-146, moderada capacidad de resiliencia; y valores menores a 121, escasa capacidad de resiliencia.



# 5.2. Escala de Evaluación de Cohesión y Adaptabilidad Familiar (FACES III)

Esta escala fue desarrollada por Olson, Portner, y Lavee. La tercera versión de esta, que es la que usaremos, apareció en 1985. El fundamento teórico en el que se basa es el Modelo Circumplejo de Sistemas Familiares y Maritales desarrollado por Olson, Sprenkle y Russell desde 1979 (Martínez-Pampliega, Iraurgi, Galíndez, y Sanz 2006).

El FACES III tiene como propósito evaluar dos de las tres dimensiones de funcionamiento familiar propuestas por Olson y cols., la cohesión y la adaptabilidad familiar.

Se ha adaptado a una variedad de contextos culturales y se calcula que existen más de 700 estudios que utilizan FACES en sus distintas versiones (Kouneski, 2001; citado en Martínez-Pampliega, Iraurgi, Galíndez, y Sanz 2006). Para esta investigación de utilizará la versión de la validación realizada en España por Polaino-Lorente y Martínez Cano en 1998. Esta versión fue adaptada en el Perú por Reusche a través de un sistema de jueces, y de análisis cualitativo. Se usó el coeficiente de alpha de cronbach para cada una de las dimensiones: cohesión y adaptabilidad, y se obtuvieron puntajes que demuestran la consistencia interna de la prueba. La confiabilidad determinada por test-retest, con intervalos de 4 a 5 semanas, arrojó para cohesión r= 0.83 y para adaptabilidad r=0.80, afirmando de este modo la confiabilidad del FACES III en nuestro medio (Zambrano, 2011).

Es un cuestionario que puede administrarse de manera individual o colectiva en un tiempo entre 5 a 7 minutos. Está compuesto por 20 items, 10 de ellos, los impares, miden cohesión, y los diez restantes, adaptabilidad. Las preguntas están planteadas como actitudes con una escala de puntuación tipo Likert del 1 al 5 (donde 1 es nunca, 2 casi nunca, 3 algunas veces, 4 casi siempre, y 5 siempre) (Salazar, 2013). El puntaje directo, que va de 20 a 100, se convierte en tipos de cohesión familiar (dispersa, separada, conectada, o aglutinada) y adaptabilidad familiar (caótica, flexible, aglutinada, o rígida), según lo planteado por Olson.



### 5.3. Ficha de Factores Psicosociales

Fue llenada por la evaluadora después de una entrevista con el adolescente, y el adulto responsable del mismo que estaba presente durante su evaluación.

En la primera parte se incluyen datos básicos del evaluado como su edad, sexo, y su grado de instrucción (este factor se clasificó en cinco categorías: sin educación, primaria, secundaria, técnica y superior). También se consigna si este ha vivido alguna experiencia negativa significativa. Las respuestas a este último punto dan cuenta de una gran variedad de situaciones, por lo cual, para poder sistematizarlas y procesarlas estadísticamente se las clasifica en tres categorías: violencia física, violencia psicológica y violencia sexual.

La segunda parte contiene datos relevantes de la madre como su nivel de instrucción, su estado civil (este factor se clasificó en cuatro categorías: soltera, separada/divorciada/viuda, conviviente y casada), el delito que cometió (este factor se clasificó en tres categorías: contra el patrimonio, contra la vida y tráfico ilícito de drogas) y el nivel de peligrosidad (A, B o C) con que ha sido clasificada en su ingreso al penal, el cual nos indica su grado de inmersión en la vida delincuencial.

En la tercera parte encontramos datos de la familia con quien vive actualmente el adolescente, como el parentesco o relación que tienen con él, el grado de instrucción del tutor(a), cómo califica este su situación económica (mala, regular o buena), con quién vivía el adolescente antes del encarcelamiento de la madre (este factor se clasificó en cuatro categorías según vivía con: su familia nuclear, familia extensa, solo o en una institución; esta misma clasificación se usó para consignar con quién vive actualmente el evaluado), si ha cambiado de hogar desde este hecho, y si fuera así, el número de veces que lo hizo.

Por último se registran algunos datos acerca de la relación madre- hijo, como la frecuencia con que este se comunica y ve con la madre (estos dos factores se clasificaron en tres categorías según la frecuencia: alta, media y baja), la edad que tenía cuando su madre ingresa al penal, cuánto tiempo han estado distanciados, y si



alguna vez el adolescente se ha sentido estigmatizado socialmente por el hecho de que su madre se encuentre en prisión.

Se ha visto por conveniente registrar todos estos datos, que pueden influir en el nivel de resiliencia y de cohesión y adaptabilidad familiar que la presente investigación pretende evaluar. Se llegó a esta conclusión después de la revisión de las fuentes bibliográficas.

Por ejemplo Raffo (2009) en su Manual de Recomendaciones para Atender a Niños, Niñas y Adolescentes con Padres y Madres Privados de Libertad, elaborado en nuestro país, menciona que "el grado de instrucción de los padres sustitutos van a influir en la presentación o no de conductas de riesgo" (p. 9) y además que "los niños que son cambiados de casa en casa, luego tendrán serios problemas de estabilidad y personalidad" (p. 10). Así también que "el estigma que existe sobre los padres privados de libertad puede ser perjudicial para los niños, niñas y adolescentes" (p. 19).

# 6. Procedimiento

Se presentó el proyecto de investigación a las autoridades correspondientes de la Universidad Católica San Pablo. Posteriormente se realizó una recopilación de diversas fuentes bibliográficas útiles para la elaboración del marco teórico. Para evaluar la muestra se solicitó al Instituto Nacional Penitenciario (INPE) la autorización del ingreso al penal de mujeres de Socabaya.

Una vez allí se explicó a las internas el proyecto de investigación y se obtuvo el consentimiento de los padres o tutores de los adolescentes a evaluar. Se pasó a coordinar, la fecha, lugar y horario en que se les realizaría las visitas domiciliarias. En el desarrollo de estas se aplicó a los adolescentes la Escala de Resiliencia (RS) de Wagnild y Young y la Escala de evaluación de cohesión y adaptabilidad familiar (FACES III). Así mismo se realizó una pequeña entrevista, tanto al adolescente evaluado como al adulto responsable del mismo que estaba presente, para obtener los datos de la ficha de factores psicosociales. Esto se llevó a cabo en una visita, aunque en ciertos casos, una sola resultó insuficiente y se tuvo que volver para terminar la evaluación. Una vez calificadas las



pruebas se tuvo una entrevista con la madre de los adolescentes para informales de los resultados, y en base a estos darles algunas sugerencias.

Sistematizados los datos se realizó su análisis estadístico. A partir de los resultados obtenidos, se elaboró la discusión, y se plantearon las conclusiones y recomendaciones.

### 7. Técnicas de procesamiento de datos

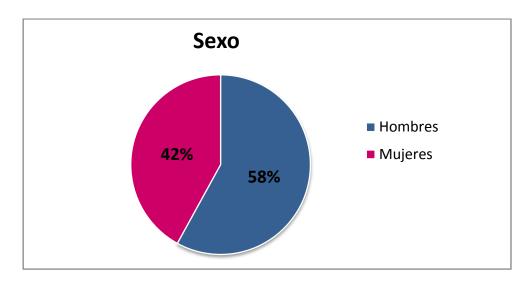
Para explorar la relación funcional entre la resiliencia, la cohesión y adaptabilidad familiar, y los factores psicosociales de nuestra muestra usamos la prueba de Chicuadrado. El procesamiento de los datos y los análisis estadísticos se realizaron utilizando el Statistical Package for the Social Sciences versión 21 (SPSS 21).



# CAPÍTULO IV: RESULTADOS

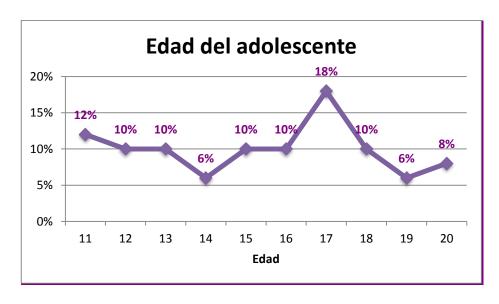
# 1. Estadísticos descriptivos

Figura 10: Distribución de la muestra según sexo



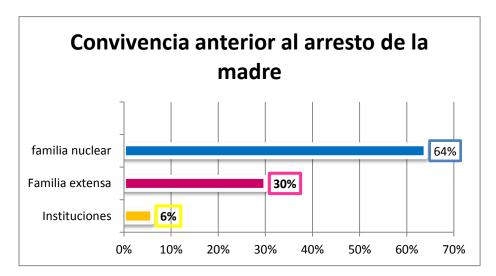
Se observa que la muestra estuvo compuesta en un 42% (21 personas) por mujeres. Mientras que hubo una mayor cantidad de hombres que corresponde al 58% (29 personas).

Figura 11: Distribución de la muestra según edad



Se evaluó a personas dentro del rango de edad de 11 a 20 años. Siendo el promedio de sus edades 15, 36 años.

Figura 12: Distribución de la muestra según el tipo de convivencia anterior al arresto de la madre



Antes de que se diera el arresto de la madre la gran mayoría (64%) vivía con su familia nuclear. Un 30% con su familia extensa; y un 6% en instituciones.

N° de veces de cambio

50%
40%
32%
30%
20%
10%
0
0
1
2
3
N° de veces de cambio

Figura 13: Distribución de la muestra según el número de cambios de hogar

Al entrar la madre en prisión sus familias se reestructuran. Vemos así que si bien un 32% no cambió de hogar, un 68% sí lo hizo. Dándose esto solo en una oportunidad para el 42%. En dos ocasiones para el 12% y en tres oportunidades para el 14%.

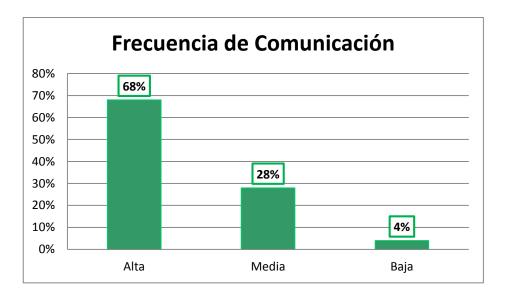


Figura 14: Distribución de la muestra según la frecuencia de comunicación

La frecuencia de comunicación, sea de manera telefónica o escrita es alta para un 68%, es decir este porcentaje de adolescentes se comunica por lo menos dos veces por semana con su madre. Un 28% lo hace con una frecuencia media, que nos indica que se comunican al menos dos veces al mes. Y un 4% presenta una frecuencia baja, es decir que la comunicación es muy esporádica e irregular.

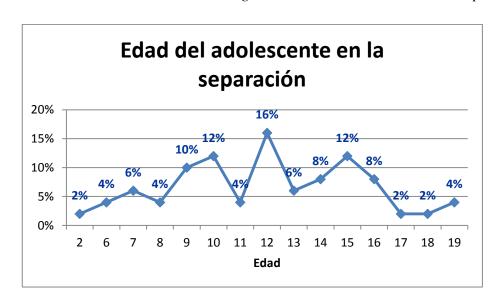


Figura 15: Distribución de la muestra según la edad del adolescente en la separación

La edad promedio del adolescente al momento de la separación de su madre es de 11, 74. Siendo la menor edad registrada 2 años y siendo la mayor 19 años.

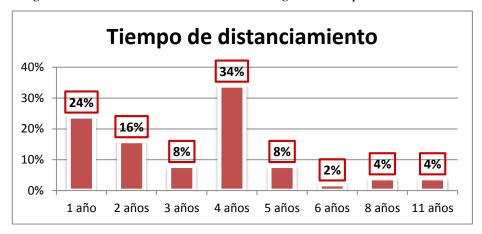


Figura 16: Distribución de la muestra según el tiempo de la distancia

El promedio de tiempo que llevan distanciados la madre encarcelada y sus hijos es de 3, 44 años. Siendo el menor tiempo registrado un año, y el mayor 11 años.

# 2. Estadísticos descriptivos relacionales

Las tablas siguientes muestran los análisis de frecuencias que exponen algunas relaciones relevantes entre las variables, aunque no estadísticamente significativas.

Tabla 9: Relación entre Resiliencia y la Educación del adolescente

				Resiliencia		
			Escasa	Moderada	Mayor	Total
	Primaria	Recuento	3	3	1	7
'n		% dentro de Grado de instrucción	42,9%	42,9%	14,3%	100,0%
Grado de instrucción	Secundaria	Recuento	9	20	7	36
instr		% dentro de Grado de instrucción	25,0%	55,6%	19,4%	100,0%
o de	Técnica	Recuento	0	2	0	2
irado		% dentro de Grado de instrucción	,0%	100,0%	,0%	100,0%
O	Superior	Recuento	0	3	2	5
		% dentro de Grado de instrucción	,0%	60,0%	40,0%	100,0%
Total		Recuento	12	28	10	50
		% dentro de Grado de instrucción	24,0%	56,0%	20,0%	100,0%

Tabla de contingencia

Solo a un 4% (2 personas) de la muestra tiene instrucción técnica. Sigue el nivel superior que cuenta con un 10% (5 personas). El 14% (7 personas) tiene un grado de instrucción primaria, y el 72% (36 personas) corresponde a las personas con grado de instrucción de secundaria.

Ninguno de los evaluados con instrucción técnica o superior presenta escasa resiliencia.



Tabla 10: Relación entre la Violencia física y la Cohesión familiar

				Cohesión			
			Desligada	Separada	Conectada	Aglutinada	Total
Violencia física	No	Recuento	4	9	8	3	24
		% dentro de Violencia física	16,7%	37,5%	33,3%	12,5%	100,0%
	Sí	Recuento	10	9	3	4	26
		% dentro de Violencia física	38,5%	34,6%	11,5%	15,4%	100,0%
Total		Recuento	14	18	11	7	50
		% dentro de Violencia física	28,0%	36,0%	22,0%	14,0%	100,0%

Cuando los adolescentes sí han sufrido violencia física hay mayor frecuencia (73.1%) de pertenecer a una familia desligada o separada, es decir en su núcleo familiar hay una gran separación emocional y poca cercanía y contacto entre sus miembros.

Tabla 11: Relación entre la Cohesión familiar y el Delito de la madre

Tabla de contingencia

				Coh	esión		
			Desligada	Separada	Conectada	Aglutinada	Total
Delito madre	TID (Tráfico ilícito de	Recuento	5	4	3	3	15
	drogas)	% dentro de Delito madre	33,3%	26,7%	20,0%	20,0%	100,0%
	Contra el patrimonio	Recuento	5	9	8	3	25
		% dentro de Delito madre	20,0%	36,0%	32,0%	12,0%	100,0%
	Contra la vida	Recuento	4	5	0	1	10
		% dentro de Delito madre	40,0%	50,0%	,0%	10,0%	100,0%
Total		Recuento	14	18	11	7	50
		% dentro de Delito madre	28,0%	36,0%	22,0%	14,0%	100,0%

La mitad de los delitos (50% = 25 personas) son contra el patrimonio, dentro de esta categoría encontramos hurtos, robos y estafas. Un 30% (15 personas) es tráfico ilícito de drogas (TID) en sus distintas modalidades como son producción, exportación, y micro comercialización. Por último un 20% (10 personas) de los delitos son contra la vida, dentro de esta categoría encontramos intentos de homicidio, homicidio, y filicidio.

Cuando el delito que cometió la madre es contra la vida, hay mayor frecuencia (90%) de que sus hijos adolescentes presenten una cohesión familiar desligada o separada, es decir en su núcleo familiar hay una gran separación emocional y poca cercanía y contacto entre sus miembros.



Tabla 12: Relación entre Resiliencia y el Delito de la madre

			Resiliencia			
			Escasa	Moderada	Mayor	Total
Delito madre TID		Recuento	2	10	3	15
		% dentro de Delito madre	13,3%	66,7%	20,0%	100,0%
	Contra el patrimonio	Recuento	7	11	7	25
		% dentro de Delito madre	28,0%	44,0%	28,0%	100,0%
	Contra la vida	Recuento	3	7	0	10
		% dentro de Delito madre	30,0%	70,0%	,0%	100,0%
Total		Recuento	12	28	10	50
		% dentro de Delito madre	24,0%	56,0%	20,0%	100,0%

Ninguno de los hijos adolescentes de madres que cometieron un delito contra la vida, presentan una resiliencia mayor.

Tabla 13: Relación entre la Peligrosidad de la madre y el Funcionamiento familiar

Tabla de contingencia

		Funcionamiento familiar					
			Balanceado	Medio	Extremo	Total	
-	A	Recuento	5	19	6	30	
Peligrosidad madre		% dentro de Peligrosidad madre	16,7%	63,3%	20,0%	100,0%	
ad m	В	Recuento	3	5	4	12	
rosid		% dentro de Peligrosidad madre	25,0%	41,7%	33,3%	100,0%	
Pelig	С	Recuento	0	4	4	8	
		% dentro de Peligrosidad madre	,0%	50,0%	50,0%	100,0%	
Total		Recuento	8	28	14	50	
		% dentro de Peligrosidad madre	16,0%	56,0%	28,0%	100,0%	

El 60% (30 personas) de madres de los adolescentes evaluados pertenece al nivel A (mínima peligrosidad). Un 24% (12 personas) al nivel B (mediana peligrosidad) y un 16% (8 personas) al nivel C (máxima peligrosidad).

Ninguno de los hijos adolescentes de madres clasificadas en máxima seguridad (Nivel C) presenta un funcionamiento familiar balanceado que es el más saludable.



Tabla 14: Relación entre Resiliencia y el nivel de peligrosidad de la madre

			Escasa	Moderada	Mayor	Total
	Α	Recuento	6	15	9	30
ad		% dentro de Peligrosidad madre	20,0%	50,0%	30,0%	100,0%
Peligrosidad madre	В	Recuento	3	8	1	12
ligre		% dentro de Peligrosidad madre	25,0%	66,7%	8,3%	100,0%
Ъе	С	Recuento	3	5	0	8
		% dentro de Peligrosidad madre	37,5%	62,5%	,0%	100,0%
Total	·=	Recuento	12	28	10	50
		% dentro de Peligrosidad madre	24,0%	56,0%	20,0%	100,0%

Solo un 8,3% (1 persona) de los hijos adolescentes de madres clasificadas en mediana seguridad (Categoría B), mientras que ninguno de los hijos de madres clasificadas en máxima seguridad (Categoría C) presenta una resiliencia mayor.

Tabla 15: Relación entre el Funcionamiento familiar, y el medio en el que vive el adolescente

### Tabla de contingencia

			Funcion	amiento fami	iliar	
			Balanceado	Medio	Extremo	Total
Vive con	Nuclear	Recuento	2	7	2	11
		% dentro de Vive con	18,2%	63,6%	18,2%	100,0%
	Extensa	Recuento	6	17	9	32
		% dentro de Vive con	18,8%	53,1%	28,1%	100,0%
	Solos	Recuento	0	1	0	1
		% dentro de Vive con	,0%	100,0%	,0%	100,0%
	Instituciones	Recuento	0	3	3	6
		% dentro de Vive con	,0%	50,0%	50,0%	100,0%
Total		Recuento	8	28	14	50
		% dentro de Vive con	16,0%	56,0%	28,0%	100,0%

Observamos que la mayoría de evaluados vive actualmente con su familia extensa, específicamente un 64% (32 personas). Seguido de un 22% (11 personas) que vive con su familia nuclear. Un 12% (6 personas) se encuentra en instituciones, ya sea un albergue o un centro juvenil (reformatorio), y solo un 2% (1 persona) vive solo.

Ninguno de los adolescentes evaluados que vive en una institución, presenta un funcionamiento familiar balanceado que es el más saludable.



Tabla 16: Relación entre Resiliencia y la Educación de su cuidador

				Resiliencia		
			Escasa	Moderada	Mayor	Total
	Sin educación	Recuento	0	1	0	1
		% dentro de Instrucción nuevo cuidador	,0%	100,0%	,0%	100,0%
dor	Primaria	Recuento	6	5	1	12
cuida		% dentro de Instrucción nuevo cuidador	50,0%	41,7%	8,3%	100,0%
over	Secundaria	Recuento	4	11	2	17
Instrucción nuevo cuidador		% dentro de Instrucción nuevo cuidador	23,5%	64,7%	11,8%	100,0%
trucci	Técnica	Recuento	1	1	1	3
lns		% dentro de Instrucción nuevo cuidador	33,3%	33,3%	33,3%	100,0%
	Superior	Recuento	1	10	6	17
		% dentro de Instrucción nuevo cuidador	5,9%	58,8%	35,3%	100,0%
Total		Recuento	12	28	10	50
		% dentro de Instrucción nuevo cuidador	24,0%	56,0%	20,0%	100,0%

Al encontrarse la madre recluida en un penal, sus hijos pasan al cuidado de otras personas. El grado de instrucción que los nuevos cuidadores presentan es mayoritariamente secundaria o superior, contando cada una de estas categorías con un 34% (17 personas). Seguido de un 24% (12personas) que cuenta con primaria. Un pequeño 6% (3 personas) presenta grado de instrucción técnica; y por ultimo solo un 2% (1 persona) no cuenta con ningún tipo de instrucción formal.

De los adolescentes que tienen un cuidador con educación superior, solo un 5.9% (1 persona) presenta una escasa resiliencia.



Tabla 17: Relación entre la adaptabilidad familiar y la situación económica.

	-						
			Rígida	Estructurada	Flexible	Caótica	Total
Situación	Mala	Recuento	0	0	0	5	5
económica		% dentro de Situación económica	,0%	,0%	,0%	100,0%	100,0%
	Regular	Recuento	2	4	5	17	28
		% dentro de Situación económica	7,1%	14,3%	17,9%	60,7%	100,0%
	Buena	Recuento	0	4	2	11	17
		% dentro de Situación económica	,0%	23,5%	11,8%	64,7%	100,0%
Total	•	Recuento	2	8	7	33	50
		% dentro de Situación económica	4,0%	16,0%	14,0%	66,0%	100,0%

Observamos que una gran mayoría, correspondiente al 56% (28 personas) refiere que su situación económica es regular. Mientras que un 34% (17 personas) la considera buena, frente a un 10% (5 personas) que manifiesta tener una economía mala.

El 100 % de los adolescentes que considera que tiene una situación económica mala, presentan una adaptabilidad familiar caótica, es decir que cuentan con un liderazgo ineficaz, las decisiones parentales son impulsivas, las reglas varían y generan así una disciplina poco severa, llevando esto a la confusión en los roles.

Tabla 18: Relación entre el funcionamiento familiar y la situación económica

### Tabla de contingencia

		Funcionamiento familiar					
			Balanceado	Medio	Extremo	Total	
Situación	Mala	Recuento	0	2	3	5	
económica		% dentro de Situación económica	,0%	40,0%	60,0%	100,0%	
	Regular Buena	Recuento	4	15	9	28	
		% dentro de Situación económica	14,3%	53,6%	32,1%	100,0%	
		Recuento	4	11	2	17	
		% dentro de Situación económica	23,5%	64,7%	11,8%	100,0%	
Total		Recuento	8	28	14	50	
		% dentro de Situación económica	16,0%	56,0%	28,0%	100,0%	

Ninguno de los adolescentes evaluados que tiene una situación económica mala, presenta un funcionamiento familiar balanceado que es el más saludable



Tabla 19: Relación entre Resiliencia y la situación económica

Resiliencia						
			Escasa	Moderada	Mayor	Total
Situación	Mala	Recuento	3	2	0	5
económica		% dentro de Situación económica	60,0%	40,0%	,0%	100,0%
	Regular	Recuento	8	16	4	28
		% dentro de Situación económica	28,6%	57,1%	14,3%	100,0%
	Buena	Recuento	1	10	6	17
		% dentro de Situación económica	5,9%	58,8%	35,3%	100,0%
Total		Recuento	12	28	10	50
		% dentro de Situación económica	24,0%	56,0%	20,0%	100,0%

Ninguno de los adolescentes evaluados que considera que tiene una situación económica mala, presenta una resiliencia mayor. De los adolescentes que consideran tienen una economía buena, solo el 5,9% (1 persona) tiene resiliencia escasa.

Tabla 20: Relación entre la Cohesión familiar y la Frecuencia de visita a la madre.

### Tabla de contingencia

				Cohesión				
			Desligada	Separada	Conectada	Aglutinada	Total	
Visita a madre	Alta	Recuento	3	8	6	4	21	
		% dentro de Visita a madre	14,3%	38,1%	28,6%	19,0%	100,0%	
	Media	Recuento	5	2	4	2	13	
		% dentro de Visita a madre	38,5%	15,4%	30,8%	15,4%	100,0%	
	Baja	Recuento	6	8	1	1	16	
		% dentro de Visita a madre	37,5%	50,0%	6,3%	6,3%	100,0%	
Total		Recuento	14	18	11	7	50	
		% dentro de Visita a madre	28,0%	36,0%	22,0%	14,0%	100,0%	

La mayor parte de los evaluados tenía una frecuencia alta de visitas a su madre, es decir dos veces al mes, siendo este grupo un 42% (21 personas) del total. Sin embargo es seguido por un 32% (16 personas) que presenta una baja frecuencias de visitas, es decir con una frecuencia muy esporádica e irregular. Mientras que un 26% (13 personas) tiene una frecuencia media, es decir por lo menos una vez al mes.

El 87,5 % de adolescentes cuya frecuencia de visita a su madre en el penal es baja, presenta una cohesión familiar desligada o separada, es decir en su núcleo familiar hay una gran separación emocional y poca cercanía y contacto entre sus miembros.



### 3. Estadísticos inferenciales

Tabla 21: Relación entre Resiliencia y Cohesión familiar

						•
				Resiliencia		
			Escasa	Moderada	Mayor	Total
	Desligada	Recuento	5	6	3	14
		% dentro de Cohesión	35,7%	42,9%	21,4%	100,0%
	Separada	Recuento	4	10	4	18
Cohesión		% dentro de Cohesión	22,2%	55,6%	22,2%	100,0%
	Conectada	Recuento	1	8	2	11
		% dentro de Cohesión	9,1%	72,7%	18,2%	100,0%
	Aglutinada	Recuento	2	4	1	7
		% dentro de Cohesión	28,6%	57,1%	14,3%	100,0%
Total		Recuento	12	28	10	50
		% dentro de Cohesión	24,0%	56,0%	20,0%	100,0%
	Pı	uebas de chi-cuadrado				
		-	Sig. asintóti	ca		
		Valor gl	(bilateral)			
Chi-cuadrado de Pearson 3,079 6			,799			
N de casos válidos		50				

Como se observa en los cuadros, no encontramos una relación significativa entre la cohesión familiar y la resiliencia ( $X^2=3.079$ ; p>0.05). Es decir que el proceso resiliente se da independientemente del grado de cohesión que presente el medio familiar del individuo.

Se ve además que el 56% (28 personas) de los evaluados posee un nivel medio de resiliencia, seguido de un 24% (12 personas) que presenta un nivel escaso, y de solo un 20% (10 personas) que posee un nivel mayor.

Así mismo 36 % (18 personas) presenta una familia separada, es decir que en ella hay una moderada independencia entre sus miembros, pues si bien la vida familiar es importante también lo son otros ámbitos. Las que menos se observan son familias aglutinadas, que solo conforman el 14% (7 personas). En ellas hay una cercanía emocional extrema, y una alta dependencia entre sus miembros, lo que conlleva a una falta de límites generacionales, casi todo se hace en familia.



Tabla 22: Relación entre Resiliencia y Adaptabilidad familiar

			Resiliencia			
			Escasa	Moderada	Mayor	Total
	Rígida	Recuento	1	0	1	2
		% dentro de Adaptabilidad	50,0%	,0%	50,0%	100,0%
	Estructurada	Recuento	2	5	1	8
Adaptabilidad		% dentro de Adaptabilidad	25,0%	62,5%	12,5%	100,0%
	Flexible	Recuento	1	3	3	7
		% dentro de Adaptabilidad	14,3%	42,9%	42,9%	100,0%
	Caótica	Recuento	8	20	5	33
		% dentro de Adaptabilidad	24,2%	60,6%	15,2%	100,0%
Total		Recuento	12	28	10	50
		% dentro de Adaptabilidad	24,0%	56,0%	20,0%	100,0%

Pru	ebas de chi-cuadr	ado		<del>-</del>
				Sig. asintótica
	Valor	Gl		(bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	5,705		6	,457
N de casos válidos	50			

Como se aprecia en los cuadros no encontramos una relación significativa entre la adaptabilidad familiar y la resiliencia ( $X^2=5.705$ ; p>0.05). Es decir que el proceso resiliente se da independientemente del grado de adaptabilidad que presente el medio familiar del individuo.

Sin embargo llama la atención que el 66 % (33 personas) de las familias de los evaluados sean caóticas, es decir que cuentan con un liderazgo ineficaz, las decisiones parentales son impulsivas, las reglas varían y generan así una disciplina poco severa, llevando esto a la confusión en los roles.

Mientras que solo un 4% (2 personas) de las familias de los evaluados son rígidas, que es lo opuesto a las caóticas, pues tienen un liderazgo autoritario, un fuerte control parental con una disciplina estricta y severa, y roles rígidos y estereotipados.



Tabla 23: Relación entre Resiliencia y Violencia física

			Escasa	Moderada	Mayor	Total
Violencia física	No	Recuento	2	13	9	24
		% dentro de Violencia física	8,3%	54,2%	37,5%	100,0%
	Sí	Recuento	10	15	1	26
		% dentro de Violencia física	38,5%	57,7%	3,8%	100,0%
Total		Recuento	12	28	10	50
		% dentro de Violencia física	24,0%	56,0%	20,0%	100,0%

#### Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	_	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	11,815 <sup>a</sup>		2	,003
N de casos válidos	50			

a. 1 casillas (16.7%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 4.80.

Existe relación entre la violencia física y la resiliencia ( $X^2$ = 11.815; p<0.05). Lo cual indica que los adolescentes que no han sido objeto de violencia física llegan a tener mayores niveles de resiliencia que los que han sufrido este tipo de violencia.

Vemos que la diferencia entre el número de víctimas de este tipo de violencia (48% = 24 personas), con el número que no la han sufrido (52% = 26 personas) es similar.



Tabla 24: Relación entre Cohesión familiar y Violencia física

			Desligada	Separada	Conectada	Aglutinada	Total
Violencia	No	Recuento	0	2	4	3	9
psicológica		% dentro de Violencia psicológica	,0%	22,2%	44,4%	33,3%	100,0%
	Sí	Recuento	14	16	7	4	41
		% dentro de Violencia psicológica	34,1%	39,0%	17,1%	9,8%	100,0%
Total		Recuento	14	18	11	7	50
		% dentro de Violencia psicológica	28,0%	36,0%	22,0%	14,0%	100,0%

#### Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl		Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	9,095ª		3	,028
N de casos válidos	50			

a. 4 casillas (50.0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 1.26.

Existe relación entre la violencia psicológica y la cohesión ( $X^2$ = 9.095; p<0.05) los adolescentes que no han sido objeto de violencia psicológica provienen mayormente de familias conectadas, los que han sufrido violencia provienen de familias desligadas o separadas.

Observamos además el alto porcentaje (82% = 41 personas) que sí ha sufrido este tipo de violencia. Mientras que un 18% (9 personas) no la ha experimentado.



Tabla 25: Relación entre Resiliencia y Violencia psicológica

		=		Resiliencia				
				Escasa	Moderada	Mayor	Total	
		No	Recuento	1	3	5	9	
	ca		% dentro de Violencia psicológica	11,1%	33,3%	55,6%	100,0%	
Violencia	psicológica	Sí	Recuento	11	25	5	41	
Viol	psic		% dentro de Violencia psicológica	26,8%	61,0%	12,2%	100,0%	
Tota	ıl		Recuento	12	28	10	50	
			% dentro de Violencia psicológica	24,0%	56,0%	20,0%	100,0%	

#### Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	_	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	8,704 <sup>a</sup>		2	,013
N de casos válidos	50			

a. 2 casillas (33.3%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 1.80.

Existe relación entre la violencia psicológica y la resiliencia ( $X^2$ = 8.704; p<0.05) los adolescentes que no han sido objeto de violencia psicológica llegan a tener mayores niveles de resiliencia que los que la han sufrido.



Tabla 26: Relación entre Resiliencia y la Educación de la madre

			-	Resiliencia	_	
			Escasa	Moderada	Mayor	Total
	Sin educación	Recuento	0	3	0	3
		% dentro de Educación madre	,0%	100,0%	,0%	100,0%
	Primaria	Recuento	5	7	0	12
re		% dentro de Educación madre	41,7%	58,3%	,0%	100,0%
ı mad	Secundaria	Recuento	5	10	4	19
Educación madre		% dentro de Educación madre	26,3%	52,6%	21,1%	100,0%
Edu	Técnica	Recuento	2	4	0	6
		% dentro de Educación madre	33,3%	66,7%	,0%	100,0%
	Superior	Recuento	0	4	6	10
		% dentro de Educación madre	,0%	40,0%	60,0%	100,0%
Total	<u>-</u>	Recuento	12	28	10	50
		% dentro de Educación madre	24,0%	56,0%	20,0%	100,0%
		Pruebas de chi-cuadrado				
		-	Sig. asintótica	a		
		Valor gl	(bilateral)			
Chi-cu	adrado de Pearson	18,818 <sup>a</sup> 8	,(	016		
N de c	asos válidos	50				

a. 12 casillas (80.0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es .60.

Hay relación entre la educación de la madre y la resiliencia (X<sup>2</sup>=18.818; p<0.05) es así que los adolescentes cuyas madres tienen educación superior presentan una mayor resiliencia.

Observamos además que el porcentaje más alto de madres posee un grado de instrucción de secundaria 38% (19 personas), seguido por la instrucción primaria 24% (12 personas). Un 20% (10 personas) posee grado de instrucción superior, un 12% (6 personas) técnica, y por último un 6% (3 personas) no posee ninguna instrucción formal.



Tabla 27: Relación entre Resiliencia y el Estado civil de la madre

			Resiliencia			
			Escasa	Moderada	Mayor	Total
	Soltera	Recuento	7	17	6	30
Estado civil madre		% dentro de Estado civil madre	23,3%	56,7%	20,0%	100,0%
	Sepa/divor/viuda	Recuento	1	5	0	6
		% dentro de Estado civil madre	16,7%	83,3%	,0%	100,0%
	Conviviente	Recuento	4	4	0	8
Estac		% dentro de Estado civil madre	50,0%	50,0%	,0%	100,0%
	Casada	Recuento	0	2	4	6
		% dentro de Estado civil madre	,0%	33,3%	66,7%	100,0%
Total	-	Recuento	12	28	10	50
		% dentro de Estado civil madre	24,0%	56,0%	20,0%	100,0%
	Casada	% dentro de Estado civil madre  Recuento % dentro de Estado civil madre  Recuento	50,0%	50,0% 2 33,3% 28	_	,0% 4 66,7%

### Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl		Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	14,571 <sup>a</sup>		6	,024
N de casos válidos	50			

a. 9 casillas (75.0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 1.20.

Hay relación entre el estado civil y la resiliencia (X<sup>2</sup>=14.571; p<0.05) es así que cuando las madres han estado solteras o casadas sus hijos adolescentes son más resilientes.

Observamos que el porcentaje de madres separadas, divorciadas o viudas, es igual que el de casadas, contando cada una de estas categorías con un 12% (6 personas). Un 16% (8 personas) son convivientes; y el grupo más amplio está conformado por las madres solteras, con un 60% (30 personas).



Tabla 28: Relación entre Resiliencia y Estigma

#### Tabla de contingencia

			Escasa	Moderada	Mayor	Total
Estigmatizado	No	Recuento	2	7	7	16
		% dentro de Estigmatizado	12,5%	43,8%	43,8%	100,0%
	Sí	Recuento	10	21	3	34
		% dentro de Estigmatizado	29,4%	61,8%	8,8%	100,0%
Total		Recuento	12	28	10	50
		% dentro de Estigmatizado	24,0%	56,0%	20,0%	100,0%

#### Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	Gl	_	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	8,563a		2	,014
N de casos válidos	50			

a. 2 casillas (33.3%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 3.20.

Existe relación entre ser estigmatizado y la resiliencia ( $X^2$ = 8.563; p<0.05) es así que los adolescentes que no han sido estigmatizados presentan mayores niveles de resiliencia que los adolescentes que han sido estigmatizados.

Observamos que la mayoría, 68% (34 personas), sí se ha sentido estigmatizado por tener a su madre encarcelada. Mientras solo un 32% (16 personas) no ha experimentado esto.

Frecuentemente los ámbitos en que se es víctima de estigma son la escuela, el barrio, y la propia familia.



#### CAPÍTULO V: DISCUSIÓN

Esta investigación tuvo por objetivo identificar la relación entre los niveles de resiliencia, cohesión y adaptabilidad familiar, y a su vez relacionar por separado cada una de estas variables con los factores psicosociales relevantes de los hijos adolescentes de mujeres encarceladas. Pues al tener a su madre privada de su libertad, estos chicos se convierten en una población altamente vulnerable. Generalmente el ambiente en que se encuentran los expone a una serie de riesgos que se agudizan con el encarcelamiento de su mamá. Por esto se hace necesario evaluar tres aspectos. El primero es el nivel de resiliencia que poseen para hacerle frente a la adversidad. El segundo, las características del funcionamiento que tiene su medio más cercano e influyente, la familia. Por último, los factores psicosociales que pueden influir en el nivel de estas variables y cuyo estudio nos permite analizar más ampliamente la problemática.

Sin embargo, no encontramos una relación estadísticamente significativa entre la cohesión familiar y la resiliencia (X2=3.079; p>0.05). Tampoco entre la adaptabilidad familiar y la resiliencia (X2=5.705; p>0.05). Es decir que el proceso resiliente se da independientemente del grado de cohesión y adaptabilidad que presente el medio familiar del individuo.

Estos resultados explican que la familia por sí sola no determina el grado de resiliencia que una persona va a poseer. Esto no quiere decir que su influencia no sea importante, sino que como hemos visto, la resiliencia es un proceso interaccional en el que influyen múltiples factores, siendo uno de los más importantes la familia, pero no el único (García-Vesga y Domínguez de la Ossa, 2012; Salgado, 2012; Melillo y Suarez, 2005). Solo la dinámica interacción de esta con aspectos emocionales, cognitivos y socioculturales (Muñoz y De Pedro, 2005) determinará el grado en que una persona le puede hacer frente a la adversidad y propiciar su exitosa adaptación (Wagnild y Young, 1993).

Esto es positivo, pues todas las personas tienen deficiencias en un área, ya sea intrínseca o ambiental. Pero también tienen fortalezas en otras, y podrán hacer uso de estas, cualesquiera sean, pues no hay determinados aspectos que den por sentado su nivel de resiliencia por si



solos. Sino solo la dinámica interacción de varios. Por ejemplo, si se da el caso, de que el medio familiar es muy adverso esto no determina el futuro de la persona, pues puede valerse de otros recursos. La esperanza sigue vigente.

Respecto a los niveles de resiliencia que poseen los evaluados, observamos que el 56% tiene un nivel medio de resiliencia, seguido de un 24% que presenta un nivel escaso, y de solo un 20% que posee un nivel mayor. En base a estos datos, podemos afirmar que un 76% podrá superar en alguna medida las dificultades que se le presenten, y por lo menos un 20% de ellos tendrá un desempeño exitoso a pesar del riesgo.

Sin embargo es importante en este punto, tratar algo fundamental para una correcta concepción de resiliencia. Ya que generalmente se le da una gran preponderancia al empoderamiento subjetivo de la persona, sin hacer un análisis profundo para ver si este se guía por la recta razón.

Pues si bien la persona tiene que confiar en sí misma y en sus capacidades para salir adelante a pesar de todo, esto tiene que corresponderse con una recta visión de la realidad que la lleve a tomar decisiones responsables y por lo tanto correspondientes con su naturaleza. Son estas las que la llevarán a tener un desempeño exitoso, que dicho sea de paso, no es ser profesional o económicamente independiente, sino sobre todo feliz.

Por esto creemos necesario que la psicología moderna se nutra de los aportes que le brinda el conocimiento clásico con autores como Aristóteles o Santo Tomás de Aquino. Ellos no utilizaron el término resiliencia, pero sí desarrollaron ampliamente el tema de virtudes, entre ellas la fortaleza, que puede equipararse en muchas cosas a resiliencia. Todo ese bagaje de conocimiento puede fortalecer la fundamentación teórica al brindarnos claras directrices sobre su definición, sus componentes, y hasta cómo promoverla. Además nos ahorraría bastante debate divagatorio que hay en la actualidad, para centrar esas energías en la promoción de esta capacidad, y así los estudios al respecto beneficien de manera más directa y concreta al desarrollo humano.

Volviendo a los resultados estadísticos, observamos en los referidos a la cohesión familiar, que el 36 % presenta una familia separada, siendo esta la más frecuente, seguida de la desligada que cuenta con un 28%, mientras que la conectada conforma un 22%, y por último las familias aglutinadas son el 14%. En cuanto a la adaptabilidad familiar, llama mucho la atención que el 66 % de las familias sean caóticas, opuesto a un 4% que son rígidas. Esto



nos indica que los patrones de crianza pueden caer en una actitud negligente pues no brindan claras directrices, al regirse por reglas difusas, pudiendo ser esto un factor de riesgo, ya que un adecuado control por parte de los padres predice un mayor ajuste adolescente (Parra y Oliva, 2006) y por lo tanto reduce las posibilidades de comportamientos delictivos. Esto se da porque, como menciona Robertson (2007), los arreglos de a dónde van a vivir los hijos de estas mujeres cuando ellas ingresan a prisión casi siempre se hacen de manera informal, por lo cual nadie tiene la garantía de que el lugar al que vayan sea el más idóneo.

Estos arreglos por ser informales, son a la vez muy variables, y generan cambios frecuentes de hogar. Observamos así que un 64% de evaluados vive actualmente con su familia extensa, y un 22% con su familia nuclear. Un 12% se encuentra en instituciones, y un 2% vive solo. Al considerar que antes de que se diera el arresto de la madre la gran mayoría (64%) vivía con su familia nuclear, un 30% con su familia extensa; y un 6% en instituciones, son evidentes los cambios. Si esta reestructuración familiar es excesiva, generará estrés e inestabilidad (Inciarte, et al., 2010). Por eso llama la atención que un 68% cambiara entre una a tres veces de hogar.

Como nadie hace un seguimiento formal de estos chicos, estos llegan a estar en ambientes que los hacen más vulnerables, o que no ofrecen las mejores condiciones para su desarrollo. Por ejemplo vemos que ninguno de los adolescentes evaluados que vive en una institución, presenta un funcionamiento familiar balanceado que es el más saludable. Además del total de la muestra un 48% fue víctima de violencia física y un 82% de violencia psicológica. Confirmando más las serias y alarmantes deficiencias que presentan los entornos en donde se desenvuelven estos adolescentes.

Estos índices de violencia son más preocupantes al comprobarse que existe relación estadísticamente significativa entre la violencia física y la resiliencia (X2= 11.815; p<0.05); y entre la violencia psicológica y la resiliencia (X2= 8.704; p<0.05). Lo cual indica que los adolescentes que las han sufrido, además de estar expuestos a más riesgo, tendrán menos recursos para superarlo.

Esto se explica al ver que los que han sufrido violencia física pertenecen con mayor frecuencia (73.1%) a una familia desligada o separada. Y se confirma al comprobarse que existe relación estadísticamente significativa entre la violencia psicológica y la cohesión familiar (X2= 9.095; p<0.05). Proviniendo los adolescentes que la han sufrido también de



familias desligadas o separadas. Lo que se agrava al ver que entre estos dos tipos de familia se encuentra el 64% del total de la muestra. Si consideramos además que el núcleo familiar es el primer y principal transmisor de virtudes, vemos que todos estos déficits y dificultades hacen muy difícil que esta tarea se lleve a cabo adecuadamente.

Cerellino (2015) sostiene que la estructura familiar no se puede dejar de lado en el análisis de la ocurrencia de violencia. Ya que en estructuras familiares inestables como la de los convivientes, separados, las monoparentales o las reconstituidas "se desarrollan más difícilmente vínculos de solidaridad y compromiso entre los miembros de la pareja y los demás miembros de la familia" (Pliego, 2012. Como se cita en Cerellino, 2015, p. 1). Esto se ratifica al ver que hay relación estadísticamente significativa entre el estado civil y la resiliencia (X2=14.571; p<0.05) presentando los hijos adolescentes de madres solteras o casadas mayor resiliencia, que cuando es conviviente, separada o viuda.

Pues en estos últimos casos se ha experimentado mayor inestabilidad familiar, ya vimos que no es muy saludable el cambio constante de hogar. Además "al no haber fuertes vínculos de solidaridad debido a la incertidumbre sobre un proyecto futuro común, se deja de aportar o se aporta en menor medida los recursos propios de tipo emocional, moral, funcional y material" (Cerellino, 2015, p. 1). En cambio los hijos de las madres solteras generalmente viven en una familia extensa la cual los sostiene cuando su madre entra a prisión, sin la necesidad de cambiar de hogar, es decir no se genera tanta inestabilidad, pues se mantienen en el ambiente en el que siempre han vivido (un 64% de chicos vive actualmente con su familia extensa, lo cual hace que su soporte sea más amplio, y hay un 60% de mamás solteras en nuestra muestra). De igual forma cuando la madre es casada, el núcleo familiar suele mantenerse, por lo que se debe promover y reforzar el vínculo conyugal. En cambio el separarse, divorciarse o enviudar, implica que se han presentado cambios y un fuerte estrés, ya sea por conflictos o por un duelo, todo lo cual perjudica al adolescente. Por último, cuando la madre es conviviente tiene 1.3% más probabilidades de sufrir violencia leve y 1.66% más probabilidades de sufrir violencia severa (Castro, 2015. Como es citado en Hancco, 2015), según determinó un estudio que analizaba los factores que predecían la violencia de pareja, realizado por del Instituto para el Matrimonio y la Familia de la Universidad Católica San Pablo. La violencia que se da en la pareja generalmente se expande también a nivel filial y ya vimos en párrafos anteriores, que a más violencia, menos resiliencia.



Otro aspecto relevante es el referido a la situación económica de estas personas. Observamos que la mayoría (56%) refiere que su situación económica es regular, un 34% la considera buena, y un 10% mala. La influencia de este factor se hace evidente cuando el 100 % de los que consideran tener una situación económica mala, presentan una adaptabilidad familiar caótica, y ninguno de ese grupo presenta un funcionamiento familiar balanceado ni una resiliencia mayor. En cambio, de los adolescentes que consideran que tienen una economía buena, solo el 5,9% (1 persona) tiene resiliencia escasa.

Al tomar en cuenta que la mayoría de esta población generalmente pertenece a los entornos más desfavorecidos (Robertson, 2007), lo cual con el encarcelamiento de la madre se agrava. Pues el ingreso económico que ella aportaba al hogar se ve suprimido, y se presentan nuevos gastos (Valenzuela et. al, 2012) como su defensa legal, sus necesidades dentro del penal, y el ir a visitarla, lo cual implica desplazarse a sitios alejados o incluso a otras ciudades (lo cual es costoso en tiempo y dinero). Vemos que todo esto genera una sobrecarga que incrementa las disfuncionalidades dentro de la familia y restringe el acceso a ambientes que promueven el desarrollo de los adolescentes, como centros de estudio, recreación y hasta de salud. Generándose así un círculo vicioso de precariedad y necesidades (Pascual, 2013). Que al limitar además el desarrollo de resiliencia, puede predisponer a futuras conductas delictivas.

Sumado a todo esto, los hijos de una madre encarcelada tienen que lidiar con el estigma que la sociedad tiene sobre ellos. El 68% de nuestra muestra lo había experimentado; lo cual es perjudicial al comprobarse que existe relación estadísticamente significativa entre ser estigmatizado y la resiliencia (X2= 8.563; p<0.05) es así que los adolescentes que no han sido estigmatizados presentan mayores niveles de esta capacidad. Este factor ataca sobre todo a aspectos emocionales, y hace que se genere incluso un auto estigma (Méndez, 1995 como se cita en Inciarte, et al., 2010) que si es sostenido, puede generar graves distorsiones como la construcción de una identidad negativa, sentimientos de desesperanza y el mantenimiento de la actitud transgresora propia de esta etapa (Grotberg,1997). Todo esto no desaparece ni siquiera cuando la madre sale en libertad, sino que puede ser una marca para toda la vida.

Indagamos también acerca de la edad promedio del adolescente al momento de la separación de su madre. Obtuvimos que esta es 11,74 años, justo en la etapa inicial de la adolescencia. Siendo la menor edad registrada 2 años y siendo la mayor 19 años. Mientras que el tiempo promedio de distanciamiento es de 3, 44 años. Siendo el menor tiempo registrado un año, y



el mayor 11 años. Se concluye así por estos datos que muchas de las madres que se encuentran dentro de un penal, están ausentes en gran parte del desarrollo de sus hijos, sobre todo en etapas formativas cruciales como la niñez o la adolescencia. Sin embargo es posible que ellas ejerzan su maternidad desde donde están, y esto debe promoverse y facilitarse ya que funciona como un factor protector para los hijos, al ayudar en su adaptación, pero también para la misma madre, quién presentará menos ansiedad, y al salir en libertad tendrá menos probabilidades de reincidencia. (Robertson, 2007; Polheman, 2005).

Por eso al considerar el cómo, cuándo y con qué frecuencia tendrán los hijos contacto con sus padres encarcelados, se deberá pensar en primer lugar en el mejor interés de sus hijos (Robertson, 2007, p. 20). Encontramos que la frecuencia de comunicación telefónica o escrita es alta para un 68%, media para un 28%, y baja para un 4%. Mientras que las visitas eran realizadas con una frecuencia alta el 42%, seguido por un 32% de frecuencia baja y un 26% con frecuencia media. Resalta el hecho de que el 87,5 % de adolescentes cuya frecuencia de visita es baja, presenta una familia desligada o separada, que ya hemos visto son las familias relacionadas con diversos tipos de violencia y baja resiliencia.

Otro factor que hallamos relevante fue el grado de instrucción de las diversas personas involucradas en torno a esta situación. En primer lugar se encontró una relación estadísticamente significativa entre la educación de la madre y la resiliencia (X2=18.818; p<0.05) es así que los adolescentes cuyas madres tienen educación superior presentan una mayor resiliencia. Pero estas solo conforman el 20%. Deducimos que al ser la madre profesional posee una mejor economía, y pone más énfasis en la educación de sus hijos, lo cual funciona como un gran factor protector pues encontramos que ninguno de los adolescentes con grado de instrucción técnica o superior presentó escasa resiliencia, ya que el cursar estudios más allá de los básicos, reafirma sus capacidades y genera más confianza en sí mismo.

En cuanto al grado de instrucción de los cuidadores se observó que de los adolescentes que están a cargo de alguien con educación superior, solo un 5.9% (1 persona) presenta una escasa resiliencia. Un 34 % de los cuidadores pertenece a este grupo, pero varios de ellos son los encargados de las instituciones en que se encuentra el adolescente, por lo cual si bien este es un factor protector, hay otros factores de riesgo como el desligamiento familiar que no deben ser pasados por alto.



Robertson (2007) sostiene que los efectos del encarcelamiento sobre la familia varían, entre otras cosas, por el tipo de delito. Nuestros resultados lo confirman. Pues cuando el delito que cometió la madre es contra la vida, hay mayor frecuencia (90%) de que sus hijos adolescentes presenten una cohesión familiar desligada o separada, que ya hemos visto está relacionada con violencia física, psicológica, y menores niveles de resiliencia, lo que se ratifica cuando observamos que ninguno de estos chicos presenta una resiliencia mayor. Esto se debe a que por lo general las víctimas de estos delitos, pertenecen al entorno más cercano, y esto crea un gran resentimiento, temor e incluso desconcierto, lo cual impacta de manera más severa y permanente al núcleo familiar.

El nivel de peligrosidad con que la madre es clasificada por el INPE a su ingreso al penal, también es un indicador relevante pues encontramos que ninguno de los hijos de madres clasificadas en máxima seguridad (Categoría C) presenta un funcionamiento familiar balanceado que es el más saludable. Además solo un 8,3% (1 persona) de los hijos de madres clasificadas en mediana seguridad (Categoría B), y ninguno de los de madres clasificadas en máxima seguridad (Categoría C) presenta una resiliencia mayor. Esto debido a que los criterios de clasificación evalúan, tanto la reincidencia delictiva y el estilo de vida. Y las personas clasificadas en la categoría B o C, presentan antecedentes policiales y/ o penales no solo propios sino también en su medio familiar y amical, consumo de alcohol y/o drogas, vida de pareja desordenada, estigmas corporales, como tatuajes o cicatrices, etc. Todo esto asegura una alta exposición al riesgo de los hijos de las madres de mediana y máxima seguridad, en el entorno en donde se encuentren.

Se concluye que la naturaleza de la resiliencia es indudablemente un proceso interaccional, en el que intervienen múltiples factores. La teoría al respecto puede reforzarse con el conocimiento acerca de la fortaleza. Específicamente en esta población habrá que tener presente los alarmantes niveles de violencia y de estigma; la situación económica, el grado de instrucción, la estructura familiar determinado por el estado civil de la madre y la frecuencia del contacto filial. Mayor atención ameritan los hijos de las internas que están clasificadas en mediana y máxima seguridad, así como aquellas que cometieron un delito contra la vida, pues presentan una relación filial más deteriorada, mayor exposición al riesgo y menor posibilidad de superación de la adversidad. Así mismo no habrá que pasar por alto el hecho de que varios factores negativos tenían un común denominador que los unía, el presentar una cohesión familiar de tipo desligada o separada.



En esta investigación se buscó abordar a esta población "invisible" para ampliar el conocimiento sobre ella, y de esta manera promover estudios más dirigidos y profundos, en base a los resultados expuestos aquí. Para que así se haga posible su abordaje por medio de políticas públicas de parte del Estado, y la eliminación de la indiferencia y/o rechazo por parte de la comunidad. Ya que no podemos pretender ser una sociedad justa, cuando solo vemos lo que nos es cómodo, pues más temprano que tarde las consecuencias nos afectarán directamente, con índices cada vez más altos de delincuencia, y con la conformación de una cultura cada vez más indiferente.

La perspectiva de la resiliencia ha dado un primer paso al cambiar del paradigma de las debilidades al de las fortalezas. Ahora nos toca a cada uno de nosotros, a nivel personal y social, seguir avanzando en el camino de la esperanza.



#### CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 1. Conclusiones

- No se encontró una relación estadísticamente significativa entre la resiliencia y la cohesión y la adaptabilidad familiar en la población evaluada.
- Se encuentra una relación estadísticamente significativa entre mayores niveles de resiliencia y los siguientes factores psicosociales: no haber sufrido violencia física, psicológica y/o estigma; y características de la madre como poseer educación superior y ser soltera o casada. Y aunque no es estadísticamente significativa el análisis de frecuencias muestra conexión entre mayor resiliencia y mayor grado de instrucción del adolescente y del cuidador, una buena situación económica, que el delito de la madre no sea contra la vida y que su nivel de peligrosidad sea mínimo.
- Las familias desligadas o separadas tienen relación significativa con los siguientes factores psicosociales: sufrir violencia psicológica, presentar con mayor frecuencia violencia física, una baja frecuencia de visitas a la madre y que el delito de ella fuese contra la vida. Y aunque no es estadísticamente significativa, el análisis de frecuencias muestra conexión entre el funcionamiento familiar (obtenido de la conjunción de cohesión y adaptabilidad) balanceado y que el nivel de peligrosidad de la madre no sea máximo, que el adolescente no se encuentre en una institución y que la situación económica no sea mala.
- El 56% de los evaluados posee un nivel medio de resiliencia, seguido de un 24% que presenta un nivel escaso, y de solo un 20% que posee un nivel mayor.
- Los niveles de cohesión familiar encontrados son un 36 % de familias separadas,
   28% de desligadas, 22% de familias conectadas y, un 14% de aglutinadas.
- Los niveles de adaptabilidad familiar son: 66 % de las familias son caóticas, un 14%, flexibles. Un 16% de las familias son estructuradas, y un 4%, rígidas.
- Los factores psicosociales relevantes registrados referentes al adolescente evaluado son los siguientes: El 72% posee grado de instrucción secundaria. El 48% ha sufrido violencia física y el 82% violencia psicológica. El 68% se ha sentido estigmatizado



por tener a su madre encarcelada. Un 64% vive con su familia extensa. El grado de instrucción de sus cuidadores es mayoritariamente secundaria o superior, contando cada una de estas categorías con un 34%. El 56% refiere que su situación económica es regular y un 42% tiene una frecuencia alta de visitas a su madre.

 Los factores psicosociales relevantes registrados referentes a la madre del adolescente evaluado son los siguientes: El 38% posee un grado de instrucción de secundaria. El 60% son solteras. El 50% cometió un delito contra el patrimonio y el 60% de madres pertenece a mínima peligrosidad.

#### 2. Recomendaciones

- Desarrollar un programa de promoción de resiliencia dirigido a poblaciones vulnerables como los hijos adolescentes de las mujeres encarceladas. En este no concebir a la resiliencia solo como un empoderamiento subjetivo, sino como un afrontamiento del riesgo y la adversidad guiado por la recta razón. Para esto nutrir su fundamentación teórica con el conocimiento desarrollado en torno a la virtud de la fortaleza.
- Intervenir, por medio de políticas públicas o iniciativas de la sociedad civil, de manera directa, planificada y multidisciplinaria, sobre la población estudiada, teniendo como bases las directrices que en este estudio se han podido brindar para propiciar su adaptación y garantizar las mejores condiciones para su correcto desarrollo.
- Intervenir también de manera directa con los nuevos cuidadores brindándoles orientación para que sepan cómo lidiar con las dificultades de la nueva convivencia, durante el periodo que la madre se encuentre encarcelada, así como cuando retorne al medio libre.
- Realizar más estudios sobre esta población, y sobre estas variables, para ampliar el conocimiento acerca de ello y poder contribuir así al desarrollo humano integral. Sobre todo determinar de manera concreta el nivel de influencia que tiene la familia en el desarrollo de resiliencia, y no solo su relación. Así como indagar más en aquellas relaciones relevantes que se evidenciaban en los análisis de frecuencias pero que no fueron significativas estadísticamente. Ampliar la muestra y corroborar su influencia.



#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alburquerque, E. (2004) *Matrimonio y Familia*. Teología y Praxis cristiana. Editorial San Pablo Madrid
- Ato, M.; López, J.; Benavente, A. (2013) Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. Anales de Psicología, vol. 29, n°3. Murcia, España: Universidad de Murcia.
- Becerra, S. M. & Torres, J. G. (2005). Relación entre variables pre-encarcelamiento y la prisionización: un estudio longitudinal y comparativo en la carcel distrital de varones y anexo de mujeres. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia (trabajo de grado).
- Becoña, E. (2006) *Resilencia: Definición, características y utilidad del concepto*. Revista de Psicopatología y Psicología Clínica Vol. 11 (3), pp. 125-146,2006
- Bonanno, G.A. (2004). Loss, trauma, and human resilience have we underestimated the human capacity to thrive after extremely aversive events? American Psychologist, 59, 20-28.
- Bringas, C.; Rodríguez, F.; Gutiérrez, E.; Pérez-Sánchez, B. (2010) *Socialización e historia penitenciaria*. Revista Iberoamericana de Psicología y Salud, vol. 1, núm. 1, enero, pp. 101-116, Sociedad Universitaria de Investigación en Psicología y Salud España
- Bueno, G. (2005) Perfil sociodemográfico de los estudiantes universitarios sin proceso académico y la relación entre el apoyo psicosocial con enfoque de resiliencia y el éxito académico en los estudiantes de primer año de universidad. (Tesis Doctoral). Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid.
- Bulnes, M.; Ponce, C.; Huerta R.; Álvarez, C.; Santiváñez, W.; Atalaya, M.; Aliaga, J.; Morocho, J. (2008) *Resiliencia y estilos de socialización parental en escolares de 4to y 5to año de secundaria de Lima Metropolitana*. Revista de Investigación en Psicología Vol. 11, N.º 2 pp . 67 91 Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.



- Cabrera, V., Aya, V., Cano, A. (2012) Una propuesta antropológica para la comprensión de la resiliencia en niños: las virtudes humanas. Persona y bioética. Vol. 16 Número 2. 164-201. Colombia.
- Camacho, G.; Medina, J. (2010) Cohesión y adaptabilidad familiar e inicio de las relaciones sexuales en mujeres estudiantes universitarias. Tesis de licenciatura UCSM. Arequipa. Perú.
- Casas, G. (1994) *Antología de familia y terapia familiar sistémica*. Universidad de Costa Rica. Escuela de Trabajo Social
- Castilla, H.; Caycho, T.; Midori, S.; Valdivia, A.; Torres-Calderón, M. (2014) *Análisis Exploratorio de la Escala de Wagnild y Young en una Muestra de Adolescentes, Jóvenes y Adultos Universitarios de Lima Metropolitana*. Lima, Perú: Universidad Inca Garcilaso de la Vega.
- Cerellino, L. (2015) *Violencia familiar y factores asociados, ¿Se debe considerar la estructura familiar?* Instituto para el Matrimonio y la Familia. Universidad Católica San Pablo. Arequipa. Perú. Disponible en: http://ucsp.edu.pe/imf/investigacion/articulos/violencia-familiar-y-factores-asociados-se-debe-considerar-la-estructura-familiar/
- Clemente, M. (1997). *Delincuencia femenina un enfoque psicosocial*. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid, Editorial Aula Abierta.
- Collins, W. A., y Repinski, D. J. (2001). *Relationships during adolescence: Continuity and change in interpersonal perspective*. In R. Montemayor, G. R. Adams, & T. P. Gullotta (Eds.), *Personal relationships during adolescence* (pp. 7-36). Thousand Oaks, CA: Sage.
- Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congresodel Perú (2000) *Código de los niños y adolescentes*. Recuperado el 29 de marzo del 2015 de: http://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgnna/Codigo\_Ninos\_Adolescentes.pdf
- Cordero, M.; Omonte, C.; Pérez Tello, M. (2012) Seguimiento y Evaluación de la Situación Penitenciaria de las Mujeres en el País. Congreso de la República. Comisión de la Mujer y Familia. Perú.



- Cornejo, W. (2011) *Resiliencia: Una Definición*. Revista Athenea, Academia Peruana de Psicología, Perú. Recuperado el 23 de enero del 2015 de: http://www.academiaperuanadepsicologia.org/ athenea%202/resiliencia%20una%20 definicion.pdf.
- D'Agostino, F. (1991) Elementos para una filosofía de la familia. Rialp, Madrid
- Del Águila, M. y Prado, D. (2003). *Niveles de resiliencia en adolescentes según género y nivel socio-económico*. Tesis para optar el Grado Académico de Magíster en Psicología con mención en Psicología Clínica y de la Salud. Lima, Perú: Universidad Femenina del Sagrado Corazón
- Defensoría General de la Nación (2009) Mujeres privadas de libertad. Argentina
- Diccionario Etimológico (2015) *Etimología de Adolescencia*. Recuperado de: http://etimologias.dechile.net/?adolescencia
- Diccionario Etimológico (2015) *Etimología de Familia*. Recuperado de: http://etimologias.dechile.net/?familia
- Diccionario Etimológico (2015) *Etimología de Resiliencia*. Recuperado de: http://etimologias.dechile.net/?resiliencia
- Dorsh, F. (1985) Diccionario de psicología. Herder Editorial, Barcelona
- Estado Peruano (1993) *Constitución Política del Perú*. Recuperado el 13 de junio del 2015 de:http://portal.jne.gob.pe/informacionlegal/Constitucin%20y%20Leyes1/
  CONSTITUCION%20POLITICA%20DEL%20PERU.pdf
- Erickson, E. (1985). El Ciclo Vital Completado. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.
- Ferrer-Honores, P.; Miscán-Reyes, A.; Pino-Jesús, M.; Pérez-Saavedra, V. (2013) Funcionamiento familiar según el modelo Circumplejo de Olson en familias con un niño que presenta retardo mental. Revista de enfermería Herediana. 2013; 6 (2): 51-58.
- Fóres, A.; Grané, J. (2008) La resiliencia crecer desde la adversidad. Barcelona: Plataforma.



- García, C. (2002) Cómo los estilos de comunicación influyen en familias resilientes. Madrid, España: Universidad Santo Tomás. Recuperado el 23 de octubre del 2014 de: http://www.psiquiatria.com/psicología/5274/
- García-Vesga, M. y Domínguez-de la Ossa, E. (2013). *Desarrollo teórico de la Resiliencia y su aplicación en situaciones adversas: Una revisión analítica*. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 11 (1), pp. 63-77.
- Grotberg, E. (1996). A Guide to Promoting Resilience in Children: strengthening the spirit human. La Haya: Bernard Van Leer Foundation.
- Guerra, A. (2013) Estudio sobre la delincuencia en la criminología peruana contemporánea Facultad de Derecho. Universidad de San Martín de Porres. Lima-Perú.
- Guevara, J. (1996) Funcionalidad Familiar y Problemas de Conducta en Escolares de una Comunidad Urbana (Requisito parcial para obtener el Grado de Maestría en Enfermería con Especialidad en Salud Mental y Psiquiatría). Universidad Autónoma de Nuevo León. Nuevo León, México.
- Hancco, N. (2015) Violencia contra la mujer es mayor en zonas urbanas que en rurales. Edición Arequipa del Diario Correo del 07 de marzo del 2015. Recuperado el 29 de mayo del 2015 de: http://diariocorreo.pe/edicion/arequipa/mas-violencia-en-zona-urbana-570289/
- Henderson, N. y Milstein, M. (2003). Resiliencia en la escuela. Barcelona: Paidos.
- Inciarte, A.; Sánchez, G.; Ocando, F. (2010) Consecuencias psicosociales en niños cuyas madres se encuentran cumpliendo pena privativa de libertad Revista de Ciencias Sociales (Ve), vol. XVI, núm. 1, pp. 154-165 Universidad del Zulia Maracaibo, Venezuela
- Instituto Nacional de Estadística e Informática Perú (2015) *Estimaciones y Proyecciones de Población*, 1950 2050. Boletín de Análisis Demográfico N° 36. Disponible en http://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/poblacion-y-vivienda/



- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2010) *Perú: tipos y ciclo de vida de los hogares*. Segunda edición. Lima
- Instituto Nacional Penitenciario (2015) *Informe Estadístico Penitenciario*. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Perú.
- Iraurgi, I. (2012) Evaluación del grado de desadaptación y del proceso de adecuación psicosocial de menores en desventaja social. BizcaiLab. Bilbao. España.
- Isaccs, D. (2010) La educación de las virtudes humanas y su evaluación. Eunsa. Navarra. España.
- Izquierdo, A.; Araujo, G. (2004) *Maternidad encarcelada: avatares del vínculo madre-hijo*. Anuario de Investigación 2003. México D.F., México: UAM-X.
- Juan Pablo II (1981) Exhortación apostólica: Familiaris Consortio.. Paulinas. Perú.
- Khaleque, A. y Rohner, R. P. (2002). Reliability of measures assessing the pancultural association between perceived parental acceptance-rejection and psychological adjustment: Meta-analysis of cross-cultural and intracultural studies. Journal of Cross Cultural Psychology, 33, 87-99.
- Kotliarenco, M. y Dueñas, V. (1992) *Vulnerabilidad versus resiliencia: Una propuesta de acción educativa*. Derecho a la infancia, 3° Bimestre. Santiago. Chile.
- Kotliarenco, M.; Cáceres, I.; Fontecilla, M. (1997). *Estado del Arte en Resiliencia*. Washington, D.C., Estados Unidos: Oficina Panamericana de la Salud.
- Laursen, B., y Collins, W. (1994). *Interpersonal conflict during adolescence*. Psychological Bulletin, *115*, 197–209.
- León, O. Y Montero, I. (2003) *Métodos de investigación en Psicología y Educación*. Madrid: José Manuel Cejudo.
- Lohn, S. y Velasco, O. (2000) *Muestreo: diseño y análisis*. Internacional Thomson. México D. F.



- Martínez-Pampliega, A.; Iraurgi, I.; Galíndez, E.; Sanz, M. (2006) Family Adaptability and Cohesion Evaluation Scale (FACES): desarrollo de una versión de 20 ítems en español. International Journal of Clinical and Health Psychology. Vol. 6, N° 2.
- Melillo, A., Suarez, E. (2005). *Resiliencia: descubriendo las propias fortalezas*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.
- Mendoza, A. (2004) Guía Metodológica para la Intervención Preventiva con Familias. Lima, Perú: DEVIDA.
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos del Perú (1991) *Código de Ejecución Penal*.

  Recuperado el 17 de julio del 2015 de: https://www.unifr.ch/ddp1/derechopenal/legislacion/1\_20080616\_79.pdf
- Minuchin, S. (1987) Familias y terapia familiar. Gedisa, Barcelona
- Moratilla-Olvera, M. I. Taracena-Ruiz, B. E. (2012). Vulnerabilidad social y orfandad: trayectoria vital de una adolescente. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 10 (2), pp. 841-854.
- Morelato, G. (2010) *Maltrato infantil y desarrollo: hacia una revisión de los factores de resiliencia*. Pensamiento Psicológico, Volumen 9, No. 17, 2011, pp. 83-96. Universidad del Aconcagua, Mendoza (Argentina)
- Muñoz , V. y De Pedro, F. (2005) Educar para la resiliencia. Un cambio de mirada en la prevención de situaciones de riesgo social. Revista Complutense de Educación. Vol. 16 Núm. 1. 107-124. España.
- Muñoz,J.; Pinto, V.; Callata, H.; Napa, N.; Perales, A. (2006) *Ideación Suicida Y Cohesión Familiar En Estudiantes Preuniversitarios Entre 15 Y 24 Años*, Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública Vol. 23, N°4.
- Murray, J. (2007) Crime in adult offspring of prisoners: A Cross-National Comparison of Two Longitudinal Samples. Criminal Justice and Behaviour Vol. 34, Núm. 1, pág. 144



- Nogales, V. (2007) *Faces IV*. Ciencias Psicológicas 2007; I (1): 191-198 Prensa Médica Latinoamericana 2007 ISSN 1688-4094
- Novella, A. (2002). *Incremento de la resiliencia luego de la aplicación de un programa de psicoterapia breve en madres adolescentes* (Tesis para optar el grado académico de Magíster en Psicología Clínica y de la Salud). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) (2014) *Informe* analítico: "Privados de libertad por delitos de drogas: Situación actual y desafíos de políticas". Disponible en: https://www.unodc.org/peruandecuador/es/noticias/2014 /marzo/la- poblacion-penitenciaria-crece-exponencialmente-pero-tambien-se-expande-el-delito-en-el-peru.html
- Oliva, A. (2006) *Relaciones familiares y desarrollo adolescente*. Anuario de Psicología, vol. 37, nº 3, pp. 209-226 Barcelona, España: Universitat de Barcelona.
- Olson, David (1999) *Circumplex Model of Marital and Family Systems*. The Journal of Family Therapy. Recuperado el 10 de abril del 2015 de: http:eruralfamilies. uwagec.org/ERFLibrary/Readings/Circumplex Model of Marital and Family Systems. pdf
- Organización de los Estados Americanos (1969) *Convención Americana Sobre Derechos Humanos* (*Pacto De San José*. Recuperado el 11 de abril del 2015 de: https://www.oas.org/dil/esp/tratados\_B-32\_Convencion\_Americana\_sobre\_ Derechos \_ Humanos.htm
- Organización de las Naciones Unidas (1990) *Convención sobre los Derechos del Niño*.

  Recuperado el 30 de mayo del 2015 de: http://www.ohchr.org/SP/
  ProfessionalInterest/Pages/CRC.aspx
- Organización de las Naciones Unidas (2006). Violencia contra las niñas, niños y adolescentes: informe de la Secrearia Regional para el Estudio de América Latina, Cuba y República Dominicana en El Caribe. New York: Organización de las Naciones Unidas.



- Ortiz, D. (2008) *La Terapia Familiar Sistémica*. Cuenca, Ecuador: Universidad Politécnica Salesiana.
- Palet, M. (2000) *La Familia, educadora del ser humano*. Barcelona, España. Ediciones Scire.
- Palet, M. (2007) *La Educación de las Virtudes en la Familia*. Barcelona, España: Ediciones Scire.
- Papalia, D.; Wendkos, S.; Duskin, R. (2010) *Desarrollo Humano*. Undécima Edición. México D.F., México: The Mac-Graw Hill Companies.
- Parra. A. y Oliva, A. (2006). Un análisis longitudinal sobre las dimensiones relevantes del estilo parental durante la adolescencia. Infancia y Aprendizaje, 29, 453-470.
- Pascual, A. (2013) La reinserción social de mujeres encarceladas. XVII Premio Siem De Investigación Feminista
- Peña, N., (2009) Fuentes de resiliencia en estudiantes de Lima y Arequipa. En: Liberabit Vol. 15, N°1.
- Pieper J. (2012) Las virtudes fundamentales (10<sup>a</sup> ed.). Madrid: Rialph.
- Polheman, J. (2005) *Incarcerated mothers, contact with children, perceived family relationships, and depressive symptoms*. Journal of Family Psychology. Vol 19, N° 3, pp. 350-357. Recuperado el 26 de noviembre del 2014 de: http://dx.doi.org/10.1037/0893-3200.19.3.350
- Prado, R., Águila, M. (2003). Diferencia en la resiliencia según género y nivel socioeconómico en adolescentes. Persona, N° 6, p. 179-196.
- Puerta de Klinkert, María Piedad (2005) *Resiliencia: la estimulación del niño para enfrentar desafíos*. Lumen, Buenos Aires, 162 págs. Colección: Humanitas.
- Pulgar, L. (2010). Factores de resiliencia presentes en estudiantes de la universidad del Bío Bío, Sede Chillán. Tesis para optar al grado de Magister en Familia. Universidad del Bío-Bío. Facultad de Educación y Humanidades. Chillán. Chile.



- Quiñones, M. (2006). *Creatividad y resiliencia. Análisis de 13 casos colombianos*. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Madrid. Madrid, España.
- Raffo, P. (2009) Manual de Recomendaciones para Atender a Niños, Niñas y Adolescentes con Padres y Madres Privados de Libertad. Lima, Perú: Instituto Peruano de Educación en Derechos Humanos y la Paz (IPEDEHP).
- Reusche, R. (1994) El modelo circumplejo de funcionamiento familiar en la estructura familiar de adolescentes de nivel socio-económico medio. Un estudio exploratorio en residentes en Lima (Tesis de Maestría). Universidad Femenina del Sagrado Corazón UNIFÉ, Lima.
- Roberston, O. (2007) El impacto que el encarcelamiento de un(a) progenitor(a) tiene sobre sus hijos. Ginebra, Suiza: Quaker United Nations Office (QUNO).
- Rodriguez, M. (2004) Mujer y cárcel en América Latina. Due Process of Law Foundation
- Rodríguez, M.; Pereyra, M.; Gil, E.; Jofré, M.; De Bartoli, M.; Labiano, L. (2009) *Propiedades psicométricas de la escala de resiliencia versión argentina*. San Luis, Argentina: Universidad Nacional de San Luis.
- Ruiz, J. (2007) Síntomas psicológicos, clima emocional, cultura y factores psicosociales en el medio penitenciario. Revista Latinoamericana de Psicología. Volumen 39, No 3, 547-561. Universidad Nacional de Colombia.
- Rutter, M. (1985). *Family and school influences on behavioral development*. Journal of Child Psychology and Psychiatry, vol. 22, n.3.
- Saavedra, E; Villalta, M. (2008) *Medición de las Características Resilientes, un Estudio Comparativo en Personas entre 15 y 65 años*. Liberabit, n° 14, pp. 31-40
- Sagy, S. y Dotan, N. (2001). *Coping resourses of maltreated children in the family: a salutogenic approach.* Child Abuse and Neglect, 25, 1463 1480.



- Salazar, P. (2013) Relación entre Insatisfacción Corporal y Cohesión y Adaptabilidad Familiar en Adolescentes Mujeres. (Tesis de Pregrado) Universidad Católica San Pablo, Arequipa, Perú.
- Salgado, A. (2005). *Inventario de Resiliencia para Niños: Fundamentación teórica y construcción*. Cuaderno de Investigación N°8. Instituto de Investigación. Lima, Perú: Universidad de San Martín de Porres.
- Salgado, A. (2012). Efectos del bienestar espiritual sobre la resiliencia en estudiantes universitarios de Argentina, Bolivia, Perú y República Dominicana. (Tesis doctoral) Universidad Mayor de San Marcos. Perú.
- Sanchez, P. (1992) *La Detención en el Nuevo Proceso Penal Peruano*. Revista de la Facultad de Derecho PUCP, N° 46, pp. 59-60
- SelviniI, M. et. al (1987) El mago sin magia. Cómo cambiar la situación paradójica del psicólogo en la escuela. Buenos Aires, Paidós.
- Sotil, A. y Quintana, A. (2002) *Influencia del clima familiar: Estrategias de aprendizaje e inteligencia emocional en el rendimiento académico*. Revista de investigación en Psicología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Vol. 5 Nro. 1, pp.53-69
- Steinberg, L. (2001). We know some things: Parent-adolescent relationships in retrospect and prospect. Journal of Research on Adolescence, 11, 1-19.
- Townhead, L. (2006) Mujeres en la cárcel e hijos de madres encarceladas:Desarrollos recientes en el sistema de derechos humanos de las Naciones Unidas. Quaker United Nations Office
- Valero, J.; Pérez, N.; Delgado, B. (2011) *Desarrollo Físico, Psicológico, Intelectual y Social en la Adolescencia*. Alicante, España: Editorial Club Universitario.
- Valenzuela, E., Stuven, A., Marcazzolo, X., Larroulet, P. (2012) El impacto social de la prisión femenina: Recomendaciones para una política pública en la materia. Centro de políticas públicas UC. Pontificia Universidad Católica de Chile.



- Villalobos, A. (2009). Desarrollo de una Medida de Resiliencia para Establecer el Perfil Psicosocial de los Adolescentes Resilientes que Permita Poner a Prueba el Modelo Explicativo de Resiliencia Basado en Variables Psicosociales (Trabajo de Investigación para Optar por el Grado de Especialista en Psicología Clínica). San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- Walgnild, G.; Young, H. (1993) Development and Psychometric Evaluation of the Resilience Scale. Journal of Nursing Measurement Vol.1, N° 2, pp. 165-177.
- Walsh, F. (1996). *The concept of family resilience: Crisis and challenge*. Family process, 35, 261-281
- Werner, E. y Smith R. (1982) *Vulnerable but invincible: a study of resilient children*. New York, Estados Unidos: McGraw-Hill.
- Zambrano, A. (2011) Cohesión, Adaptabilidad Familiar y el Rendimiento Académico de Alumnos de una institución educativa del Callao. Tesis para optar el grado académico de Maestro en Educación en la Mención de Evaluación y Acreditación de la Educación. Universidad San Ignacio de Loyola. Facultad de Educación. Lima. Perú.



# **ANEXOS**



#### Anexo 1: Escala de Resiliencia (RS) de Wagnild y Young

#### **CUESTIONARIO**

**Instrucciones:** A continuación hay algunas frases que te permitirán pensar acerca de tu forma de ser. No hay respuestas buenas y malas. Te pedimos que contestes con sinceridad a cada una con una X en la casilla que mejor represente tu actuar, de acuerdo con la siguiente escala:

- Totalmente en desacuerdo=1
- Moderadamente en desacuerdo=2
- En desacuerdo =3
- Neutral=4
- De acuerdo=5
- Moderadamente de acuerdo=6
- Totalmente de acuerdo=7

Ítems	Totalmente en desacuerdo	Moderada- mente en desacuerdo	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Moderada- mente de acuerdo	Totalmente de acuerdo
1. Es importante para mí mantenerme interesado en las cosas.	1	2	3	4	5	6	7
2. Dependo más de mí mismo que de otras personas.	1	2	3	4	5	6	7
3. Mantengo el interés en aquellas cosas importantes para mí.	1	2	3	4	5	6	7
4. Generalmente me las arreglo de una manera u otra.	1	2	3	4	5	6	7
5. Puedo estar solo si tengo que hacerlo.	1	2	3	4	5	6	7
6. El creer en mí mismo me permite atravesar tiempos difíciles.	1	2	3	4	5	6	7
7. Tengo la energía suficiente para hacer lo que debo hacer.	1	2	3	4	5	6	7
8. Cuando estoy en una situación difícil generalmente encuentro una salida.	1	2	3	4	5	6	7
9. Mi vida tiene significado.	1	2	3	4	5	6	7
10. Me siento orgulloso de haber logrado cosas en mi vida.	1	2	3	4	5	6	7
11. Cuando planeo algo lo realizo.	1	2	3	4	5	6	7
12. Algunas veces me obligo a hacer cosas aunque no quiera.	1	2	3	4	5	6	7
13. Usualmente puedo ver una situación desde varios puntos de vista.	1	2	3	4	5	6	7
14. Soy amigo de mí mismo.	1	2	3	4	5	6	7
15. No me lamento de las cosas por las que no puedo hacer nada.	1	2	3	4	5	6	7
16. Acepto que hay personas a las que yo no les agrado.	1	2	3	4	5	6	7
17. Tomo las cosas una por una.	1	2	3	4	5	6	7
18. Usualmente veo las cosas a largo plazo.	1	2	3	4	5	6	7
19. Tengo autodisciplina.	1	2	3	4	5	6	7
20. Siento que puedo manejar varias cosas al mismo tiempo.	1	2	3	4	5	6	7
21. Rara vez me pregunto cuál es la finalidad de todo.	1	2	3	4	5	6	7
22. Las experiencias difíciles del pasado me ayudan a enfrentar las dificultades que se me presentan.	1	2	3	4	5	6	7
23. Soy decidido.	1	2	3	4	5	6	7
24. Por lo general, encuentro algo en que reírme.	1	2	3	4	5	6	7
25. En una emergencia, soy una persona en quien se puede confiar.	1	2	3	4	5	6	7

## ¡GRACIAS POR TU COLABORACIÓN!



# Anexo 2: Escala de Evaluación de Cohesión y Adaptabilidad Familiar (FACES III)

#### **CUESTIONARIO**

A continuación va a encontrar una serie de afirmaciones acerca de cómo son las familias, ninguna de dichas frases es falsa o verdadera, pues varia de familia en familia. Por eso Ud. Encontrará cinco posibilidades de respuesta para cada pregunta:

- \* Nunca = 1
- \* Casi nunca = 2
- \* Algunas veces = 3
- \* Casi siempre = 4
- \* Siempre = 5

Le pedimos que se sirva a leer con detenimiento cada una de las oraciones y conteste sinceramente. Sólo debe marcar con una equis (X) el número que corresponde a la respuesta que según Ud. Refleja cómo vive su familia.

	ITEMS	Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
1	Los miembros de nuestra familia se apoyan entre si	1	2	3	4	5
2	En nuestra familia se toman en cuenta las sugerencias de los hijos para resolver los problemas	1	2	3	4	5
3	Aceptamos las amistades de los demás miembros de la familia	1	2	3	4	5
4	Los hijos pueden opinar en cuanto a su disciplina	1	2	3	4	5
5	Nos gusta convivir solamente con los familiares más cercanos	1	2	3	4	5
6	Cualquier miembro de la familia puede tomar autoridad	1	2	3	4	5
7	Nos sentimos más unidos entre nosotros que con personas que no son de la familia	1	2	3	4	5
8	La familia cambia el modo de hacer las cosas	1	2	3	4	5
9	Nos gusta pasar el tiempo libre en familia	1	2	3	4	5
10	Padres e hijos se ponen de acuerdo en relación con los castigos	1	2	3	4	5
11	Nos sentimos muy unidos	1	2	3	4	5
12	En nuestra familia los hijos toman decisiones	1	2	3	4	5
13	Cuando se toma una decisión importante toda la familia está presente	1	2	3	4	5
14	En nuestra familia las reglas cambian	1	2	3	4	5
15	Con facilidad podemos planear actividades en familia	1	2	3	4	5
16	Intercambiamos los quehaceres del hogar entre nosotros	1	2	3	4	5
17	Consultamos unos con otros para tomar decisiones	1	2	3	4	5
18	En nuestra familia es difícil identificar quien tiene la autoridad	1	2	3	4	5
19	La unión familiar es muy importante	1	2	3	4	5
20	Es difícil decir quien hace las labores del hogar	1	2	3	4	5

### ¡GRACIAS POR TU COLABORACIÓN!



# **APÉNDICES**



## Apéndice 1: Ficha de Factores Psicosociales

## **Ficha**

A) DATO	S DEL ADO	LESCENTE
---------	-----------	----------

1 Edad: 2Sexo: <b>F( ) M( )</b>					3Grado de instrucción:						
<b>4</b> Experiencia r	negativa significativa:										
B)	DATOS DE LA MA	DRE									
1 Grado de ins	trucción:			2 Estado civil:							
3 Delito:				<b>4</b> Nivel c	de peligrosidad: <b>A</b> (	)	В(	)	C(	)	
C)	DATOS DE LA FA	MILIA D	EL A	OOLESC	ENTE						
1 ¿Con quién	vive actualmente el ad	dolescent	te?								
2 ¿Con quién v la madre?	vivía antes del encarc	elamient	o de								
3 ¿Ha cambiad	do de hogar desde es	te hecho	?								
4 ¿Cuántas ve	ces?										
5 Grado de ins	strucción del tutor(a):										
6¿Cómo calific	ca su situación econói	mica?		N	lala( ) Regul	ar(	) B	uena	( )		
	DATOS DE LA RE	LACIÓN		DE UII	0						
D)	DATOS DE LA RE	LACION	IWAD	KE- HIJ	U						
1 Frecuencia c	on que se comunica c	on la ma	dre								
2 Frecuencia c	on que se ve con la m	nadre									
3 Edad del add	olescente cuando la n	nadre ing	resa a	l penal							
<b>4</b> ¿Cuánto tiem	npo han estado distan	ciados?									
<b>5</b> - ; El adolesce	ente se ha sentido es	tiomatiza	do soc	rialmente	nor el hecho de a	112 211	madr	2 2 2	ncuer	ntra e	



# Apéndice 2: Especificaciones sobre el llenado de la Ficha de Factores Psicosociales

- 1. El factor "Grado de instrucción" se registró en base a la siguiente clasificación:
- a) Sin educación
- b) Primaria
- c) Secundaria
- d) Técnica
- e) Superior
- 2. El factor "Experiencia negativa significativa" se registró en base a la siguiente clasificación:
- a) Violencia física
- b) Violencia psicológica
- c) Violencia sexual
- 3. El factor "Estado civil" se registró en base a la siguiente clasificación:
- a) Soltera
- b) Separada/divorciada/viuda
- c) Conviviente
- d) Casada
- 4. El factor "Delito de la madre" se registró en base a la siguiente clasificación:
- a) Contra el patrimonio: hurtos, robos y estafas.
- b) Contra la vida: intentos de homicidio, homicidio, y filicidio.
- c) Tráfico ilícito de drogas: en sus distintas modalidades como son

producción, exportación, y micro comercialización.

- 5. El factor sobre "Con quién vive" o "Con quién vivía" el adolescente se registró en base a la siguiente clasificación:
- a) Familia nuclear
- b) Familia extensa
- c) Solo
- d) En institución: albergue o centro juvenil (reformatorio).
- 6. El factor "Frecuencia de comunicación con la madre" se registró en base a la siguiente clasificación:
- a) Alta: lo cual indica una frecuencia promedio de por lo menos dos veces a la semana.
- b) Media: lo cual indica una frecuencia promedio de por lo menos una vez al mes
- c) Baja: lo cual indica una frecuencia muy esporádica e irregular.
- 7. El factor "Frecuencia de visita a la madre" se registró en base a la siguiente clasificación:
- a) Alta: lo cual indica una frecuencia promedio de dos veces al mes.
- b) Media: lo cual indica una frecuencia promedio de por lo menos una vez al mes.
- c) Baja: lo cual indica una frecuencia muy esporádica e irregular.